

	<b>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b>			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A	
Dependencia	Aprobado			Pág.
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO			i(239)

## RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	LISETH ANDREA ERAZO LUNA ALVARO ANDRÉS VERDUGO MORÁN		
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE		
PLAN DE ESTUDIOS	INGENIERIA AMBIENTAL		
DIRECTOR	LUCY LUNA QUINTERO		
TÍTULO DE LA TESIS	DESCRIPCIÓN DE PRÁCTICAS ANCESTRALES DEL PUEBLO COFÁN (A'Í) PARA REAFIRMAR SU ENFOQUE EN LA CONSERVACIÓN EN LOS PAT'TSHI HINSHUNDEKHW Y EN EL TERRITORIO, EN EL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
<b>RESUMEN</b> (70 palabras aproximadamente)			
<p>EL CABILDO VILLANUEVA DE LA COMUNIDAD COFAN DEL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, SE VEN AFECTADA POR LA ACCIÓN DE ACTORES EXTERNOS EN EL TERRITORIO, LOS CUALES NO CONCORDES A SU COSMOVISIÓN, GENERAN CONFLICTOS AMBIENTALES, CULTURALES Y SOCIALES EN EL TERRITORIO, POR ESTE MOTIVO SE BUSCA FORTALECES SUS USOS Y COSTUMBRES A FAVOR DE LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PERVIVENCIA DEL PUEBLO.</p>			
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
PÁGINAS: 239	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM: 1



DESCRIPCIÓN DE PRÁCTICAS ANCESTRALES DEL PUEBLO COFÁN (A'Í) PARA  
REAFIRMAR SU ENFOQUE EN LA CONSERVACIÓN EN LOS PAT'TSHI  
HINSHUNDEKHW Y EN EL TERRITORIO, EN EL MUNICIPIO DE ORITO  
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

AUTORES:

LISETH ANDREA ERAZO LUNA  
ALVARO ANDRÉS VERDUGO MORÁN

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
Ingeniera Ambiental

Director (a):

SOCIÓLOGA. LUCY LUNA QUINTERO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE  
INGENIERIA AMBIENTAL

## Índice

<b>Capítulo 1: Descripción de prácticas ancestrales del pueblo cofán (a'í) para reafirmar su enfoque en la conservación en los pat'tshi hinshundekhw y en el territorio, en el municipio de Orito departamento del Putumayo.</b>	3
1.1 Problema de investigación.	3
1.2 Planteamiento del problema.	4
1.3 Formulación del problema.	6
1.4 Objetivos.	6
1.4.1 General.	6
1.4.2 Específicos.	6
1.5 Justificación.	7
1.6 Delimitaciones.	9
1.6.1 Conceptual.	9
1.6.2 Operativa.	9
1.6.3 Temporal.	9
1.6.4 Geográfica.	10
<b>Capítulo 2: Marco referencial</b>	11
2.1 Marco histórico.	15
2.1.1 En el mundo.	15
2.1.2 En Colombia.	18
2.1.3 En la región.	20
2.2 Marco contextual.	27
2.3 Marco conceptual.	28
2.3.1 Actividades ancestrales.	29
2.3.2 Aculturación.	29
2.3.3 Comunidad.	30
2.3.4 Conservación.	31
2.3.5 Cultura.	31
2.3.6 Desarrollo sostenible.	33

2.3.7 IAP. Investigación acción participativa.....	34
2.3.8 Interculturalidad.....	35
2.3.9 Minga.....	36
2.3.10 Pueblo Cofán (A'í).....	37
2.3.11 Elementos ecosistemicos ó pat'tshi hinshundekhw.....	37
2.3.12 Resguardo indígena.....	38
2.3.13 Saber ambiental.....	38
2.3.14 Saber cultural.....	40
2.3.15 Territorio.....	40
2.3.16 Usos y c.ostumbres .....	41
2.4 Marco teorico.....	42
2.5 Marco legal.....	45
2.5.1 Gobierno propio.....	49
<b>Capitulo 3: Diseño metodológico.....</b>	<b>50</b>
3.1 Tipo de investigación.....	50
3.2 Metodología.....	51
3.3 Población.....	53
3.4 Muestra.....	53
3.5 Fases y etapas de la investigación.....	54
3.5.1 Planteamiento investigativo.....	56
3.5.2 Conformación del grupo IAP.....	57
3.5.3 Recolección de información.....	58
3.5.4 Inicio de trabajo de campo.....	61
3.6 Analisis de información.....	62
<b>Capítulo 4.: Resultados .....</b>	<b>64</b>
<b>Etapa 1. Diagnóstico .....</b>	<b>64</b>
4.1 Problemática .....	64
4.2 Evaluación de condiciones ambientales .....	67

4.2.1 Generalidades .....	67
4.2.2 Poblaciòn .....	68
4.2.3 Aspecto biofísico.....	70
4.2.4 Sistema hídrico .....	70
4.2.5 Clima .....	71
4.2.6 Precipitaciòn .....	72
4.2.7 Humedad relativa .....	72
4.2.8 Vientos .....	72
4.3 Socialización del proyecto de investigación .....	73
4.4 Conformación del grupo IAP.....	75
<b>Etapa 2. Vivencia y cotidianidad .....</b>	<b>77</b>
4.5 Usos y costumbres .....	77
4.5.1 Lengua .....	78
4.5.2 Medicina tradicional .....	78
4.5.3 Vestimenta .....	79
4.5.4 Alimentación .....	80
4.5.5 Vivienda .....	81
4.5.6 Organización social .....	82
4.5.7 Organización política .....	82
4.6 Biodiversidad y territorio .....	82
4.7 Importancia de la fauna .....	85
4.8 Importancia de la flora .....	86
4.9 Prácticas ancestrales .....	88
4.9.1 Cosmovisión indígena cofán .....	89
4.9.2 Ceremonia del yagé.....	90
4.9.3 Casa del yagé.....	93
4.9.4 Taita o guía espiritual.....	94
4.9.5 Oralitura .....	95
4.9.6 Carnaval del pueblo cofán .....	95
4.9.7 Caza, pesca y recolección .....	97
4.9.8 Conocimiento tradicional en chagras ancestrales .....	99

4.9.9 Manejo del sistema de chagras ancestrales .....	101
4.9.10 Manejo de plantas medicinales .....	105
<b>Etapa 3. Cartografía social .....</b>	<b>107</b>
<b>Etapa 4. Talleres con la comunidad .....</b>	<b>108</b>
4.10 Taller 1. Siembra en chagras tradicionales .....	108
4.11 Taller 2. Realización de abono orgánico por la comunidad .....	112
4.12 Taller 3. Sistema de reforestación .....	112
<b>Etapa 5. Estrategias .....</b>	<b>115</b>
<b>Análisis del grupo IAP .....</b>	<b>119</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>121</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>124</b>
<b>Apéndices .....</b>	<b>141</b>

## Lista de Tablas

Tabla 1. Conformación del Grupo IAP .....	77
---	----

## Lista de Figuras

Figura 1. Concentración del pueblo cofàn en el departamento del Putumayo .....	27
Figura 2. Mapa sobre densidad de cultivos de coca en el Putumayo.....	66
Figura 3. Localización cabildo Villanueva pueblo cofàn .....	68
Figura 4. Sistema hídrico presente en el territorio del cabildo Villanueva.....	71
Figura 5. Socialización del proyecto investigativo en cabildo Villanueva.....	75
Figura 6. Traje típico pueblo cofàn .....	79
Figura 7. Concentración del Pueblo Cofàn en el departamento del Putumayo .....	97
Figura 8. Plantas medicinales en la finca del profesor Julio Chachinoy .....	107

## Introducción

Las comunidades indígenas alrededor del mundo habitan en regiones con gran diversidad biológica donde han sido administradores responsables de sus tierras y recursos, así como sus conocimientos tradicionales y prácticas sostenibles de ordenación que los han llevado a sobrevivir y salvaguardar sus territorios.

La comunidad cofán del Cabildo Villanueva perteneciente al municipio de Orito ubicado en el departamento del Putumayo se considera como un sitio estratégico que presenta gran variedad de flora y fauna endémica, este corredor biológico y hábitat para diversas especies en ciertas zonas se ve afectado directamente por impactos ambientales ocasionados por actores externos que realizan actividades ilícitas que conllevan a la pérdida territorial y en ocasiones conflictos socio-culturales.

Sin embargo; el pueblo cofán comparte una relación espiritual, cultural y social con sus tierras ancestrales, de igual manera sus leyes, costumbres y prácticas tradicionales reflejan tanto una adhesión a su territorio como la responsabilidad por la conservación de sus recursos ecosistémicos donde se encuentran sus plantas medicinales, Chagras, diversidad de flora y fauna al igual que sus recursos hídricos que se convierten en un factor esencial para su supervivencia como pueblo indígena.

Este estudio se basa principalmente, en la descripción de prácticas ancestrales realizadas por la comunidad cofán del cabildo Villanueva, encaminadas a reafirmar su enfoque en la conservación del territorio y en la protección de sus recursos ecosistémicos y ambientales, en este sentido se establecen interrelaciones entre la comunidad y los investigadores con el fin de conocer y comprender su visión ante los diferentes sistemas presentes como: ceremonia del yagé, plantas medicinales, establecimiento de cultivos en chagras tradicionales, importancia de la flora y la fauna, sistemas de caza y pesca, convivencia entre la comunidad, gobierno propio, entre otros factores que permitan buscar soluciones pertinentes que ayuden a mantener la sustentabilidad y sostenibilidad de su territorio y la pervivencia de su cultura.

# **Capítulo 1. Descripción de prácticas ancestrales del pueblo cofán (A'i) para reafirmar su enfoque de conservación en los pat'tshi hinshundekhw y en el territorio, en el municipio de Orito departamento del Putumayo**

Pat'tshi hinshundekhw: elementos naturales en el lenguaje cofán.

## **1.1 Problema de investigación**

La pertenencia cultural-espacial, conduce a la creación de las diferentes concepciones territoriales de los pueblos indígenas, y por consiguiente, a la producción de órdenes sociales, económicos, culturales y jurisdiccionales que están en constante disputa y que convierten el espacio en cultura y en identidad. Así, el territorio se convierte en el principal factor cohesionador de los pueblos indígenas y una de sus reivindicaciones principales que le ha dado no sólo especificidad a sus formas de lucha, sino, que ha permitido que éste sea concebido como una conquista social.

Si nos adentramos en una de nuestras culturas, encontramos a los cofanes ubicados entre el departamento de Putumayo y parte del Ecuador, este pueblo sobrevive de la caza, la pesca y la recolección, ven la selva como una entidad viva y digna de respeto y poseen grandes conocimientos acerca de las plantas medicinales curando tanto los males físicos como espirituales; aman y cuidan la naturaleza, que lamentablemente, a veces se encuentra afectada ya que algunas empresas hacen perforaciones e investigaciones en sus aéreas de abastecimiento.

He ahí la necesidad de rescatar la cultura y territorio de la comunidad Cofán (A'í) y más específicamente la perteneciente al cabildo Villanueva del municipio de Orito, departamento del Putumayo, que se ve abatida por problemas Socio-Ambientales, como la influencia de petroleras, conflicto armado y ausencia de entes territoriales, los cuales transgreden su armonía, ocasionando con ello la pérdida de su costumbres al igual que el deterioro de su territorio.

## **1.2 Planteamiento del problema**

La comunidad Cofán (A'í) del cabildo Villanueva municipio de orito, departamento del Putumayo cuenta con aproximadamente 31 familias, 143 habitantes y 500 hectáreas de territorio, donde la mayor problemática ambiental y social se da por la presencia de actores externos en la zona, que generan una aculturación de la etnia, por la imposición de una cultura ajena a la nativa y lleva consigo problemas al ambiente, originando un desequilibrio en cuanto a sus usos y costumbres, fundamentados en mantener sus tradiciones y salvaguardar prácticas milenarias que conllevan a preservar un ecosistema sano para un buen vivir, choque cultural de dos cosmovisiones diferentes (Plan de Salvaguarda Pueblo Cofán (A'í), 2011).

De esta manera, al interferir actores que no se involucran con el pensamiento de esta comunidad, generan problemáticas ambientales y relacionales, por la necesidad de un enriquecimiento ilícito que en sí mismo por su naturaleza rompe la armonía del sano convivir y no está acorde a las necesidades generales del pueblo, El territorio Cofán se hace objetivo a las posibles extracciones de sus recursos ( Jansasoy & Pérez Vera, 2005).

Lo cual da como resultado la colonización de esta zona, buscando diferentes formas de ingreso, donde la principal atracción de estos grupos, se ven reflejadas en las actividades de tala de bosques autóctonos, tala para siembra de cultivos de uso ilícito, procesamiento y su posterior comercialización, y otras actividades al margen de la ley que son rechazadas por la comunidad; estas a su vez están ocasionando problemas tanto en la salud, pérdida de productividad del suelo, disminución de áreas de bosques nativos , especies de flora y fauna endémicas, contaminación de fuentes hídricas principalmente el río Guamuéz, el Luzón y sus afluentes (Pérez & Kindelán Castellanos, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior se hace notable la generación y mal manejo de residuos sólidos productos de las diferentes actividades, que conlleva las producciones de ilícitos en esta área, provocando diferentes afectaciones en las fuentes hídricas, emisiones de gases contaminantes y quedando a un posible contacto, lo cual pone en riesgo a la salud de la comunidad.

Por otra parte, las líneas de conducción de hidrocarburos que se encuentran a proximidad del territorio, genera contaminantes por el derrame del mismo, generado por el conflicto armado, ya que estos por control social y su mecanismo de intimidación por el poder de la zonas, causan atentados a estos, además impactando el componente suelo, Aire y en especial el recurso hídrico, puesto que es su principal fuente de abastecimiento y transporte de los habitantes de la zona (Cardona Arias & Rivera , Septiembre).

### **1.2.1 Formulación del problema.**

Cuáles son las prácticas ancestrales de la comunidad Cofán (A'í) que contribuyen a la conservación de su territorio?.

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo general.**

Describir las prácticas ancestrales usadas como parte de su cultura, para la conservación del territorio, en la comunidad Cofán ubicado en el municipio de Orito departamento del Putumayo.

### **1.3.2 Objetivos específicos.**

- ✓ Recopilar información de usos y costumbres (normas culturales) del pueblo Cofán, relacionadas con el manejo de su territorio, para construir todo cosmovisión de la comunidad.
- ✓ Detallar las actividades que se realizan para la conservación del territorio y pervivencia del pueblo.

- ✓ Indicar los beneficios que aporta las prácticas ancestrales para la mejora de la calidad ambiental del el territorio.
  
- ✓ desarrollar informe de las prácticas seleccionadas con los fundamentos de una cultura sustentable.

#### **1.4 Justificación**

El cabildo indígena del pueblo Cofán al estar ubicado en un sitio estratégico, presenta gran variedad de flora y fauna endémica, este corredor biológico y hábitat para diversas especies, se ve afectado directamente por impactos ambientales ocasionados por actores externos que realizan actividades ilícitas en la zona y alrededores, ante esto se busca dar una importancia a dos factores fundamentales en la vida del pueblo, tales como la sustentabilidad y sostenibilidad del territorio, al reafirmar sus usos y costumbres a través prácticas ancestrales que ayuden a conservar y recuperar los suelos y ríos afectados por estas actividades.

Con lo anterior se da a conocer que el territorio Cofán, al ser un lugar de gran diversidad florística, faunística y alto valor ecológico, es sumamente vulnerable a cualquier alteración generada en el lugar, y al no poseer ningún estudio que permita minimizar o mitigar los impactos que se generan por las anteriores actividades en sus diferentes componentes, se ve en la

necesidad de realizar esta investigación que sirva de acción para contrarrestar estos problemas socio-ambientales que se han venido evidenciando en el territorio.

Se pretende que las mismas prácticas ancestrales sean alternativas que conlleven a la conservación del territorio, afectado por estas actividades, además ayuden a la pervivencia de las tradiciones del pueblo y a mantener un ambiente sano como lo estipula el artículo 79 de la constitución nacional.

Se busca generar información documental que sirva como apoyo o guía a las actividades de mitigación y compensación en caso de nuevas problemáticas que se presenten en el cabildo, realizadas por fases secuenciales, jerarquizando los niveles de información y trabajos de campo, para proponer las diferentes alternativas que se pueda encontrar y dar solución a estas problemáticas, de manera directa y participativa, ayudando a la vez en la pervivencia del pueblo, y por consiguiente la recuperación del medio en el que viven, manteniendo así una armonía acorde a lo establecido en su cosmovisión y plan de vida.

De igual manera se requiere dar solución a una parte importante de los conflictos sociales en el territorio, comprendiendo sus diferentes problemáticas en cada componente siendo analizadas por medio de ceremonias espirituales, charlas con la comunidad y pruebas en campo; logrando así dar un resultado positivo en lo ambiental y cultural para la comunidad y su territorio, y con esto poder conciliar estrategias que aporten a la conservación y recuperación de

sitios afectados en el cabildo del pueblo Cofán, con sus usos y costumbres como base fundamental en esta investigación.

## **1.5 Delimitación**

### **1.5.1 Delimitación conceptual.**

Durante la ejecución del proyecto se tendrán en cuenta los siguientes términos como: Actividades ancestrales, usos y costumbres, territorio, cultura, conservación, Desarrollo sostenible, calidad ambiental, articulación e interculturalidad.

### **1.5.2 Delimitación operativa.**

Para alcanzar los objetivos propuestos y la realización del proyecto, Es necesario realizar periódicamente varias juntas con los líderes de la comunidad (gobernador del cabido, autoridad tradicional, medico tradicional), en las cuales nos darán un acompañamiento y nos proporcionaran el medio para relacionarnos con la comunidad y poder realizar las salidas de campo en su territorio.

### **1.5.3 Delimitación temporal.**

En la elaboración del análisis, estructuración y desarrollo del presente proyecto se emplearan 5 meses a partir de la aprobación del anteproyecto.

### **1.5.4 Delimitación geográfica.**

La investigación se realizara en el cabildo indígena del pueblo Cofán (A'í), en el municipio de Orito departamento del putumayo, ubicado en las coordenadas geográficas (Latitud: 0°30'21.53"N y Longitud: 76°48'18.06"O), a una altura de (300 a 500 msnm) con bosques montanos en su mayor extensión de territorio (500 hectáreas) comprendido entre el rio Luzón y el Rio Guamuéz.

## Capítulo 2. Marco referencial

Antecedentes investigativos; durante los últimos 500 años los indígenas han sido estereotipados como salvajes, brujos o menores de edad. Sin embargo, en las últimas décadas se han vuelto importantes y poderosos interlocutores dentro del espacio político nacional, lo que les permite repensar la esfera política y sus predominantes conceptos de nación, ciudadanía, democracia, desarrollo y medio ambiente. En este nuevo contexto, los indígenas ahora son considerados tanto por la comunidad académica como por el público en general, en Colombia y en el ámbito internacional como indígenas ecológicos que protegen el medio ambiente y dan esperanza a la crisis ambiental y del desarrollo. Por lo tanto, las representaciones sobre los indígenas han sido transformadas del “sujeto colonial salvaje” en el “actor político- ecológico” (Ulloa, 2001).

El reconocimiento nacional e internacional de los movimientos indígenas como ecológicos no se puede desligar de las luchas políticas de los indígenas por el derecho a sus territorios y por mantener el manejo de sus recursos. En estas luchas han estado presentes elementos de identidad basados en ideas ecológicas y en concepciones que difieren de las nociones y relaciones modernas con la naturaleza. Las luchas indígenas entorno a lo ambiental se han manifestado en acciones ligadas al fortalecimiento, protección y respeto de la identidad cultural la cual se basa en la relación cultura/territorio.

Así por ejemplo, en el plan de vida de la OREWA (1996) denominado “Lo que queremos y pensamos hacer en nuestro territorio“, está explícita esta relación al plantear que “Para los pueblos indígenas del departamento del Putumayo, el bienestar está basado en el sentido de pertenencia a la Naturaleza como un legado ancestral de su origen; la Naturaleza y el mundo están constituidos por múltiples espíritus donde cada uno de ellos representa una de las especies de los seres vivos o muertos que existen. El tejido simbólico de la cosmovisión de los pueblos indígenas juega un papel definitivo en el equilibrio de los ecosistemas que se encuentran en su territorio. Es por eso que cuando se atenta contra la Naturaleza se atenta contra la cultura y viceversa” ( Ulloa, 2001).

Las acciones de los movimientos indígenas en torno a lo ambiental no se pueden desligar de los territorios indígenas los cuales son presentados como figuras de defensa de la biodiversidad y los ecosistemas. De hecho, varios pueblos indígenas en Colombia como los Cofán están planteando diversas propuestas alternativas en torno al manejo de sus territorios y de la biodiversidad a través de sus planes de vida, en el cual se plantea su visión de futuro y desarrollo acorde con sus necesidades y prácticas culturales. Por lo tanto, la política cultural y ambiental de los cofanes como movimiento indígena propone como vital para la conservación y protección de la biodiversidad, el reconocimiento de la propiedad de su territorios y la garantía de que sus resguardos puedan asumir su función ecológica a la vez que su pueblo puedan ejercer sus funciones como autoridades ambientales en sus territorios. Articulando así sus propuestas con las políticas nacionales de desarrollo sostenible (Humberto Da Cruz, 2007).

Pinkley (1973), al estudiar la etnoecología de los cofanes en el Ecuador y Colombia, formo una colección de cerca de 200 plantas y el detalle del hábitat en que se desarrollan, hace especial énfasis sobre las plantas alucinógenas y venenosas conjuntamente con una descripción botánica y sus usos. En su estudio describe como esta población indígena interpreta su entorno ambiental e interactúa con el mismo, adquiriendo con ello características y metodologías crecientemente complejas, pero también cada vez de mayor utilidad, tanto a la hora de interpretar las propias visiones ecológicas de las poblaciones preindustriales, como a la hora de sacar enseñanzas de cara a su eventual utilización o adaptación a nuevos modelos alternativos de producción y de vida.

Según investigaciones realizadas por (Tovar, 1974, pp 22) La agricultura juega un papel importante en la producción de alimentos para el pueblo Cofán. Los pueblos del piedemonte amazónico “Han vivido tradicionalmente de la caza, la pesca, la recolección de recursos alimenticios del bosque y de una agricultura de rotación, con el sistema de roza y quema, por medio del cual cultiva yuca (*Manihot esculenta*), maíz (*Zea mays*) y frutas. Sus casas han sido construidas con madera y techo de palma, el fogón de leña se ubica en el centro de la vivienda y cultivan una pequeña huerta o Chagra vecina” (UMIYAC, 1999, pp 21).

Entre los cofán, es usual que las familias posean de 6 a 12 hectáreas en las que siembran sus chagras. Por su parte el territorio para la caza y la pesca es tratado como propiedad colectiva. (Chaves y Vieco, 1987). A pesar de la división de posesión en las chagras, los cofanes

consideran que la tierra tiene un carácter sagrado y por eso “El hombre no es dueño de la tierra, la tierra es dueña del hombre” (UMIYAC, 1999, pp 62).

El territorio para el pueblo cofán (A'í) tiene un gran significado en él está la vida y los secretos del conocimiento ancestral, la vida no se concibe sin el territorio, pues la madre naturaleza es fuente de sabiduría y el sustento de la cultura, por eso es fundamental para la existencia del pueblo Cofán (A'í). En este sentido, el territorio es el sistema de relaciones entre el hombre y la naturaleza, constituyéndose como base en la búsqueda y preservación del equilibrio como principio ordenador de esas relaciones bajo la guía de las autoridades tradicionales, en el territorio se desarrollan las prácticas culturales, abarcando una dimensión espiritual que orienta el uso del espacio mediante la protección de su sitio sagrado en relación con las plantas, ríos, animales, aire y suelo (Plan de Salvaguarda Pueblo Cofán (A'I), 2011). El ejercicio de la autonomía para definir las reglas que regulan esas relaciones y para decidir sobre los asuntos que se refieren a ellas de acuerdo con usos, costumbres, creencias y valores propios, es la base del gobierno propio.

La presencia de población no indígena en el territorio del pueblo Cofán (A'í), ha originado una desintegración territorial, dejando como resultado un manejo parcelario de la tierra, con restringidas posibilidades de acceder a zonas de bosques donde puedan realizar sus actividades de cacería, recolección de frutos, empleo de recursos madereros y siembra. Por tal motivo se ha promovido por iniciativa del pueblo Cofán (A'í) la opción de asegurar la conservación de un

amplio sector del territorio tradicional en límites con la meseta de Ipiales, con el objeto de constituir un resguardo especial, además involucra parte del área ubicada en el municipio de Puerto Guzmán, estableciendo con ello mecanismos de protección jurídica en territorios con alto potencial en riqueza de plantas medicinales (OZIP, 2012).

## **2.1 Marco histórico**

### **2.1.1 *En el mundo.***

La evolución de las comunidades indígenas se percibe como un proceso lineal invariable y ascendente en el espacio y tiempo (esto siguiendo los enunciados de las “teorías del evolucionismo lineal” propuestos en los siglos XIX y XX). Sin embargo, considerando las complejas relaciones de interacción como sociedad-naturaleza y de las diversas evidencias sobre los modos de vida de las comunidades indígenas de la región, se conoce también que este proceso evolutivo no siempre ha sido linealmente equilibrado, sucesivo y único. Por el contrario, siguiendo el enunciado de la “teoría evolutiva matrilineal” de Julián Steward (1955), propone que la evolución de las comunidades indígenas ha seguido trayectorias múltiples y variables, presentando distintas fases o etapas que en forma simultánea y asincrónica han configurado heterogéneos escenarios con distintos tipos de sociedades y culturas en ámbitos territoriales específicos.

Desde los años 70s, alrededor del mundo, los indígenas han comenzado a ser situados como actores importantes dentro del discurso ambiental con la proliferación de documentos de las Naciones Unidas, las ONG y los programas ambientales. Los indígenas ahora son vistos por la comunidad académica, las organizaciones en pro del medio ambiente, los medios masivos de comunicación y el público en general, tanto en Colombia como en el ámbito internacional, como los guardianes de la naturaleza, eco-héroes o nativos ecológicos que protegen el medio ambiente y dan esperanza a la crisis ambiental global ( Archila & Pardo, 2001).

Las comunidades indígenas se han ido evolucionando siguiendo un patrón ascendente en el tiempo, simultáneamente involucraron también múltiples rumbos y discontinuidades (o desfases temporales), Los diferentes rumbos evolutivos seguidos por estas comunidades han estado condicionados por diferentes factores (objetivos y subjetivos, endógenos y exógenos) relativos a los territorios que ocuparon y a sus entornos ambientales y sociales, en cuyos procesos particulares y en el tiempo sus estrategias adaptativas se han ido diversificando y complejizando (Walter Chamochumbi, 2006).

Básicamente, la racionalidad ambiental se forja en la desconstrucción del pensamiento metafísico, científico y posmoderno; de la territorialización de la diversidad, la diferencia y la otredad; sobre la base de las potencialidades ecológicas y saberes culturales que habitan los territorios del Sur. De allí nace el pensamiento ambiental latinoamericano (Enrique Leff,

Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad. Sección Filosofía Ambiental Sudamericana, 2009).

Una de las vertientes más ricas del ambientalismo latinoamericano es el estudio de las relaciones entre cultura y naturaleza. Con el paso de los años en América Latina ha ido cobrando fuerza una visión de la sustentabilidad fundada en la relación que guardan las sociedades tradicionales, indígenas y campesinas, con su ambiente. Más allá de una cultura ecológica genérica, y de la necesidad de dar sustentabilidad a las sociedades rurales, se plantea la idea de un desarrollo sustentable fundado en el conocimiento y saberes culturales sobre la riqueza biológica y los potenciales ecológicos de la región (Cf. Enrique Leff & Carabias, 1993).

La riqueza y diversidad cultural del Sur y los territorios sudamericanos fue caldo de cultivo de las mejores teorías antropológicas y de la cultura académica de las etnociencias (de Claude Lévi-Strauss a Philippe Descola), los estudios etnoecológicos abrieron perspectivas para ir más allá del estudio de la cultura en sí, de la cultura como objeto de indagatoria etnológica, para considerarla como un patrimonio biocultural de las poblaciones indígenas y fuente de nuevas perspectivas de sustentabilidad (Miguel Altieri, 1987). Aquí se plasma la propuesta teórico-filosófico-política de construcción de una racionalidad ambiental en un campo práctico, donde el potencial ecológico, la productividad tecnológica y la creatividad cultural se amalgaman en nuevas estrategias agroecológicas y agroforestales, en un diálogo de saberes entre las ciencias ecológicas y agronómicas con los saberes indígenas y campesinos.

En un proceso de reapropiación cultural, técnica y social de la naturaleza. De allí emergen movimientos sociales y estrategias de manejo conservacionista y productivo de los potenciales ecológicos y la diversidad biológica orientados por los principios de autonomía política y de identidad cultural como las reservas extractivistas de los seringueiros en Brasil, las prácticas de la forestería comunitaria de México, el manejo cultural de la biodiversidad del Proceso Comunidades Negras e indígenas de Colombia, y de tantos otros procesos agroecológicos y agroforestales emergentes en diferentes territorios culturales en América Latina (Enrique Leff, *Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad*. Sección Filosofía Ambiental Sudamericana, 2009).

### **2.1.2    *En Colombia.***

Los saberes indígenas, orientan la reapropiación cultural del patrimonio común de la humanidad; una gestión democrática y participativa que no podrá remitirse a un régimen totalitario de significación: ni la mercantilización de la naturaleza, ni un ordenamiento ecológico, ni un sentido genérico del ser y una conciencia de especie que generalice las visiones e intereses diferenciados por la naturaleza y por la vida; ni una racionalidad hegemónica o dominante para saldar y consensuar en un saber de fondo las solidaridades que habrán de fraguarse en esas diferencias, sin amalgamas posibles, en esas otredades irreductibles en un sentido común que no sea el de la apertura civilizatoria a un futuro llevado por la heterogénesis de la diversidad biocultural (Porto Gonçalves, 2001).

En Colombia, las luchas de los pueblos indígenas por sus derechos y territorios comenzaron a tener efectos en el ámbito legal desde el siglo XVIII. Sin embargo, solamente hacía los años setenta con la aparición de la primera organización indígena (el CRIC-Consejo Regional Indígena del Cauca-1971), los pueblos indígenas comenzaron a tener participación en la política nacional a través de sus propias organizaciones y basados en un discurso étnico que ha buscado su inserción dentro del Estado y la sociedad nacional, al demandar un entendimiento nacional basado en el reconocimiento de sus derechos y diferencias. Sus acciones les han permitido construir nuevas relaciones políticas y una mayor capacidad de negociación con el Estado, los sectores privados, otros grupos y movimientos sociales, al igual que con la guerrilla ( Archila & Pardo, 2001).

Uno de los logros más importantes del actual estado colombiano está en el respeto a la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. Este derecho fundamental, establecido como un principio de contenido y con fuerza normativa en nuestro conglomerado social, se centra en el marco de la igualdad y un trato favorable de los conciudadanos. En efecto las costumbres e identidad de los pueblos Indígenas, convive cotidianamente con diferentes factores de la cultura “blanca.” El respeto a la diversidad así visto, determina el mantenimiento de lenguajes minoritarios, su cultura y vida tradicional. Se puede entender a la diversidad étnica y cultural, como la forma de vida, de tradición histórica y cultural de las comunidades Indígenas, enriquecidas con una importante serie de elementos adicionales como los son la raza, las creencias religiosas, la lengua, economía (Parra Vera, 2011).

Las comunidades indígenas Colombianas, enfocan su pensamiento en la racionalidad ambiental, la cual incluye nuevos principios teóricos y medios instrumentales para reorientar las formas de manejo productivo de la naturaleza. Esta racionalidad está sustentada por valores (calidad de vida, sus identidades culturales y sentidos de la existencia) que no aspiran a alcanzar un status de cientificidad. Este encuentro de saberes implica procesos de hibridación cultural donde se revalorizan los conocimientos indígenas y los saberes populares producidos por diferentes culturas en su coevolución con la naturaleza.

### **2.1.3     *En la Región.***

Cuenta la leyenda que Dios creó a los Cofán para que fueran los guardianes de la selva. Entonces, con coronas de plumas de guacamayas y collares de colmillos de tigre llegaron a cuidar seis millones de hectáreas. Hoy, desplazado de su territorio ancestral por las bonanzas petrolero y cocalero, esta etnia está en peligro de desaparecer, junto con sus dialectos y su conocimiento milenario sobre las plantas medicinales (Plan de Salvaguarda Pueblo Cofán (A T), 2011).

La historia de los cofanes (A T), se remonta a épocas anteriores a la conquista en donde varios grupos prehispánicos como los Mocoa, pasto y sucumbíos, un grupo de probable filiación Cofán, participaban en extensas redes de comercio de productos selváticos-ceras, resinas, barnices y oro. Sin embargo, solo se tuvo noticia de los Cofán hasta finales del siglo XVI,

cuando los descubrimientos de yacimientos auríferos propiciaron el establecimiento de encomiendas, pueblos de indios y ciudades como Agreda y Ecija de Sumbíos, arrasada según las crónicas por indígenas andakíes y cofanes. En los siglos siguientes la región se caracterizó por la llegada sucesiva de las misiones jesuitas, franciscanas y capuchinas así como por el auge extractivo de la quina y el caucho.

Finalmente, desde la década del sesenta las explotaciones de la compañía petrolera Texas, sus obras de infraestructura y los movimientos colonizadores asociados a ellas, determinaron la configuración de la dinámica social, económica y política que ha caracterizado el territorio Cofán. En la década de los setenta se crearon las primeras reservas indígenas en favor de los Cofán. Después de haber perdido parte de su territorio tradicional cerca de 15.000 hectáreas, en 1998, el gobierno nacional les reconoció el territorio mediante la constitución de seis resguardos (Arango & Sánchez, 2006).

Demográficamente el Pueblo Cofán es uno de los pueblos indígenas más pequeños, practicantes de la medicina tradicional y la toma del Yagé. Se organizan alrededor del cabildo y cuentan con una fuerte estructura de autoridades tradicionales, habitan en territorios en los que los recursos han sido explotados con intensidad de diferentes maneras, el caucho, la madera y el petróleo hacen parte de éstos. Hacia 1970 el narcotráfico y el cultivo de coca empezó a instalarse en sus territorios lo que generó una ruptura social en toda la población, los Cofán afirman en el

plan de vida del 2000, que se abandonó la agricultura cuando llegaron los grupos armados y la violencia a la región (Plan de Salvaguarda Pueblo Cofán (A'Í), 2011).

El proceso de revitalización lingüística y cultural del pueblo cofán viene desarrollándose desde hace 14 años, cuando se detecta la realidad de una lengua (exclusivamente oral) en inminente peligro de extinción. Así, con la aprobación los Mayores, se inicia entre 1993 y 1995 un estudio minucioso que da como resultado la primera descripción básica de la lengua Cofán. Este momento coincide con el año de creación de la Fundación Zio-A'i. Unión de Sabiduría, organización fundada y dirigida por los Mayores (taitas y abuelas), para quienes el trabajo de recuperación de las lenguas nativas se constituye en pilar del proceso organizativo y de fortalecimiento cultural (Tobar G, 2009).

El sistema de representación de los cofanes esta vinculado con el uso del yagé. Su cosmogonía esta controlada por espíritus o fuerzas que determinan el curso de los acontecimientos sobre la tierra. Estas fuerzas son controladas a través del yagé por el Chamán, que es la persona que posee el conocimiento para establecer contacto con los espíritus y capaz de leer las visiones producidas por las plantas. Desde esa perspectiva, su papel es mediar entre la amenaza de las fuerzas sobrenaturales y la comunidad (Melendez Lozano, 2000).

Los cofanes tienen una cosmogonía la cual posee diferentes fuerzas y espíritus de la naturaleza, los cuales a la vez son los que controlan el curso de los sucesos de su vida e historia. Para controlar o dialogar con estos espíritus, los chamanes de la etnia cofán usan el Yagé como vínculo, de esta forma, pueden interpretar lo comunicado por las fuerzas de la naturaleza (Pérez, D, Sanín, A, Fernández, A, & Tobar, M, 2000).

El pueblo cofán (A'I) con su conocimiento espiritual y natural se ha organizado y ha crecido con la visión de sanar, conservar, orientar, enseñar y proteger la madre naturaleza y esta sabiduría siempre estará al servicio de la humanidad. Actualmente como muchos de los pueblos nativos viven de economías mixtas, de la siembra en pequeñas parcelas así como del comercio de ciertos productos y la oferta de mano de obra, sin embargo; el territorio para el pueblo cofán (A'I) tiene un gran significado, en él está la vida y los secretos del conocimiento ancestral. La vida no se concibe sin el territorio, pues la madre naturaleza es fuente de sabiduría y el sustento de la cultura, por eso es fundamental para la existencia del pueblo cofán (A'I).

El ejercicio de la autonomía para definir las reglas que regulan esas relaciones y para decidir sobre los asuntos que se refieren a ellas de acuerdo con usos, costumbres, creencias y valores propios, es la base del gobierno propio. Hoy en día, el derecho al territorio en el Pueblo Cofán (A'I) se ve amenazado por diversos factores, a pesar que La Constitución Política en desarrollo del principio de diversidad étnica y cultural dispone en su artículo 63 que las tierras comunales de los grupos étnicos y las tierras de resguardos son imprescriptibles, inajenables e

inembargables, protegiendo de manera especial los aspectos colectivos del territorio de los grupos étnicos y que el derecho al territorio es un derecho fundamental de carácter colectivo de los grupos étnicos. En ese sentido la Corte Constitucional ha entendido que: El grupo étnico requiere, para sobrevivir, del territorio sobre el cual se ha asentado.

## **2.2 Marco Contextual**

El pueblo indígena cofán está ubicado en la frontera entre Colombia y Ecuador. Cerca de 1.200 cofanes habitan once comunidades en las márgenes de los ríos Guamuéz y San Miguel: Santa Rosa de Sucumbíos-El Diviso, Jardines de Sucumbíos, San José, Rancherías, Santa Rosa del Guamuéz, Yarinal, Afilador Campoalegre, Nueva Isla, Villanueva, Bocana de Luzón, Tshenene, organizadas como cabildos territoriales, adscritos a los municipios de Valle del Guamuéz, San Miguel y Orito, del departamento del Putumayo.

Los cofanes son hablantes de una lengua aborigen única en su estirpe y que se mantiene viva en la mayoría de las comunidades en la comunicación cotidiana. Su relación con la naturaleza es armónica, son de la cultura del Yagé, la planta sagrada medicinal, y protectores y guardianes de la naturaleza, cuidadores de la gente, ejemplo de paz y de hermandad. Siendo un Pueblo de Sabedores, sus Taitas son la máxima autoridad tradicional, reconocidos por su saber medicinal y de plantas capaces de curar enfermedades corporales y espirituales. En cada

comunidad hay por lo menos un Taita y varios discípulos aprendices del conocimiento milenario del Yagé (Tobar G, 2009).

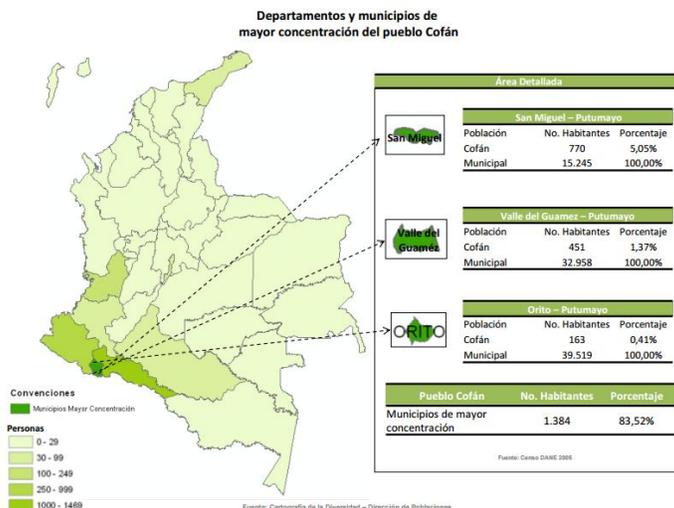
La comunidad cofán se considera un pueblo aborigen del Putumayo, representando la cultura del yagé, ellos se auto determinan A'I que significa en su idioma (A'ingae), "la gente". En la actualidad representan un grupo que superan los mil habitantes que viven en territorio tanto Ecuatoriano como Colombiano. La organización tradicional está basada en grupos de descendencia patrilineal o "antia". El papel de curaca o guía espiritual (jefe y shamán) es decisivo, tanto a nivel religioso como político (Lasso Queta, 2011).

La organización tradicional escogida por el pueblo cada año se basa en grupos de descendencia patrilineal o "antia", dirigida por el Gobernador con su respectivo gabinete alcalde mayor, alguacil mayor, alguacil menor y dos acompañantes.

Las mujeres cofanes transforman las semillas multicolores que encuentran en el bosque en vistosos collares y pulseras que se unen con hilos de chambira, una planta del bosque, además agregan a sus creaciones alas de escarabajos verdes fosforescentes y pequeñas piedras encontradas en los ríos dando así mayor distinción a sus artesanías (Plan de Salvaguarda Pueblo Cofán (A T), 2011).

Como vestimenta llevan unos camisones de manga alta, los adornan con plumas de aves en la parte de sus hombros. Portan collares pulseras y una especie de diadema (forma de aro), en su cabeza, en la antigüedad su vivienda era construida con madera y el techo con hojas de palma, ahora son consideradas casas unifamiliares, con materiales no tradicionales, por tradición los cofanes son buenos cazadores, pescadores, excelentes conocedores de la selva y de la biodiversidad, su base es la horticultura itinerante; en los huertos combinan productos como plátano (*Musa paradisiaca*), frijol (*Phaseolus vulgaris*), maíz (*Zea mays*), yuca (*Manihot esculenta*), chontaduro (*Bactris gasipaes*) y árboles frutales nativos como guaba (*Inga feuillei*), caimito (*Chrysophyllum cainito*), aguacate (*Persea americana*), uva caimaron (*Pourouma cecropiifolia*), zapote (*Pouteria campechiana*), caimo (*Chrysophyllum cainito L*) y maní de árbol (*Arachis hypogaea*) (Queta Quintero , Chapal , & Quintero Mariana , 2009 - 2010 ).

Las mujeres en periodos menstruales no deben tocar las vajillas, es por eso que poseen vajillas separadas y deben dormir en un cuarto separados, no deben pasar por la espalda de los hombres sobre todo si hacen parte de los guías espirituales ya que esto puede enfermarlos hasta tal punto de perder la capacidad de guiar a su comunidad, sin embargo; el shamanismo es quizá el aspecto más importante de la cultura Cofán, cada etnia esta conducida y liderada por un taita o guía espiritual que es el guía de las actividades sociales.



**Figura 1.** Concentración del Pueblo Cofán en el departamento del Putumayo  
 Fuente: Cartografía de la Diversidad- Dirección de Poblaciones.

La investigación sobre descripción de prácticas ancestrales del pueblo Cofán (A'í) para reafirmar su enfoque en la conservación del territorio, se realizara en el municipio de Orito departamento del putumayo, ubicado en las coordenadas geográficas (Latitud: 0°30'21.53"N y Longitud: 76°48'18.06"O), a una altura de (300 a 500 msnm) con bosques montanos en su mayor extensión de territorio (500 hectáreas) comprendido entre el rio Luzón y el Rio Guamuéz y con una población igual a 163 habitantes.

## 2.3 Marco Conceptual

La “teoría evolutiva multilineal” de Julián Steward (1955), propone que la evolución de las comunidades indígenas han seguido trayectorias múltiples y variables, presentando distintas fases o etapas que en forma simultánea y asincrónica han configurado heterogéneos escenarios con distintos tipos de sociedades y culturas en ámbitos territoriales específicos.

En tendencia general podríamos decir que las comunidades indígenas evolucionaron siguiendo un patrón ascendente en el tiempo, simultáneamente involucraron también múltiples rumbos y discontinuidades o desfases temporales, esta idea es proyectada por Jose Orlando Melo Naranjo (2010), en su artículo “Evolución y desarrollo de comunidades indígenas: un dilema entre el mito y la incompreensión” proyectando su evolución como una figura evolutiva de forma y función “helicoidal”, Es decir sinuosa y contradictoria, con avances y aparentes retrocesos, con retrocesos y aparentes avances pero con una tendencia final multidimensional y progresiva.

Por lo tanto, supone que los diferentes rumbos evolutivos seguidos por las comunidades indígenas han estado condicionados por diferentes factores ya sean objetivos y subjetivos, endógenos y exógenos, relativos a los territorios que ocuparon y a sus entornos ambientales y sociales, en cuyos procesos particulares y en el tiempo sus estrategias adaptativas se han ido diversificando y complejizando.

Durante los procesos de ocupación y adaptación territorial, las comunidades indígenas tuvieron que desarrollar previamente un conocimiento pormenorizado de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas naturales, para luego ensayar en forma progresiva las transformaciones necesarias que aseguraran su sobrevivencia.

Estos procesos involucraron distintos impactos y efectos ambientales que no siempre fueron positivos, en muchos casos fueron negativos. Sin embargo, los conocimientos que las

comunidades indígenas lograron aplicar en los territorios ocupados en miles de años de observación, experimentación y aprendizaje, no sólo se ajustaron al ensayo de formas exitosas de sobrevivencia sino que, además, en el mismo proceso desarrollaron fuertes vínculos de identidad cultural y formas armónicas de relación con la naturaleza.

A continuación se dan a conocer los conceptos más relevantes a tener en cuenta para el desarrollo del trabajo investigativo:

**2.3.1 Actividades ancestrales.** Las actividades ancestrales se basan en el conocimiento tradicional que contribuyen con el manejo sostenible del territorio. Las prácticas ancestrales, contribuyen al mantenimiento de los recursos ambientales y sociales, a la vez que permiten el desarrollo de la comunidad (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2012).

**2.3.2 Aculturación.** La aculturación es un proceso de adaptación gradual de un individuo o de un grupo de individuos de una cultura a otra con la cual está en contacto continuo y directo, sin que ello implique, necesariamente, el abandono de los patrones de su cultura de origen. Dicho contacto suele derivar en influencias culturales mutuas que comportan cambios en una o en ambas culturas.

El proceso de aculturación consiste, por un lado, en la incorporación de elementos de la nueva cultura y, por otro, en el reajuste de los patrones culturales del individuo o grupo, motivados ambos por la necesidad de reorientar sus pensamientos, sentimientos y formas de

comunicación a las exigencias de las realidades externas. A través de las actividades de incorporación y acomodación, el individuo va aprendiendo a desenvolverse, con altibajos, en la nueva cultura. Teniendo en cuenta que el proceso responde a una búsqueda de equilibrio (que a su vez implica una reorganización permanente), la aculturación, lejos de ser un proceso lineal, se desarrolla en sucesivos movimientos de avance y retroceso, de prueba y ensayo, de acercamiento y alejamiento entre ambas culturas. Algunos autores señalan que el individuo experimenta procesos de aprendizaje de algunos hábitos y fenómenos de la nueva cultura y de *desaprendizaje* o deculturación de algunos hábitos de su cultura de origen ( Beltrán, 1982).

**2.3.3 Comunidad.** En un sentido básico, el concepto de comunidad significa "todas las formas de relación que se caracterizan por un elevado grado de intimidad personal, profundidad emocional, compromiso moral, cohesión social y continuidad en el tiempo, pueden encontrarse en una localidad, religión, nación, raza, profesión o causa común, (Nisbet, 1996).

Desde otra perspectiva. Una comunidad es un grupo global con dos características principales: (1) lugar donde el individuo puede encontrar la mayor parte de las actividades y experiencias, que le son importantes. (2) El grupo está unido, entre sí, por un sentido compartido de la posesión, así como por un sentimiento de identidad, (Broom & Seiznick, 1972).

La tendencia histórica dominante señala un giro en las relaciones íntimas, profundas, y morales de la comunidad hacia las relaciones utilitarias impersonales y formales de la sociedad masificada. Este giro se ha diversificado en diferentes aspectos, produciendo así consecuencias de gran alcance.

**2.3.4 Conservación.** Es el conjunto de métodos y acciones que buscan mantener en el tiempo los bienes y servicios provistos por la naturaleza, beneficiando a las actuales y futuras generaciones. Es parte del desarrollo sustentable, y busca proveer a la sociedad de recursos sin sobreexplotar los ecosistemas, recuperando y restaurando los ambientes degradados (MINAMBIENTE , 2007) La naturaleza es parte de las culturas humanas. No existe ninguna civilización o asentamiento humano que no tenga vínculos espirituales directos e indirectos con la naturaleza, y es por ello que la parte espiritual y los modos culturales de conocer y vivir son parte de la conservación. Por ejemplo, en algunos pueblos originarios, la “cosmovisión” (forma de ver el mundo) incluye ver que el mundo terrenal como el astral están unidos como un gran sistema abierto (UACH, 2012).

**2.3.5 Cultura.** Spradley & McCurdy (1975). Cultura es definida como el conocimiento adquirido que las personas utilizan para interpretar su experiencia y generar comportamientos. Collingwood; ha definido cultura como: todo lo que una persona necesita saber para actuar adecuadamente dentro de un grupo social. La *cultura* es la base y el fundamento de lo que somos. Esta existe en nosotros desde el momento en que nacemos y es el aporte moral e

intelectual de nuestros progenitores en un inicio y de nuestro entorno posteriormente (Bueno, 2004).

La cultura es uno de los ideales prácticos de mayor rango: el estado de cultura ha llegado a ser un ideal de rango superior al del estado de derecho y por supuesto, de más alto prestigio que el estado de bienestar. Sin embargo, nadie entiende qué es eso de la cultura, pues bien; la cultura es un mito y un mito oscurantista. En cierto modo podría decirse que el mito de la cultura incorpora a través de los nacionalismos de fin del siglo, muchas de las funciones que el mito de la Raza desempeñó hasta el final de la segunda guerra mundial (Bueno, 2004).

La Idea de Cultura, en efecto como todas las ideas vigorosas, actúa como si fuese un vendaval que arrastra e incorpora en su remolino a los materiales más heterogéneos ramas, piedras, agua, polvo, comunicándoles movimiento y «vida»; por este movimiento, el remolino adquiere forma y figura no fija sino cambiante, puesto que en gran medida esta forma y figura se moldean por la acción de los mismos materiales que van integrándose en su curso, es por ello que se puede decir que los grupos se encuentran identificados con lo que hacen, esto se debe a un carácter geopolítico con el cual logran identificarse así mismos y ante los demás (Bueno, 2004).

La cultura es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social y que, además de las artes y las letras,

engloba modos de vida, derechos fundamentales del ser humano, sistemas de valores, tradiciones y creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo y de proyectarse en el mundo (UNESCO, 1982).

Los significados culturales, prácticas culturales y el orden cultural aparece como un tejido de relaciones sociales de producción; al nombrar el mundo, al ordenar la naturaleza y al innovar las prácticas productivas, la cultura contribuye a la productividad sustentable de los territorios que habitan (Enrique Leff, Aventuras de la Epistemología Ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes, 2006). Las diferencias culturales pueden generar conflictos y oposiciones; pero también alianzas y sinergias positivas que emergen justamente de su heterogénesis y el encuentro de sus diferencias.

**2.3.6 *Desarrollo sostenible.*** Se considerará como Desarrollo Sostenible a aquel desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin que por ello se vean comprometidas las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades. Es decir, el desarrollo sostenible implica poner en marcha todo lo que sea necesario para cubrir las demandas de la sociedad pero a un nivel de explotación de recursos consciente y respetuoso para con el medio ambiente natural (MINAMBIENTE , 2007).

**2.3.7 IAP. Investigación Acción Participativa.** Cuando se habla de IAP nos referimos a un modelo peculiar de Investigación-Acción que se caracteriza por un conjunto de principios, normas y procedimientos metodológicos que permiten obtener conocimientos colectivos para transformar una determinada realidad social. Esta continuación implica que el proceso de Investigación-Acción solo se puede organizar sobre la acción de un colectivo de personas que promueven el cambio social (Marti, J, 2006).

La IAP es un proceso metodológico sistemático, insertado en una estrategia de acción definida, que involucra a los beneficiarios de la misma en la producción colectiva de los conocimientos necesarios para transformar una determinada realidad social”. Arango no habla de un modelo sino de un método que cabe insertar en distintas estrategias. Al contar con este método se teorizará a través de la propia comunidad (Arango, 1995).

La IAP desde un punto de vista cualitativo, analiza un enfoque más ético que técnico, es por ello que se define literalmente la IAP como: “el planteamiento ético en el que se puede desarrollar lo que hemos denominado un estilo de vida más sostenible” (Villegas Ramos , 2007).

Es investigación: Orienta un proceso de estudio de la realidad o de aspectos determinados de ella, con rigor científico (Rojas, 2011). Es acción; es entendida no solo como el simple actuar, o cualquier tipo de acción, sino como acción que conduce al cambio social estructural; esta acción es llamada por algunos de sus impulsores, praxis (proceso síntesis entre teoría y práctica),

la cual es el resultado de una reflexión - investigación continua sobre la realidad abordada no solo para conocerla, sino para transformarla; en la medida que haya mayor reflexión sobre la realidad, mayor calidad y eficacia transformadora se tendrá en ella. La investigación y la acción se funden en la praxis, "la IP es para la acción, de la acción realizada, y en la acción" (German Mariño). Es importante tener en cuenta que no hay que esperar el final de la investigación para llegar a la acción, pues ésta se va realizando a lo largo de todo el proceso y a la vez va incidiendo en la realidad (Rojas, 2011).

Es participativa: La investigación no es solo realizada por los expertos, sino con la participación de la comunidad involucrada en ella. La IAP se realiza con una óptica desde dentro de la comunidad estudiada. Los problemas a investigar son definidos, analizados y resueltos por los propios afectados. La meta es que la comunidad vaya siendo la auto gestora del proceso, apropiándose de él, y teniendo un control operativo (saber hacer), lógico (entender) y crítico (juzgar) de él (Rojas, 2011).

**2.3.8 Interculturalidad.** La interculturalidad es un tipo de relación que se establece intencionalmente entre culturas y que propugna el diálogo y el encuentro entre ellas a partir del reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida. No se propone fundir las identidades de las culturas involucradas en una identidad única sino que pretende reforzarlas y enriquecerlas creativa y solidariamente. Se considera como el proceso de comunicación entre diferentes grupos humanos, con diferentes costumbres, siendo la característica fundamental: "la

Horizontalidad”, es decir que ningún grupo cultural está por encima del otro, promoviendo la igualdad, integración y convivencia armónica entre ellas.

Si bien la interculturalidad está basada en el respeto a la diversidad, integración y crecimiento por igual de las culturas, no está libre de generar posibles conflictos, tanto por la adaptación o por el mismo proceso de aprender a respetar, pero con la diferencia, de que estos conflictos se resolverán mediante el diálogo y escucha mutua, primando siempre la Horizontalidad del proceso (Elosúa, M. R. et al, 1994).

**2.3.9 *Minga.*** El término minga viene del quechua “mink’a” que tiene dos acepciones: la primera hace referencia a la reunión de amigos y vecinos para hacer un trabajo gratuito en común y la segunda al trabajo agrícola colectivo y gratuito con fines de utilidad social. En la minga se expresan, entre otros, valores como la solidaridad, la amistad, la participación y el compromiso, por eso, la minga es vista como una gran fiesta comunitaria en la que hay trabajo, comida, bebida, alegría y esperanza de mejores días. La minga reúne a muchos participantes de la comunidad sin importar su sexo o edad permitiendo que ellos sientan que su presencia y trabajo son importantes para alcanzar el objetivo común, por eso cada uno da lo mejor de sí y se apropia del trabajo, considerándose como una antigua tradición de trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social sin remuneración económica alguna por el contrario reciben en agradecimiento el reconocimiento de su comunidad (F Joya, 2008).

**2.3.10 *Pueblo Cofán (A' I)*.** El pueblo cofán (A'I) es ancestral del territorio comprendido desde los ríos Orito, Guamuéz, parte del río Putumayo, San Miguel y Aguarico. Hoy, de acuerdo a las divisiones Político-administrativas, el Pueblo Cofán (A'I) se encuentra ubicado en los siguientes municipios y departamentos: Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuéz y San Miguel en el departamento del Putumayo e Ipiales en el departamento de Nariño en Colombia y en Ecuador sobre las riberas del río Aguarico.

Es un pueblo de sabedores que le ofrecen a la humanidad el conocimiento sobre las plantas medicinales, con capacidad de sanar enfermedades corporales y espirituales, basada en la generosidad y en la humildad, los Cofán con su conocimiento espiritual y natural se han organizado y han crecido con la visión de sanar, conservar su territorio, orientar a su pueblo, enseñar y proteger la madre naturaleza y esta sabiduría siempre estará al servicio de la Humanidad (Queta Quintero , Chapal , & Quintero Mariana , 2009 - 2010 ).

**2.3.11 *Elementos ambientales o Pat'tshi Hinshundekhw*.** Los recursos renovables son aquellos recursos que no se agotan con su utilización, debido a que vuelven a su estado original o se regeneran a una tasa mayor a la tasa con que los recursos disminuyen mediante su utilización. Esto significa que ciertos recursos renovables pueden dejar de serlo si su tasa de utilización es tan alta que evite su renovación. Dentro de esta categoría de recursos renovables encontramos al agua y a la biomasa (Decreto ley 2811 , 1974).

Para el pueblo Cofán en los Pat'tshi Hinshundekhw está la vida los secretos del conocimiento ancestral, pues la madre naturaleza es la fuente de sabiduría y el sustento de la cultura, por eso es un componente fundamental para la existencia de su pueblo.

**2.3.12 Resguardo indígena.** Es una Institución de la legislación colombiana, a través de la cual se hace a los indígenas del país, el reconocimiento del dominio de las tierras que han poseído tradicionalmente. Es una figura de carácter especial. Como forma de propiedad otorga a los indígenas el pleno dominio de la tierra, en forma colectiva y a perpetuidad con las características de inembargable, inalienable e imprescriptible. Como régimen de vida de un pueblo o comunidad indígena, representa una forma de organización del grupo con un amplio grado de autonomía para el manejo de sus asuntos internos, con poder para administrar el espacio físico, ejercer derechos y contraer obligaciones frente a personas no indígenas, regular la conducta de los asociados, definir alternativas de desarrollo propias y mantener sus propias formas de justicia y administración, con arreglo a sus ordenamientos consuetudinarios. (Decreto 2164 de 1995).

**2.3.13 Saber ambiental.** El saber ambiental plantea la cuestión de la diversidad cultural en el conocimiento de la realidad, pero también el problema de la apropiación de conocimientos y saberes dentro de diferentes racionalidades culturales e identidades étnicas. El saber ambiental no sólo genera un conocimiento científico más complejo y objetivo; también produce nuevas

significaciones sociales, nuevas formas de subjetividad y posicionamientos políticos ante el mundo.

Se trata de un saber que no escapa a la cuestión del poder y a la producción de sentidos civilizatorios. De esta manera, la configuración del saber ambiental emergente se enlaza con los procesos de revalorización y reinención de identidades culturales, de las prácticas tradicionales y los procesos productivos de las poblaciones urbanas, campesinas e indígenas; ofrece nuevas perspectivas para la reapropiación subjetiva de la realidad y abre un diálogo entre saberes y conocimientos en el encuentro de lo tradicional y lo moderno (Enrique Leff, *Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad*. Sección Filosofía Ambiental Sudamericana, 2009).

El saber ambiental reconoce las identidades de los pueblos, sus cosmologías y sus saberes tradicionales como parte de sus formas culturales de apropiación de su patrimonio. Asimismo, se inscribe dentro de los intereses diversos que constituyen el campo conflictivo de la ecología política. Emergen de allí nuevas formas de subjetividad en la producción de saberes, en la definición de los sentidos existenciales y en la calidad de vida de individuos y comunidades en diversos contextos culturales. El saber ambiental impulsa nuevas estrategias conceptuales para construir una nueva racionalidad social (Enrique Leff, *Aventuras de la Epistemología Ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes*, 2006).

Enrique leff, habla de igual manera sobre el pensamiento ambiental, como aquel que abre así el tránsito hacia un nuevo mundo. Al nombrar y significar las cosas del mundo, fertiliza nuevos mundos de vida, como lo han hecho las diversas culturas en su relación con la naturaleza, a través de sus lenguajes y sus prácticas sociales, en el curso de la historia de la humanidad. La racionalidad ambiental busca un horizonte, no para descubrir y colonizar tierras y pueblos, sino para fundar un nuevo mundo que arraigue en nuevos territorios en los que las diversas culturas puedan cohabitar con la naturaleza.

**2.3.14 *Saber cultural.*** El concepto de saber de Foucault desplaza la política fundada en la práctica teórica hacia una política del saber, hacia estrategias de poder, donde el sujeto-actor social se ve modificado por su saber. Más allá de ser un objeto de conocimiento o un objeto teórico interdisciplinario, el ambiente se convierte en un objeto de apropiación social, generando estrategias discursivas y significaciones culturales que entran en el debate por la sustentabilidad, que se interrelacionan con los efectos de conocimiento de las ciencias. La problemática de la interdisciplinariedad se desplaza hacia las estrategias de poder en el saber que se despliegan en las formaciones teóricas y discursivas que se plasman en el campo de la ecología política. La interdisciplinariedad teórica se abre hacia una disputa de sentidos y un diálogo de saberes en el encuentro de visiones e intereses en los procesos de reapropiación social de la naturaleza.

**2.3.15 *Territorio.*** El territorio se construye en la actividad humana, el individuo hace parte del territorio, su quehacer diario es parte del territorio y su producto, como relación del

hombre con su medio físico- biótico a través de un período histórico dado de acción continua, va creando eso que llamamos territorio, es decir, que es un espacio social construido y como tal es un producto humano en el cual el individuo se reconoce así mismo como parte de su producción. El ser humano construye territorio siempre y cuando actúe durante un largo período, se establece y aprenda a amar su producto. Cuando el individuo se reconoce con su producto espacial realmente podemos hablar de territorio (Domínguez, 2011).

El territorio para el pueblo cofán (A'I) tiene un gran significado, en él está la vida y los secretos del conocimiento ancestral. La vida no se concibe sin el territorio, pues la Madre Naturaleza es fuente de sabiduría y el sustento de la cultura, por eso es fundamental para la existencia del pueblo cofán (A'I). En este sentido, el territorio es el sistema de relaciones entre seres humanos y naturaleza y se construye con base en la búsqueda y preservación del equilibrio como principio ordenador de esas relaciones, bajo la guía de las autoridades tradicionales. En el territorio se desarrollan las prácticas culturales del Pueblo cofán (A'I), tiene una dimensión espiritual que orienta el uso del espacio mediante la protección de sitios sagrados y la relación con las plantas, ríos, animales, aire, suelo. El ejercicio de la autonomía para definir las reglas que regulan esas relaciones y para decidir sobre los asuntos que se refieren a ellas de acuerdo con usos, costumbres, creencias y valores propios, es la base del gobierno propio (Plan de Salvaguarda Pueblo Cofán (A'I), 2011).

**2.3.16 Usos y Costumbres.** Se refiere a la vida interna de la comunidad, de elección de autoridades, se refiere a cargos y a las formas de organización de los pueblos, es la vida política

interna de la comunidad. (Campos , 2004). Para Salomón Nahmad; los usos y costumbres son los modos de vida de la gente; es la forma de reproducción social que tienen los pueblos, dentro de los modos de reproducción social, cultural, económica, hay una reproducción de la organización social política, desde la etnografía, son las formas de autogobierno de manejo de esos sistemas de gobernabilidad.

El sistema de representación de los cofanes está vinculado con el uso del Yagé. Su cosmogonía está controlada por espíritus o fuerzas que determinan el curso de los acontecimientos sobre la tierra. Estas fuerzas son controladas a través del yagé por el chamán, que es la persona que posee el conocimiento para establecer contacto con los espíritus y capaz de leer las visiones producidas por las plantas (Plan de Salvaguarda Pueblo Cofán (A T), 2011).

## **2.4 Marco Teórico**

El pueblo Cofán y su vinculación con el Bosque; la administración de los recursos, especialmente tierra, bosque e hidrobiológicos, está vinculada con la protección y conserva los recursos principalmente bosques, en el cual se han diseñado propias instancias de poder local. Estas instancias son producto del derecho tradicional que a su vez define normas para el aprovechamiento de los recursos. La responsabilidad en aplicar esos acuerdos recae sobre órganos designados por la comunidad como el consejo de Ancianos o Principales.

De esta manera los cofanes aún con las condiciones socioeconómicas y políticas adversas, han desarrollado diferentes estrategias y metodologías de uso de las tierras y territorios, lo que ha permitido conservar, usar y manejar de forma más sostenible y sustentable los recursos de la Madre Naturaleza (Plan de Salvaguarda Pueblo Cofán (A'Í), 2011). Sin duda alguna su filosofía es más visionaria y no mercantil, con el fin de asegurar beneficios para las poblaciones futuras. La contribución de esta comunidad en la conservación y protección de su territorio, está en estrecha relación con elementos como la espiritualidad, el conocimiento ancestral, el derecho indígena, entre otros; estos elementos se encuentran en situaciones distintas en la región desde un sincretismo religioso hasta una espiritualidad ancestral sin influencia de ninguna índole.

Los elementos culturales, cosmogónicos y de derechos, son en principio, la concepción de la comunidad Cofán sobre su territorio, permitiéndoles definir que todo lo que existe en la faz de la tierra tiene vida. Detalla que la naturaleza es un todo, es movimiento y es acción, por eso la tierra, las montañas, los árboles, los pájaros, las nubes, el agua, el fuego, los lagos, las lagunas, los ríos, nacimientos de agua y todo tiene vida ( Jansasoy & Pérez Vera, 2005). Esto implica que todo lo que está en la madre tierra es sagrado. Otro de los principios fundamentales, es la definición de Madre Tierra porque de ella provienen los alimentos, la vestimenta y todo lo que tienen y hacen, se origina de ella. Entendido en términos de uso, manejo y aprovechamiento adecuado que realizan las personas sobre los recursos de la biodiversidad, se concluye en que el cuidado de la madre tierra y la diversidad biológica es clave para la armonía de la vida, de manera que vivir en la madre tierra está llena de misterios. Estos misterios o mitos han ayudado de manera importante en la conservación de los recursos (López, 1997).

Las prácticas de manejo de recursos, los procesos, conocimientos y prácticas tradicionales de producción agrícola y manejo de bosques en la comunidad Cofán, están relacionados y dirigidos por actitudes, principios y valores socio-culturales fundamentados en su cosmovisión, como respeto, veneración a elementos del mundo (Sánchez Botero, 2001).

Los cofanes en la defensa de sus tierras y territorios: En la comunidad se experimentan casos sobre movilizaciones y acciones conflictivas en defensa de sus tierras, territorios y recursos hidrobiológicos, debido que el Estado ha querido implementar un modelo de desarrollo socioeconómico no compatible con las necesidades y metodologías propias de la comunidad.

La tierra para los cofán tiene un significado amplio, que comprende no sólo la superficie sino los recursos flora, fauna, ríos, lagos, etc. que hay en ella, la visión indígena del territorio no considera únicamente lo físico-geográfico, ni tampoco sólo los aspectos sociales inherentes a la vida sobre ese suelo; entre otras dimensiones incluye también lo histórico espiritual, es por ello que para ordenar el territorio, hay que ordenar el pensamiento. Lo que nosotros entendemos por ordenamiento territorial no es sólo demarcar o delimitar un pedazo de tierra, se trata de ordenar el pensamiento para poder vivir bien sobre ese pedazo de tierra; el ordenamiento territorial tiene dos partes: la espiritual que se refiere al pensamiento, y la física a la tierra (Mamas Kággaba, 1994. En contratapa de Jimeno, G. y otros, compiladores).

## 2.5 Marco Legal

En Colombia existen leyes y normas que resguardan los derechos y deberes de los grupos Indígenas y resaltan su gran riqueza histórica, tradicional y costumbrista que enriquecen la imagen del país y fomentan la protección y conservación de sus territorios.

Es el caso de la Constitución política de Colombia de 1991, que consagra una serie de principios y derechos fundamentales, sociales económicos y colectivos y del ambiente, que enmarcan un reconocimiento y aseguramiento de la vida de los ciudadanos en comunidad.

Por ejemplo el *artículo 7 de la constitución de 1991*, que hace referencia a “Que el Estado debe reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana; el *artículo 8* de la misma norma constitucional donde “La obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación” (CP 1991).

Dentro del marco de los dos artículos mencionados anteriormente vemos como se le reconoce a los pueblos indígenas por parte del estado una vital protección que genera un respeto a la cultura de la nación colombiana donde los grupos étnicos sean la referencia de una cultura y tradición que enriquezcan la imagen de nuestra nación ante los ojos del mundo. Por tanto si existe una obligación no solo del estado sino de sus miembros de proteger todas las riquezas de la nación, es realmente evidente que estas poblaciones indígenas son las encargadas a través de la historia y en el presente por encontrarse dentro de la majestuosidad de la bella naturaleza, por eso

su respeto y apoyo les permite abastecerse y satisfacer sus necesidades de lo que les brinda su entorno natural lugar de ubicación.

De igual manera existen convenios para la protección de las comunidades indígenas a nivel internacional como es el caso del *Convenio de Diversidad Biológica*, donde su principal objetivo radica, en la conservación de la Biodiversidad, entendida como el conjunto y amplia variedad, de seres vivos sobre la tierra y la variedad de ecosistemas, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios resultantes de la utilización de los recursos.

En lo referente a la protección de las comunidades indígenas se acordó en el presente convenio, el respeto sobre el control de los territorios, dando un libre acceso a estas poblaciones, a sus propios recursos y el reconocimiento a su Jurisdicción especial, que le permite establecer sus propias reglas y procedimientos y además de reconocerse sus derechos en las áreas protegidas y los beneficios resultante de la utilización de las mismas con el consentimiento previo de los pueblos. Por lo que frente a lo establecido en este convenio se debe tener presente que tanto los recursos y conocimientos Indígenas, son de propiedad colectiva de estos pueblos, lo que implica que a pesar de existir mecanismos como la integración de los grupos étnicos, en la toma de decisiones que los afectan, la preocupación radica en que se debe respetar los territorios, conocimientos, costumbres y principalmente su territorio, que se convierten en la fuente de vida y de supervivencia de estas poblaciones (Naciones Unidas, 1992).

El Art 27 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas de 1966 PIDCP, considera que en los Estados donde existan “minorías étnicas”, no se les negará a éstas el derecho que les corresponde a tener su propia vida cultural, a profesar su religión y emplear su idioma. Se considera a los pueblos indígenas como “minorías a quienes no se les niega derechos”, en tanto que la categoría que reclaman los “pueblos indígenas”, reivindica derechos indígenas.

La Organización Internacional del Trabajo OIT, en el Convenio 169, adopta el concepto de “conciencia de identidad” como criterio fundamental para determinar a los grupos indígenas, que define en su Art. 1, así: “Son pueblos considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en la región geográfica a la que pertenecía el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.”

Desde 1982 viene trabajando la ONU sobre los derechos indígenas y desde 1994 existe el Proyecto de Declaración PDDPI, en el cual se reconoce a los pueblos indígenas como sujetos de derechos: a la autodeterminación, cultura y lenguaje, educación, salud, vivienda, empleo, territorios y recursos, medio ambiente y desarrollo, propiedad cultural e intelectual, legislación indígena, y tratados y acuerdos con los gobiernos.

La legislación nacional a través del INCORA (hoy Instituto Colombiano de desarrollo Rural, INCODER) reconoció oficialmente la constitución de cuatro reservas indígenas en territorio Cofán: Santa Rosa del Guamuéz y Yarinal en 1973, Afilador Campoalegre y Santa Rosa de Sucumbíos en 1976, el área total suma 28.016 hectáreas. La figura de reserva indígena reconoce un territorio de propiedad de la nación (generalmente zonas consideradas baldías) a favor de comunidades indígenas asentadas ancestralmente en dicho territorio, para la protección de estas áreas y de la cultura indígena de acuerdo a sus usos y costumbres. El reconocimiento jurídico de resguardo le confiere a la comunidad que reside dentro de los límites establecidos, propiedad y autonomía, reconociendo el carácter de imprescriptible, enajenable e inembargable (Mesa Permanente Fondo del Canadá Asociación Minga, 2010:27).

Bajo la categoría de resguardos han sido reconocidas 26.811 hectáreas para un total de cinco, de otro lado; existen 10 asentamientos indígenas reconocidos en calidad de cabildos, los cuales suman en total 2.186,41 hectáreas (4 corresponden a comunidades del Pueblo Cofán para un total de 1.315 hectáreas). La legislación nacional reconoce el cabildo como forma de organización y de auto gobierno de los pueblos indígenas: "En todos los lugares en los que se encuentren establecida una parcialidad de indígenas habrá un pequeño cabildo nombrado por estos conforme a sus usos y costumbres y el periodo de duración de dicho Cabildo será de un año del 1 de enero a 31 de diciembre. Para tomar posesión de sus puestos no necesitan los miembros del cabildo de otra formalidad que la de ser reconocido por el cabildo cesante" Ley 89 de 1890. Adicionalmente, la Corte Constitucional mediante Sentencia T-492 de 1999 señala que a los

alcaldes les está prohibido crear restricciones para la existencia de los mismos (cabildos) y exigir requisitos por fuera de las normas superiores (Plan de Salvaguarda Pueblo Cofán (A T), 2011).

### **2.5.1 *Derecho propio indígena.***

El convenio 169 señala que los pueblos indígenas y tribales tienen el derecho de conservar en su territorio, las costumbres e instituciones propias, las cuales han sido reconocidas por el estado, lo que significa que al aplicar o ejercer la legislación interna se deberá tener en consideración sus costumbres o su derecho consuetudinario.

En el país todas las autoridades de los pueblos indígenas (según el artículo 246 de la Constitución Política de Colombia) pueden ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarias a la Constitución y a las leyes de la República (Programa Presidencial Indígena, 2012). El derecho consuetudinario indígena y organización social, es una costumbre jurídica o derecho alternativo que se reflejan en reglas de comportamiento y de vivencia social que mantienen el orden interno y la solución de conflictos a través de un conjunto de normas legales tradicionales no escritas, las cuales son distintas del derecho jurídico vigente de un país determinado (Olívar, 2006).

## Capítulo 3. Diseño metodológico

### 3.1 Enfoque de investigación

La investigación Cualitativa es el enfoque a utilizar en el desarrollo de este trabajo, porque este tipo de investigación desenvuelve una serie de fases como son: La definición de un problema, el diseño del trabajo, recolección de datos y análisis de los mismos (Ruiz Olabuenaga, 1996). Uno de los puntos más importantes en el desarrollo de modelo cualitativo es la entrevista personal, en donde el dialogo con el pueblo Cofán (A'Í) se vuelve significativa para una mejor comprensión del problema; un mejor cubrimiento y recolección de la información necesaria para desarrollo del objetivo general.

La investigación es fundamental en los procesos de revitalización cultural, es por ello que la investigación comunitaria es un medio para comprender la realidad de los pueblos indígenas y afrodescendientes y de comunidades étnicas desde sus propias prácticas y desde la sabiduría ancestral, en diálogo con otros conocimientos. En ese orden de ideas el análisis de las prácticas ancestrales del pueblo Cofán (A'Í), nos mostrará de manera efectiva como proponer mecanismos de participación y construcción que reafirmen la conservación de la madre naturaleza en pro de mejorar su calidad de vida y propender a un desarrollo sostenible en su territorio.

Por lo tanto, este tipo de investigación es el más adecuado para el desarrollo de nuestro estudio, debido a que abarca los contenidos ya establecidos.

### 3.2 Metodología

La metodología utilizada se denomina Investigación Acción Participación (IAP): es un enfoque y una metodología de investigación que trabaja con estudios sobre la Realidad cómo investigar, como metodología hace referencia a procedimientos específicos para llevar adelante una investigación o estudio científico diferente a la investigación tradicional; es una manera concreta de llevar adelante los pasos de la investigación científica de acuerdo con su enfoque.

La novedad de este tipo de investigación viene dada precisamente por las dos palabras que le siguen: Acción-Participativa. Implica la presencia real, concreta y la interrelación de la Investigación, de la Acción, y de la Participación.

El objetivo del IAP es llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas en la comunidad.

La investigación acción participativa, es una metodología encargada de recolectar y generar conocimiento de enfoque propositivo y transformador, por medio de diferentes técnicas que hacen entrar en una interacción con los involucrados así como: investigación colectiva cartografía social, observación directa, charlas e interacciones, debates y reflexiones colectivas

de saberes de los diferentes actores presentes en el territorio, logrando un fin conjunto para con la comunidad de una transformación social , ambiental y territorial de la comunidades.

Esta metodología consta de dos procesos, el de conocer y actuar, implicadas en cada una de ellas la población cuya realidad se aborda desde su origen hasta la actualidad. (Kirchner, 2007, pág. 22)

La característica principal de la investigación acción participativa, es la integración del individuo y la colectividad, por la que se transforma de espectador en actor protagónico hacia una participación libre y autónoma. Y lograr concretar lo requerido, además adhiriendo un proceso extenso comunicación, acción y puesta en marcha que posibilite el Intercambio permanente de conocimientos y experiencias; y la virtud de responder de la comunidad para el proceso de una buena gestión, programación y desarrollo de acciones conjuntas. De ahí que la participación debe ser necesariamente activa, deliberada, organizada, eficiente y decisiva.

En general la IAP es la selección de la elección de problemas a solucionar a través de los problemas y situaciones sociales concretas que el equipo y la comunidad quieren resolver por medio de 2 puntos principales para complementar las fases y etapas en la metodología IAP. (PEDRAZA N. Nohora, 2003)

Según (Miranda, John Durston y Francisca, 2002) esta metodología concede un carácter más comprometido y más protagónico a la comunidad, para la transformación social que se necesita en el problema fundamental que está sucediendo y analizando con los mismos afectados, obteniendo resultados actuales y más verídicos, para facilitar la intervención de los investigadores a la hora de recopilar la información, discutirlos y concluirlos para brindar posibles acciones correctivas a las problemáticas obtenidas; así, los líderes de la comunidad se responsabilizan del proceso y del compromiso comunitario.

### **3.2 Población**

La población objetivo del presente trabajo es el pueblo Cofán (A'Í) del cabildo Villanueva de Orito Putumayo; con 31 familias conformadas por 143 habitantes, en cabeza de sus líderes y representantes como mediadores (cabildos, gobernadores, chamanes y ancianos).

### **3.3 Muestra**

En esta investigación la muestra será igual a las 31 familias conformadas por 143 habitantes, del pueblo Cofán (A'Í) del cabildo Villanueva de Orito Putumayo.

### 3.4 Fases y etapas del trabajo

Partiendo de la presentación de las etapas del trabajo en el cual sintetiza los principales puntos a seguir para lograr los objetivos específicos, seguidos del cronograma orientado a la investigación en un tiempo de cinco meses.

Primera etapa de diagnóstico: Conocimiento contextual del territorio, acercamiento a la problemática existente de la comunidad y opinión de organizaciones no gubernamentales entre otros.

- Recolección de información de la temática y problemática para el proyecto, análisis de las condiciones ambientales, sociales e históricas de la comunidad

- Construcción del Grupo IAP. Conformación del investigador que orienta, el agente interno de la comunidad como apoyo (2 a 5 personas)

- Iniciación de trabajo de campo (por medio de acuerdos con líderes de la comunidad), los líderes se responsabilizan del proceso y del compromiso comunitario, además de la discusión de los objetivos de la investigación propuesta.

- Inicio de trabajo con los líderes de la comunidad; trabajo con los líderes viven y trabajan en la comunidad y socialización de técnicas o talleres de investigación mediante: investigación colectiva, recuperación crítica de la historia, cartografía social, observación directa, planeación participativa y entrevistas.

- Discusión del primer informe con el grupo IAP

*Segunda etapa Programación:* proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes utilizando métodos participativos

- Trabajo de campo; detección de problemas y necesidades comunes, metodología vivencial, activa y dinámica (observación directa), observación permanente y participativa de la comunidad, aprender sobre la comunidad de los usos y costumbres además de las características de sus miembros.

- Realización de talleres enfocados en: proceso de retroalimentación, compromiso comunitario, participación directa de la comunidad, trabajo sobre situaciones reales de la región y de la comunidad, sistemas de cultivos en Chagras tradicionales, detección de problemas y necesidades comunes, trabajo sobre situaciones reales de la región y de la comunidad.

- Análisis y discusión de los textos y discurso con el grupo IAP, análisis funcional de las condiciones actuales, análisis de los resultados y preparar una lista con los principales problemas y fortalezas de la comunidad, matriz DOFA.

- Seguimiento, revisión y asesoría del director del proyecto

*Tercera etapa conclusiones y propuestas:* elaboración de propuesta concreta con la comunidad.

- Descripción de los beneficios y aportes con la información obtenida
- Elaboración de documento cultura sustentable.

### **3.4.1 Planteamiento de la investigación.**

En la investigación “Descripción de prácticas ancestrales del pueblo cofán (A’i) para reafirmar su enfoque en la conservación en los pat’ tshi hinshundekhw y en el territorio”, se busca principalmente mantener la conservación de todos los elementos ambientales que se encuentran en el territorio A’I por medio de usos y costumbres de la comunidad, dándole un enfoque para la conservación ambiental y cultural al reafirmar las prácticas ancestrales como métodos para contribuir a mantener un ambiente saludable y por ende la pervivencia de estos en su territorio.

Se busca lograr lo propuesto a través del desarrollo de los objetivos específicos, llegando a entender las dimensiones involucradas de manera más organizada y sistemática para poder brindar y generar conocimientos en una solución más práctica con respecto a 1). El hombre con los hombres, 2), del hombre con la sociedad y 3) el hombre con su medio ambiente (Nicolas M. Sossa , 1990).

### **3.4.2 Conformación de grupo IAP.**

Para la conformación del grupo IAP se tiene en cuenta a los integrantes con conocimientos muy amplios del tema (cultura, territorio, ambiente), líderes, estudiantes entre otros, los cuales serán seleccionados en su comunidad para facilitar la realización de la investigación y se encargaran con corresponsabilidad en todas las funciones, propuestas en el proceso producto del trabajo de investigación, el grupo debe ser estable con una gran capacidad de comunicación con todos los miembros para llegar a una acción predeterminada (Habermas, 2007).

*Acompañante o guía:* Según (FONDEP, 2008); el acompañamiento es un servicio destinado a ejercer un asistencia continua, sistemática, contextualizada, interactiva y respetuosa del saber adquirido en el transcurso de la vida, orientado a la mejora de la información , el desempeño al adquirirla y de la gestión en la comunidad. Es necesario precisar que, el acompañamiento no se enfoca tan solo en una asesoría centrada en procesos, sino que se centra en el desarrollo de capacidades de los involucrados y actitudes de las personas que interactúan, cultiva relaciones de confianza, empatía, horizontalidad e intercambio de ideas, experiencias y

saberes con la finalidad de mejorar capacidades y actitudes en el desempeño a fin de que mejoren la calidad en el proceso de realización de la investigación.

*Líder de la comunidad:* autoridad tradicional: según (Sosa, 2009) las autoridades tradicionales provienen de la dominancia de creencias y principios relacionados con la cotidianidad de sus tradiciones que rigen desde tiempos milenarios y en legitimidad de los señalados para ejercer la autoridad en cualquier área dispuesta.

*Representante de la juventud:* La participación es condición esencial para que los jóvenes sean actores de su proceso de desarrollo, para que ejerzan la convivencia, el diálogo y la solidaridad con los diferentes procesos realizados en la comunidad, como cuerpo social y como interlocutores, puedan proyectar su capacidad renovadora en la cultura y en el desarrollo; encargados de realizar el seguimiento a la investigación además de participar activamente en cuanto a la información recolectada ( El Congreso de Colombia , 1997, págs. 3-9).

### **3.4.3 Recolección de información.**

Según (Pedraza N. , 2011) las técnicas utilizadas son: Investigación colectiva, se recolecta y sistematiza información a partir de datos y Conocimientos objetivos que resultan de reuniones, asambleas públicas y demás actividades colectivas. Este método colectivo no sólo produce datos susceptibles de ser corregidos o verificados inmediatamente, sino que también provee una validación social de los conocimientos objetivos que no pueden ser adquiridos por otros medios individuales basados en trabajos de campo y encuestas. De esta manera, la información se

obtiene del diálogo, de la discusión, de la argumentación y del consenso dentro de la investigación directa de las realidades sociales.

Recuperación crítica de la historia, esta metodología ayuda a descubrir selectivamente y por medio de la memoria colectiva, todos los elementos del pasado que han demostrado ser de utilidad en la defensa de los intereses de las comunidades, los cuales pueden ser utilizados para mejorar el auto-conocimiento y autoconciencia personal y colectiva. Se utilizan los cuentos populares, la tradición oral, en la forma de entrevistas y relatos vivenciales contados por los mayores, los cuales poseen una buena memoria analítica y el uso de las proyecciones ideológicas, personificaciones y otras técnicas que estimulen la memoria colectiva.

Cartografía social, la cartografía social parte de la base que todas las personas tienen un saber por compartir y por aportar en los procesos de construcción social, de conocimiento en torno a las realidades socio-culturales y por lo tanto en los procesos de planeación del desarrollo humano y territorial.

Por esto en la cartografía social la cotidianidad adquiere importancia, el hecho de dibujar el territorio en sus dimensiones histórica, cultural, económica y ecológica implica representar simbólicamente lo que significa el habitar y soñar un territorio (LATINA, ENDA-AMERICA, 2003) pero además representarlo en el antes, ahora y después con una proyección hacia lo que

pasará en ese territorio, según las perspectivas de los diferentes actores necesita de un conocimiento claro y cotidiano de la realidad territorial y social por parte de las comunidades.

La cartografía social parte de reconocer que el conocimiento es esencialmente un producto social y que se construye en un proceso de relación, convivencia e Intercambio con los otros (entre seres sociales) y de estos con la naturaleza. En consecuencia en el conocimiento de la realidad social, la comunidad tiene mucho que decir y por lo tanto es protagonista central en el proceso de transformación hacia el desarrollo integral de la sociedad”.

Planeación participativa, busca soluciones muy participativas compartidas a los problemas que son de ámbito ambiental y entre quienes viven el problema (comunidad), los que pueden resolverlo (investigadores) y los que pueden colaborar para esto (expertos, funcionarios) (Pedraza N. , 2011). Algunas características son: Participación directa de la comunidad para reconocer el problema, análisis del toda la problemática, posibles soluciones y estrategias de acción, trabajo participativo con grupos de la comunidad (lluvia de ideas), desarrollo de las estrategias para la solución al problema o problemas y cumplimiento de objetivos establecidos en el proyecto.

Observación directa, una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar la información, registrarla para su posterior análisis y así poder formular o verificar

una hipótesis propuesta, se toma como un método riguroso de investigación ya que nos permite describir muchas de las situaciones además de contrastar la hipótesis siendo claramente un método científico, dando unas pautas específicas para realizar el proceso: se delimita el objetivo o problema a investigar y así se obtienen los datos a analizar (Belguarin Puebla, 2010).

Entrevista, es una técnica formal para poder obtener información mediante el dialogo obtenido en un encuentro ya planificado, se da entre una, dos o más personas entrevistadas, sistematizando la información recolectada de forma que se sea un elemento útil para la realización de la investigación. (Rodríguez, 2012).

#### **3.4.4 Inicio de trabajo de campo.**

En el inicio de la primera fase nos da a las opciones de aplicar unas de las técnicas para adquirir y recolectar información a los líderes o autoridades, con el fin de conocer sobre el territorio y problemática tratada e identificada por la comunidad a través de su vocero o líder entrevistado, para comenzar a conocer la amplitud de la problemática a trabajar.

Elaboración del material para los talleres, en esta etapa el grupo IAP estará a cargo de los temas a tratar en cada uno de los talleres que se realizaran con la comunidad, con profundización en la solución de los objetivos propuestos en la investigación y con su consentimiento de aprobación poder ejecutarlo los diferentes talleres donde se involucrara su

conocimiento ancestral referente a su territorio, cultura, tradición y lengua materna como base de la formulación de los talleres, facilitando así la información requerida en el proyecto. Los investigadores realizarán los debidos trabajos de campo con el acompañamiento del guía o mediador, para realizar los recorridos pertinentes y así lograr obtener la información necesaria para generar conocimiento que ayude a la solución de su problemática.

Temas básicos a abordar en todos los talleres listados: comunidad, cultura, conservación, medio ambiente, impactos ambientales, mitigación, desarrollo sustentable, desarrollo sostenible, aculturación, colonización, restauración, sostenibilidad. Discusión del primer informe con el grupo IAP, se trata de un análisis de la información recolectada que busca aclarar inquietudes obtenidas en la primera fase, esto se realiza con el grupo IAP, el cual permite nuevas posiciones sobre los temas tratados perfilando el mapa social y rediseñando si es pertinente el trabajo de campo.

### **3.5 Análisis de la información**

Permite hacer variedad de interpretaciones de la realidad y de los datos, esto se logra ya que el tipo de investigación y el analista o investigador va directo al campo y siempre con la perspectiva amplia para obtener infinitas conclusiones sobre los temas obtenidos. El hecho de tener mente abierta hace posible re direccionar la investigación en ese momento y observar los datos que en un principio no se tenían en cuenta.

Con lo anterior la decodificación de la información obtenida es realizada por un el grupo IAP, los cuales buscan una finalidad de forma analítica con respecto a la solicitudes que necesite la solución de la problemática principal de la investigación, los resultado debe ser expuestos a la comunidad y sus respectiva autoridad tradicional, para lograr en conjunto la búsqueda de la solución más pertinente a la necesidad enfrentada y así cumplir con los objetivos propuestos para la conservación del territorio, ambiente y cultura de cabildo Villanueva del pueblo cofán.

## Capítulo 4. Resultados

### Etapa 1. Diagnostico

#### 4.1 Problemática - *Iyikhu`pa*

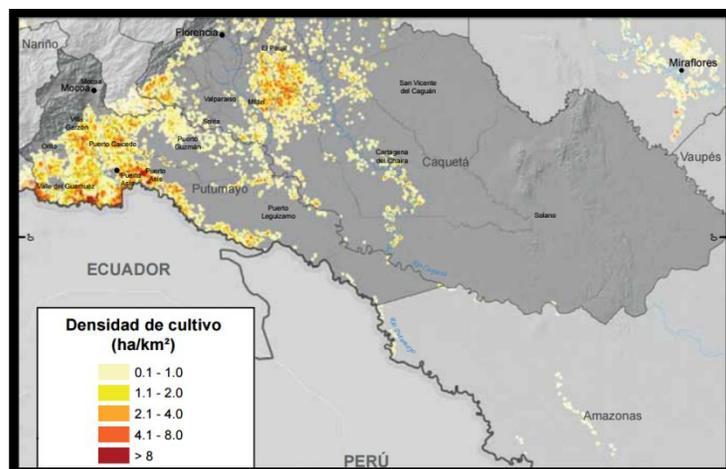
La pérdida de territorio y del dominio territorial por parte de colonos y grupos ilegales entre otros actores presentes, es el principal conflicto que hoy aqueja el pueblo cofán, esto a su vez genera problemáticas conexas que conllevan a interponer pensamientos diferentes y a partir de ahí, iniciar una cadena de problemáticas sociales, territoriales, culturales y económicas.

Partiendo inicialmente de la implantación de sistemas educativos, de esquemas ideológico-político diferente a la del pueblo Cofán, que genera en la juventud una idea errónea de la vida, que afecta directamente su concepción del mundo, en la toma de escenarios occidentales para su enseñanza, los cuales no son acordes a sus usos y costumbres, ocasionando con ello la pérdida de la identidad cultural. (Rykardho, 2008).

Esta situación va empeorando por la llegada de nuevos actores ajenos a la cosmovisión de la comunidad, así como colonos, afro descendientes entre otros, que en la interacción cotidiana con ellos, genera una aculturación, por las nuevas tendencias traídas, como la tecnología y nuevos conocimientos, que afectan la integridad cultural del pueblo.

Según (Bermúdez, 2002) la aculturación es la privación de la cultura hacia el otro, porque todo tipo de fenómeno que en un tiempo tiene relaciones o contacto con el otro, se va sometiendo a dos tipos de culturas diferentes, la dominante y la dominada; es ahí, donde la cultura nativa o dominada es violentada o conquistada y poco a poco va siendo sometida, aunque conserve parte patrones culturales. Así como lo afirma (Arguedas, 1978) en la siguiente frase “las culturas lenta y fatigosamente creadas por el hombre en su triunfal lucha contra los elementos y la muerte no son fácilmente avasallables, pero quedando sumamente combinada o mezclada, dando como resultado vestigios de su propia cultura difícil de reconocer”.

Los grupos al margen de la ley (Guerrilla de las FARC y Paramilitares), son actores dominantes de territorios alejados, si bien es cierto; el resguardo perteneciente al cabildo indígena de Villanueva lugar de grandes tierras vírgenes, fértiles y alejados de autoridades gubernamentales es un blanco fijo para estos grupos principalmente con la producción de sustancias ilícitas, como es el cultivo de la hoja de coca (*Erythroxylum Coca*), al cual se ven sometidos muchos de los integrantes de la comunidad; tras estudios realizados por (UNODC, 2015), a nivel departamental, los cultivos ilícitos como la coca aumentan drásticamente un 52%. Sin embargo; desde 2008 el esfuerzo de aspersion se ha mantenido cerca de las 10.000 ha, en 2014 se asperjaron 11.052 ha, 26% más que en 2013. El esfuerzo de erradicación manual fue mucho menor, 82 ha, comparado con las 650 ha erradicadas manualmente en 2013, dando como un dato final aun el incremento de lotes de cultivos para estas zonas y destrucción de cientos de hectáreas de selva tropical amazónica, con grandes desastres ambientales y peor aún de vidas.



**Figura 2.** Mapa densidad de cultivos de coca en el putumayo

Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo Apoyado por UNODC

Los cultivos de coca y la deforestación en esta zona, están asociados directamente al cultivo, que conlleva a la pérdida de bosques (primarios y secundarios), arrojando datos de pérdida de un 53% de bosques primarios y 46% de bosques secundarios y rastrojos altos, señalando que la mayor afectación se da a coberturas boscosas prístinas, lo que favorece algunos procesos de fragmentación, pérdida de conectividad de ecosistemas estratégicos de la zona, desprendimientos de aludes de tierra, pérdida de flora y fauna nativa entre otros (UNODC, 2015).

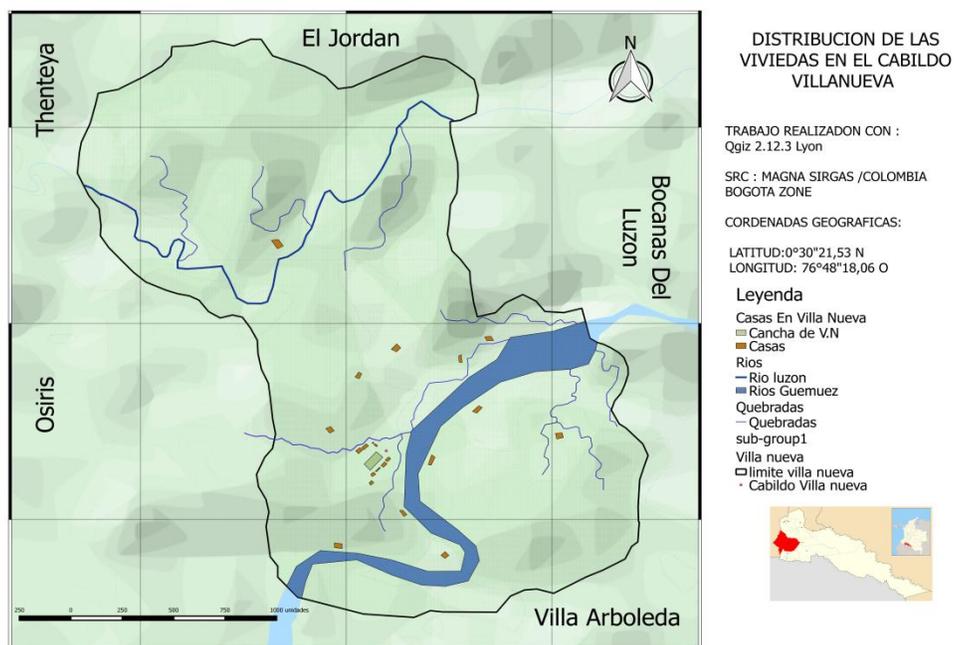
En parte del territorio cofán del cabildo Villanueva se logra observar el uso indiscriminado de agroquímicos, utilizados en las diferentes etapas del cultivo de coca tanto en la preparación de los terrenos, establecimiento del cultivo y procesamiento de la droga para lo cual se construye una bodega o también conocido como *chongo*, el proceso ejecutado a lo largo del ciclo de producción va generando grandes contaminantes que son vertidos directamente a fuentes cercanas como es

el caso del Río Guamuéz, Bocanas del Luzón y nacederos cercanos, además de pérdida de biodiversidad, contaminación de suelos, conflictos dentro de la comunidad y problemática en la salud de sus pobladores.

## **4.2 Evaluación de condiciones ambientales**

**4.2.1 Generalidades.** El municipio de Orito se encuentra en el departamento del Putumayo limita al norte con el municipio de Villa Garzón (Putumayo), al oeste con el departamento de Nariño, al este con el municipio de Puerto Asís y Valle del Guamuéz (Putumayo) y al sur con la república del Ecuador. Tiene una extensión de 1862.36 km<sup>2</sup> con coordenadas geográficas 00°42' latitud norte y 76°52' longitud oeste (Alcaldía Orito- Putumayo, 2015).

El pueblo cofán del cabildo Villanueva hace parte del municipio de Orito colindando al norte con la vereda el Jordán, al este con el resguardo indígena Bocanas del Luzón, al sur de la vereda san Villa Arboleda y al oeste de la vereda Osiris y Thenteya, con coordenadas geográficas latitud 0°30'21.53"N y longitud 76°48'18.06"O al Oeste de Greenwich, a una altura cercana a los 300 metros sobre el nivel del mar, con temperatura promedio de 28°C y precipitación anual del 3700 mm generando una humedad atmosférica constante y relativamente alta superior a los 85% (Plan de Salvaguarda Pueblo Cofán (A T), 2011).



**Figura 3.** Localización del cabildo indígena Villanueva

Fuente: grupo de investigación.

**4.2.2 Población.** Según la recopilación de información por medio de encuestas realizadas en la comunidad cofán del cabildo Villanueva actualmente cuenta con 143 habitantes conformados por 31 familias, de las cuales tienen una distribución en el porcentaje del 90% de cofanes, 9% de colonos y el 1% de afro-descendientes (Ministerio del Interior, 2015).

Según lo expresado por el gobernador de la comunidad cofán del cabildo Villanueva Héctor Laureano Chapal Burgos la comunidad hace 5 años contaba con aproximadamente 220 habitantes, sin embargo; muchos de ellos decidieron abandonar su territorio dirigiéndose hacia pueblos cercanos por motivos del conflicto armado, pero hoy en día y gracias a acuerdos realizados su comunidad está retornando y poco a poco son más los cofanes que vuelven a vivir en la comunidad.

El núcleo familiar de los cofán del cabildo Villanueva oscila entre 4 a 5 integrantes por familia donde el padre es la cabeza del hogar y se dedica a trabajar en su Chagra principalmente en los cultivos de platano (*Musa paradisiaca*), yuca (*Manihot esculenta*), chiro, maíz (*Zea mays*), yota (*Xanthosoma sp*) y sixe, la jornada laboral por lo general inicia a las 6 de la mañana y termina a las 4 de la tarde; se debe agregar que la pesca es el complemento en la dieta del pueblo Cofàn por ello los hombres de la comunidad en se reúnen una vez a la semana y regidos por el ciclo del rio (caudal máximo y mínimo) seleccionan la técnica más adecuada para la pesca ya sea con nylon, anzuelo, trampa o atarraya, al igual que la hora del día y el lugar más apropiado para esta actividad sea en el rio Guamuéz o Luzón de donde obtienen pescados grandes como: Sábalo, Bocachico, Bagre, Singo o Picalòn.

Por otra parte, la madre está a cargo de la crianza de especies menores como: cerdos, gallinas, pollos y conejos, al igual que los quehaceres del hogar, una vez organizada su casa y preparados los alimentos ayuda a su esposo en la Chagra pues ella es la encargada de la siembra y desyerbe ya que según su cosmología los cultivos darán grandes cosechas según sea la fertilidad de la mujer, llegada la tarde y en compañía de su esposo e hijos se dedican a la elaboración de elementos culturales propios de su Pueblo como la confección de bolsos a base de hoja de palmilla, vasijas de barro y tejido de manillas, collares y aretes en chaquira plasmando en ellos una diversidad de figuras alusivas a las visiones que han tenido en las diferentes tomas de yagé.

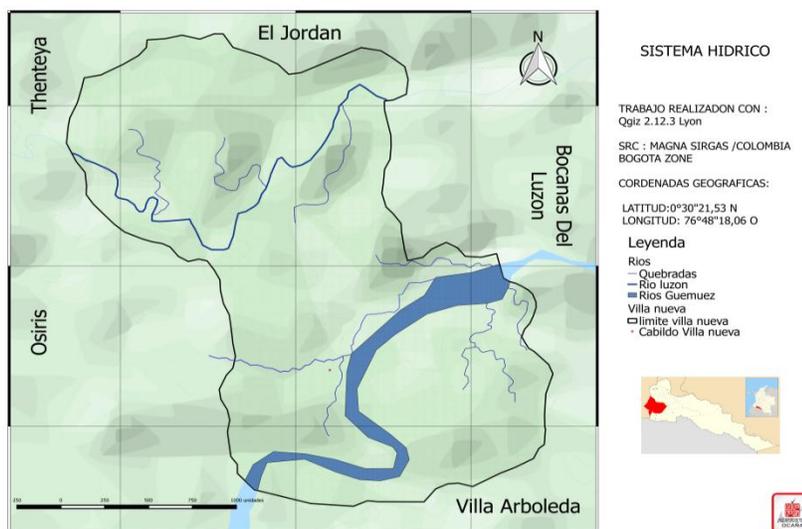
Los niños, niñas y jóvenes en las mañanas asisten a la escuela y en las tardes acompañan a sus padres a laborar en las chagras ya que desde pequeños se les inculca el trabajo para que ellos se comprometan y responsabilicen del legado familiar.

Así pues; papá, mamá e hijos trabajan en conjunto para el sustento diario, ya que la base la unión y conocimiento ancestral parte del trabajo en la chagra, considerado el lugar de enseñanza, aprendizaje y vínculo familiar.

**4.2.3 Aspectos Biofísicos.** El territorio del cabildo indígena Villanueva presenta un variado mosaico de suelos que se distribuyen en las diferentes posiciones geomorfológicas pero principalmente suelos de lomerío y suelos de los valles en toda su extensión, la mayoría de ellos tienen texturas finas y medias ya sean arcillosas y franco arcillosas (Plan de Salvaguarda Pueblo Cofán (A T), 2011).

**4.2.4 Sistema hídrico.** Dentro del territorio del cabildo Villanueva del pueblo cofán, se encuentran dos cuencas hidrográficas de gran importancia para la comunidad tal como el río Guamuéz el cual nace en los Andes, en la vertiente oriental del Nudo de los Pastos, en una franja de bosque altoandino, al oeste de San Juan de Pasto en el departamento de Nariño, tiene una extensión de 14 km por 5,4 km en su parte más ancha y 75 m en su parte más profunda, es afluente del curso alto del río Putumayo y uno de los principales tributarios del río Amazonas (PBOT, 2014), el río Guamuéz pasa por medio del territorio cofán y sirve a la comunidad como

medio de transporte, de pesca, es parte de su abastecimiento diario, bañadero y zona de recreación. Por otra parte se encuentra el río Luzón y nacimientos de agua que desembocan en el río Guamuéz, La riqueza ictiológica de los ríos en esta área hace que el producto de la pesca sea el complemento más regular en la dieta del pueblo cofán.



**Figura 4.** Sistema hídrico del cabildo indígena del valle del Guamuéz.

Fuente: grupo de investigación.

**4.2.5 Clima:** El clima es de tipo tropical húmedo permanente, con un sistema bimodal bioestacional de precipitaciones, con los valores altos, pero en estos no presentan meses secos, la temperatura es constante cerca a los 29°C promedio, con suaves brisas que ayudan a contener las altas temperaturas (SIGOT, 2009).

**4.2.6 Precipitación.** Según la FAO (2009), corresponde a zonas en las cuales pertenecen a altas precipitaciones, comportamiento bimodal con máximos en los meses de enero a marzo, con precipitaciones superiores a los 380 mm mensuales, y en los demás meses mínimas de 100 mm.

**4.2.7 Humedad relativa.** El balance hídrico del territorio del cabildo Villanueva, presenta un exceso de precipitaciones todos los meses, relacionando todo lo anterior, en el transcurso del año se presenta una nubosidad permanente, generando consigo altos porcentaje de humedad relativa que sumada a la humedad que proviene de las selvas amazónicas, trasportada en la época de los vientos alisios, producen un alta precipitación cercanas a las 3500 mm anuales (SIGOT, 2009).

Por consecuencia de las condiciones anteriores, la humedad relativa en la atmosfera es bastante alta y demasiado constante en todo el año, La influencia de la formación vegetal predominante, bosque húmedo tropical, es un factor que ayuda a mantener y regular estos valores (Alcaldía Municipal Valle del Guamuez, 2000).

**4.2.8 Vientos.** Por su localización los vientos son zonales, en términos generales de dirección este – oeste y paralelos del ecuador, transporta grandes cantidad de humedad que se descargan a medida que la masa atmosférica asciende por la ladera andina por en el gradiente de precipitación, aumentando la humedad en todo el año; los vientos fuertes son locales, originados

por diferencias térmicas puntuales o fenómenos atmosféricos complejos como tormentas y tempestades (UMPE, 2015).

### **4.3 Socialización del proyecto investigativo**

El día sábado 19 de diciembre del año 2015, se llevó a cabo la socialización del proyecto investigativo denominado: “Descripción de prácticas ancestrales del pueblo cofán (A’i) para reafirmar su enfoque en la conservación en los pat’tshi hinshundekhw en el territorio, ubicado en el municipio de Orito departamento del Putumayo” para lo cual se contó con la presencia de las autoridades tradicionales, gobernador, alcalde mayor, secretaria, tesorera, alguaciles y demás comunidad del cabildo Villanueva (Ver Figura 5).

En la primera asamblea se dio a conocer los objetivos, metodología y en general la importancia de la realización del proyecto investigativo tanto para el pueblo Cofán del cabildo Villanueva, como para sus investigadores y demás grupos étnicos ya sean indígenas, afrodescendientes y colonos, acerca de las practicas ancestrales que se llevan a cobo en su resguardo para mantener la pervivencia del pueblo y del territorio. La asamblea tuvo una respuesta positiva y un apoyo por parte de los mayores y taitas de la comunidad, quienes hicieron una serie de recomendaciones para que el proyecto se pueda desarrollar satisfactoriamente y obtener un beneficio mutuo.

La ex gobernadora de la comunidad cofán del cabildo Villanueva Patricia Chapal Ortiz tomo la palabra en representación de su pueblo (Ver Figura 5) y argumento que para ellos es importante que por medio de la investigación que se va a llevar a cabo las demás comunidades conozcan su cosmovisión indígena y con ello puedan comprender su forma de percibir el territorio con todos los recursos que lo conforman: suelo, agua, fauna y flora, pues para ellos la vivencia cotidiana en comunidad, el cultivo en la chagras, los sistemas de caza y pesca, la elaboración de elementos culturales, el aprendizaje de su lengua, la elaboración de alimentos típicos como chucula, chicha y rayana al igual que la toma de yagé hacen parte de su espiritualidad y conocimiento ancestral que otras comunidades sin importar su raza o etnia deberían adoptar logrando con ello un equilibrio social, ambiental y corporal.

De igual manera se propusieron fechas y se estableció un cronograma de actividades (Ver anexo A) para hacer los talleres y respectivos recorridos dentro del cabildo con el grupo de investigación conformado por el gobernador, un alguacil menor, un representante de los jóvenes, un traductor y los investigadores a cargo del proyecto, en compañía de mayores conocedores del territorio.

Finalmente la asamblea concluyo con las palabras del alguacil menor Carlos Chapal Quenamà: “somos un pueblo milenario hemos vivido en este territorio por mucho tiempo y aunque se nos allá quitado parte del territorio seguiremos luchando por conservar el poco espacio que queda, ya que dentro de él está, nuestra sabiduría, nuestra esencia, nuestra ciencia, el Yagecito y las plantas medicinales son las que nos permiten vivir y armonizar nuestro cuerpo, alma y espíritu”.



**Figura 5.** Socialización proyecto investigativo en el cabildo Villanueva pueblo cofán.

Fuente: Grupo de Investigación.

#### **4.4 Conformación del grupo IAP**

El grupo de Investigación Acción participativa será el encargado de llevar a cabo las diferentes actividades, talleres, y recorridos a los largo de territorio perteneciente al cabildo Villanueva del pueblo cofán.

En la realización de la investigación cada integrante del grupo IAP ejerce una función explícita e importante en el proceso, como se dan a conocer a continuación:

- Gobernador del cabildo Villanueva (Héctor Laureano Chapal Burgos), quien autoriza la realización de las diferentes actividades a lo largo del proceso investigativo en el cabildo

Villanueva del pueblo cofán, instruye al grupo a lo largo de los recorridos territoriales y es agente intermediario entre el grupo IAP y la comunidad.

- Alguacil menor del cabildo Villanueva (Elio Chapal Ortiz), Cumple la función primordial de acompañamiento permanente al grupo IAP, por su gran conocimiento en diferentes temas, tanto territoriales, ambientales y culturales de la zona, genera confianza a la hora de interactuar con la comunidad y más aún seguridad en momentos de movilidad por las diferentes zonas establecidas.

- Representante de los jóvenes del cabildo Villanueva (Libardo Efraín Chapal Ortiz), Se toma en cuenta a los jóvenes para la realización de la investigación, para que tengan una formación a temprana sobre problemáticas ambientales generadas por actores externos a la comunidad.

- Traductor del cabildo Villanueva (Juan Aristi Huilca Criollo), hablante de la lengua cofán (a'ingae), y traductor de conversación con abuelos sabedores.

- Autoridad tradicional (José Idelfonso Chachinoy Acosta), abuelo sabedor de la medicina tradicional, conocedor del territorio y sus bondades curativas; conocedor de plantas tradicionales (Julio Celestino Chachinoy Chapal), Profesor de la escuela Villanueva, conocedor de plantas medicinales y bondades curativas.

- Abuela cabildo Villanueva (Ana Fanny Chapal Quenamà), Conocedora de las tradiciones femeninas de las mujeres cofán y de las Chagras tradicionales.

**Tabla 1***Conformación del grupo IAP*

<b>Cargo</b>	<b>Nombres</b>
<b>Colaboradores directos</b>	
Gobernador cabildo Villanueva	Héctor Laureano Chapal Burgos
Alguacil menor cabildo Villanueva	Elio Chapal Ortiz
Representante de los jóvenes	Libardo Efraín Chapal Ortiz
Traductor del cabildo Villanueva	Juan Aristí Huilca Criollo
Investigadores	Liseth Andrea Erazo Luna Álvaro Andrés Verdugo Morán
<b>Grupo de apoyo</b>	
Autoridades tradicional	José Idelfonso Chachinoy
Conocedor plantas medicinales	Julio Celestino Chachinoy Chapal
Abuela cabildo Villanueva	Ana Fanny Chapal Quenamà

Fuente: Grupo de Investigación

## **Etapa 2. Vivencia y cotidianidad del pueblo cofán cabildo Villanueva**

### **4.5 Usos y costumbres del pueblo cofán - *Tuyakae tsumba ateswpa a`indecwmbe***

Todas las tradiciones memorizadas y transmitidas de generación en generación, de orígenes ancestrales que perduran a través de los tiempos en la comunidad se ven reflejadas el

pensamiento de los mayores, las lenguas nativas, las plantas sagradas, las normas y los valores de la cultura como se muestra a continuación.

**4.5.1 A'ingae - Lengua.** Es la lengua materna de la etnia cofán, que se mantiene en el hablar de los abuelos, y que al transcurrir del tiempo se va perdiendo por el desinterés de las nuevas generaciones, según (Giron, 2010), esta lengua no pertenece a ninguna familia lingüística, por lo que se considera una de las lenguas aisladas, pero que en algún momento de la historia algunos historiadores la vincularon la lengua chibcha.

Por esta razón el pueblo cofán se ha organizado, con el objeto de crear procesos por medio de tareas y actividades que permitan la revitalizado de su lengua materna, siendo unos de los pocos pueblos indígenas que ha logrado hacer unificación del alfabeto, dando como resultado la conservar de la lengua en documentos para el propio aprendizaje llamado gramática pedagógica de la lengua cofán para bachillerato: Dwswnga A'Indekhwembe Ingi Ayafangae Atesw'Pa Tsaiki: Revitalización de la Lengua Materna (FUNDACIÓN ZIO - A'I "Unión de Sabiduría", 1995).

**4.5.2 Ateswpa sèhepa - Medicina tradicional.** La medicina tradicional está basada en el conocimiento del territorio, de las plantas sagradas y medicinales que en el habitan, siendo estas utilizadas como herramientas para combatir ciertos problemas de salud y espiritualidad. El Yagé es considerada la planta sagrada del pueblo cofán, que permite ver con claridad todo lo existente del cosmos, lo material y lo inmaterial, a su vez otorga al guía espiritual o taita una

potencia de percibir espacios para actuar sobre la salud, la vida y los maleficios entre otros, provocando cambios positivos para el uso que se le esté dando. (Torres C, 2000).

**4.5.3 Undikhwpa – Vestimenta.** La vestimenta tradicional del pueblo cofán se compone de trajes para hombres “cushma” y de “follera” para mujeres, la cushma traje de los hombres cofanes tiene similitud a un vestido largo hecho de algodón que se diversifica y se utiliza según un nivel de espiritualidad adquirida por los años, puede ser de color azul, blanca y negra.



**Figura 6.** Traje típico del pueblo cofán  
Fuente: Buscando la nación.

Las coronas hechas con plumas y palmas, collares fabricados con dientes de pumas y semillas silvestres, plumas atravesadas en el tabique de la nariz y en las oreja, pañoleta roja, el cuerpo y la cara pintados de achote, Cada objeto utilizado tiene un significado espiritual y se utiliza según su nivel de aprendizaje.

Para la mujer la follera tiene una mezcla de colores, y en ellos encontramos los más comunes, azul, rojo, verde, añadiendo sus collares y manillas en el vestir diario.

**4.5.4 Ankhesw - Alimentación.** En sus prácticas alimentarias dependen de los cultivos de la Chagra, entre ellos se encuentra principalmente: yuca (*Manihot esculenta*), plátano ya sea hartón o dominico, chiro, chontaduro (*Bactris gasipaes*), yota (*Xanthosoma sp*), sixe y maíz (*Zea mayz*), además de la recolección de frutos silvestres estacionarios como uva caimaròn, (*Pourouma cecropiifolia*), pomorroso, caimo (*Chrysophyllum cainito L*), entre otros; la dieta de la comunidad se hace factible por el traspaso del conocimiento heredado de los mayores y padres para la supervivencia, aprovechando lo que tienen a su alrededor y la visita de otros lugares aledaños para la cacería de especies de animales para el consumo de carne así como el boruga, armadillo, yulo, juanboy, pavas, micos y variedad de peces.

El tacacho es uno de los platos típicos de la gastronomía cofán, su elaboración es a base de plátano verde (*Musa paradisiaca*) cocido y majado de tal manera que se obtenga una especie de masa a la cual se le adiciona sal y aceite; la *Rayana* es una especie de sopa elaborada con plátano verde (*Musa paradisiaca*) acompañada con pescado y el *Casabe* o arepa de yuca (*Manihot esculenta*); en cuanto a las bebidas más común en la cocina de los cofanes son la *chucula* y la *Chicha*; la *chucula* es una colada de plátano amarillo o chiro cocido, mezclada con agua infaltable para todo tipo de situación en el hogar, sirviendo como desayuno, almuerzo y meriéndala, la *chicha* elaborada a base de chontaduro (*Bactris gasipaes*), maíz (*Zea mayz*) o yuca (*Manihot esculenta*), es un líquido utilizada como refresco a la hora de trabajar en las Chagras,

ya que les proporciona mayor fuerza y vitalidad para continuar con sus labores de socavar, sembrar y cosechar sus productos, además es la bebida típica en sus carnavales.

En los meses de febrero y marzo dependen mucho de la pesca, carnes que son cocidas en varias formas, en sopas, ahumada, frita en aceites naturales asados en hojas de plátano, cuando disponen de abundante carne la ahúman, proceso que permite mantener en un buen estado la carne por tres semanas, de igual manera en los meses de febrero, marzo y abril dependen del chontaduro (*Bactris gasipaes*), en noviembre y diciembre aprovechan de las variadas especies de guaba (*Inga feuilleei*) y en el mes de mayo de las semillas de maní del monte (Guevara, 2013).

**4.5.5 Kahembasw tsa`u - Vivienda.** La viviendas son realizadas con materiales de la zona de donde extraen la madera como es el caso de la palma de bombona para los pilares, la yaripa de guadua para el entablado tanto en paredes como para el suelo y la hoja de iraca o canambo para el techo, estas se construyen por lo general a una altura que varía entre 1 a 1.5 metros para evitar la humedad del suelo y protegerse de los depredadores de la selva, en la entrada por lo general se encuentra un madero llamado chacana que daba acceso al hogar, dentro de la casa en uno de sus rincones se puede encontrar el fogón y pocos cuartos con divisiones de guadua abierta (yaripa) o diferentes tipos de maderas encontradas en la zona, actualmente también se encuentran viviendas en concreto.

**4.5.6 Organización Social.** La comunidad está organizada, por un cabildo conformado por: tres autoridades tradicionales, un gobernador, un alcalde mayor, una secretaria y tesorera, un alguacil mayor y cuatro alguaciles menores (Ver organigrama pueblo cofán cabildo Villanueva en Apéndice C), que son elegidas por asamblea general de la comunidad realizada cada fin de año, cuya función principal es velar por el desarrollo social, cultural, político y económico de la comunidad, de ahí parte la familia como la siguiente unidad, conformada por padre, madre e hijos, cuya responsabilidad siempre reposa en el hombre por línea directa de herencia del padre de las tierras, la formación de nuevas familias no deben tener parentela.

**4.5.7 Organización Política.** El pueblo cofán hace parte de la Fundación Zio-Ai o "Unión de Sabiduría", reconocida por la dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior (mediante resolución 011 del 19 de marzo de 1996). De esta manera los Taitas o Curacas empiezan a desempeñar un rol respecto a la importancia de su orientación en relación con el estado y sus comunidades y la responsabilidad frente al futuro de su pueblo; conformando así, la mesa permanente para desarrollar propuestas y entablar un diálogo con el estado con el fin de concertar y llegar a acuerdos que redunden en la defensa y protección de su territorio (Fundación ZIO - A`I, 1995).

## **4.6 Biodiversidad y territorio como parte de la identidad del pueblo cofán**

En 1973 en un intento por proteger el territorio Cofán, el Estado reconoce unas reservas sobre terrenos que ya estaban ocupados por colonos asentados por la entrada de las petroleras en

el Putumayo en los años 1960 y 1970, lo que representaba un desafío: "salir de allí". En sus territorios se fueron creando numerosas veredas hasta surgir el fenómeno de "invasión", de esta manera el territorio adjudicado quedó convertido en una sola mancha" o como si fuera una vereda más; sin embargo, la recuperación de su territorio fue la primera gran lucha y principal demanda frente al estado. Así fue que la Fundación Zio-A`i logra que el entonces Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), reconociera mediante resolución O17 del 21 de junio de 2000, el único territorio ancestral que le quedaba al pueblo cofán (Tobar, Perez, & Girarlo , 2004).

Para el pueblo cofán el territorio es base de su supervivencia y por consiguiente de su cultura, de ahí parte el conocimiento tradicional, ya que la información que la comunidad posea sobre los recursos, influye en la posibilidad de que estos persistan a través del tiempo y en el mantenimiento de los beneficios que de él se derivan; es por tal motivo, que para los cofán la biodiversidad y en general el territorio tiene un valor significativo para su pervivencia, puesto que la madre naturaleza como ellos la denominan, es la fuente de su sabiduría y sustento; de cultura, por lo tanto, se convierte en el sistema de relaciones que se dan entre sus integrantes y la naturaleza (plantas, ríos, animales, aire y suelo), fundamentándose en la búsqueda y preservación del equilibrio entre dichas relaciones.

El territorio en sí, no sólo posibilita su supervivencia en tanto que ofrece la tierra en la que cultivan sus productos y crían sus animales, conservan sus bosques, protegen la fauna y los ríos

necesarios para la vida y su persistencia; es también la base de su organización social y el lugar en el que interactúan y construyen redes sociales, es el espacio físico y psicosocial donde nacieron y crecieron sus ancestros y donde están enterrados sus mayores (Iopèz, 2005).

Para ordenar el territorio, hay que ordenar el pensamiento, el territorio se torna en la riqueza heredada de sus antepasados y el legado que están obligados a entregar a sus descendientes; prácticamente, es el espacio en el que cada parte, cada manifestación de la vida, cada expresión de la naturaleza es sagrada en la memoria y en la experiencia colectiva del pueblo y que se comparte en la íntima interrelación con el resto de seres vivos. El guía espiritual del pueblo cofán, Víctor Quenamà Queta afirma; “Sin territorio no hay pueblo”, esto se debe a que el territorio es percibido desde una visión integral, porque no solo se habla del espacio que ocupan sino que lo reconocen como fuente de identidad, de sustento material y relación espiritual, de derechos y de vida; por tal motivo, convivir con la naturaleza y formar parte de ella exige un comportamiento humano diferente y un manejo igualmente distinto de los recursos que ella contiene.

El territorio vincula a los cofanes con lo pasado y el futuro, les proporciona un sentido de unión de supervivencia y pertenencia, además de ser el espacio para sus actividades sagradas o espirituales y la base para la organización de su vida social, la cosmovisión de los cofán está fundamentado en el arraigo a la tierra, como espacio de origen y permanencia social, la tierra es mucho más que un espacio físico donde se consigue el sustento para la supervivencia, es el espacio de origen, el espacio madre al que se debe cuidar, proteger e interpretar y así, poderlo

conservar para las futuras generaciones, pero también es la garantía para el ejercicio de la autonomía y la existencia como pueblo. Tener un territorio crea la posibilidad de continuidad y permanencia del pueblo cofán, con sus propias formas de pensar, ser y actuar.

“Para los cofán la tierra es considerada nuestra madre, parte fundamental de nuestras vidas, ella nos brinda el sustento, constituye nuestro ámbito tradicional de desarrollo de las actividades sagradas, espirituales, sociales, económicas y culturales”, taita; Víctor Quenamà Queta.

#### **4.7 Importancia de la fauna para los cofán**

Vivir en el mundo indígena significa compartir esta fuerza que da la vida, por eso cuando se caza, pesca o recolecta en el bosque, los espíritus del bosque dan una porción de esta fuerza haciendo un préstamo a la gente. La forma de devolver este préstamo es cumpliendo ciertas reglas ancestrales que garantizan relaciones de intercambio estables, por eso existe la preocupación de mantener buenas relaciones con las "Madres" o "Dueños" de las plantas o animales. Es por ello que existe un respeto por preservar y conservar el equilibrio con la naturaleza.

La pesca es la principal fuente de proteína animal en la dieta de los cofanes, las técnicas de pesca utilizadas con mayor frecuencia son atarraya y nailón; por el contrario, en la actualidad la cacería se realiza esporádicamente y es poco común que capturen animales para el consumo, debido a su importancia en la conservación dentro de su resguardo.

Es así que; la fauna está relacionada con la vida legendaria de los pueblos indígenas; los diferentes sonidos emitidos por los animales son considerados un bioindicador asociados a los cambios de estación, así como también a cambios diarios de temperatura y sequía; por ejemplo:

Cuando las ranas croan más a menudo se considera como una señal de lluvia, si los grillos cantan lento hace alusión a frío; o si por el contrario cantan rápido indica sequía, cuando las tortugas aparecen en lo seco indica que pronto vendrá la lluvia, cuando las golondrinas vuelan en grandes grupos, están llamando la lluvia, si las luciérnagas salen en grandes cantidades hace alusión a que pronto llegara el invierno, los diferentes tipos de arañas manifiestan el cambio de clima acelerando el proceso de construcción de nidos, trasladándose de lugares alejados con grandes cantidades de agua.

#### **4.8 Importancia de la flora para los cofán**

El bosque húmedo tropical en el cual reside el territorio del cabildo Villanueva alberga gran cantidad de especies vegetales que se han caracterizado como nichos o refugios de riqueza

inter específica de la región, de ahí que la lucha por el reconocimiento del territorio del pueblo cofán, el cual vincula directamente a la protección de su entorno como medio de supervivencia social y cultural.

Las diferentes especies de flora presentes en este territorio como el yagé y las diferentes plantas medicinales son la base de su cosmología, vinculadas a la vez con el establecimiento de cultivos como yuca (*Manihot esculenta*), plátano (*Musa paradisiaca*), maíz (*Zea mayz*), ñame (*Dioscorea esculenta*), tota, sixe y diversidad de frutales que son parte fundamental de su dieta alimentaria sin destacar la gran cantidad de especies arbóreas y arbustivas que residen en el territorio.

Una de las características especiales del pueblo cofán o guardines de la selva como son llamados es la importancia que dan a la conservación del bosque y la disposición por combinar sus conocimientos tradicionales con la conservación basada en la ciencia, es por ello que el objetivo de conservación sociocultural de la Nacionalidad cofán es preservar la cultura por medio de la protección del ambiente principalmente con la conservación y protección de la flora presente en su territorio que es considerada su hogar y medio de supervivencia como comunidad.

#### **4.9 Prácticas ancestrales del pueblo cofán cabildo Villanueva (Orito - Putumayo)**

Los saberes ancestrales, son el conjunto de conocimientos, practicas, mitos y valores, que han sido transmitidos de generacion en generacion, dentro de un sistema de educacion endogena y cuyo papel dentro de la sociedad ha sido el de colaborar al desarrollo de los pueblos, a través de la enseñanza de las experiencias de sus antecesores en diferentes campos, como son los saberes ancestrales agricolas entre los cuales encontramos rituales de siembra, lluvia, abandono de suelos, entre otros (Ver resultados Anexo G), los saberes culturales asociados al manejo de eventos cíclicos o biòticos como vestimentas y tejidos originarios de su cultura y los pecuarios relacionados a tecnicas de pastoreo, curaciones de animales y ritos de señalamiento (UNESCO , 2005). Mas aùn; el saber ancestral tiene por objetivo no solo promover valores dentro de la sociedad sino tambien ayudar en el desarrollo economico, tecnologico, cientifico y ambiental.

A su vez, los pueblos alrededor del mundo han tenido diversos procesos en la construcción de su propia sabiduría y su propio modo de pensar y actuar, se trata de una racionalidad y una lógica que funciona al interior de cada cultura, es por ello que las prácticas tradicionales, relacionadas con la construcción ambiental hacen parte como lo ha definido Toledo (2001), de la generación de autogestión y autodeterminación de un pueblo desarrollando procesos de carácter endógeno por medio del cual una comunidad toma o recupera el control de los procesos que la determinan y afectan, es decir, crea y dirigen sus propios procesos de desarrollo comunitario sustentable.

Para Manuel Baltasar da Silva de la Universidad Federal de Sao Carlos (UFSCar) en Brasil, recuperar los saberes ancestrales en la actualidad es de vital importancia para mitigar el cambio climático, ya que con los modelos agrícolas existentes están contaminando el agua, degradando los suelos y produciendo alimentos con pesticidas; es por ello que se necesita un poco de conocimiento de ecología y, fundamentalmente, los conocimientos tradicionales de las comunidades que han logrado vivir y mantenerse durante millones de años, creando una relación armónica con el ambiente y que a través de prácticas como selección de semillas y manejo de bosques, logran establecer un nuevo sistema de producción que mitigue este fenómeno ambiental.

Es así que, los saberes ancestrales tradicionales deben tener un rol trascendental dentro de la construcción del ecosistema y en la gestión de alternativas de conocimiento, es por ello que el espacio físico donde se producen dichos saberes es fundamental para su sostenibilidad en el tiempo (Crespo & Vila, 2014).

*“Ingi ñu`tshe i`hamba kanseye - Aprendamos a pensar bien, para vivir bien”*, sabiduría ancestral de los abuelos cofán.

**4.9.1 Cosmovisión indígena cofán.** La cosmovisión, entendida como el conocimiento y el pensamiento profundo de una cultura, que incluye el sentido de la vida, la estructura y el destino del universo interiorizado, es transmitida a los miembros de la comunidad en el proceso de

socialización, en este proceso los cofanes tienen un espacio reservado a determinados integrantes de su comunidad especialmente hombres que están en capacidad de entrar en un proceso de interiorización, mediante la ceremonia del Yagé; en las diferentes tomas que realizan se enfrentan con sus más grandes miedos y problemas que han traído consigo a lo largo de su vida, esto a la vez les permite optimizar sus fortalezas y habilidades para enfrentar cada dificultad, cuando se encuentran en la capacidad de dominar sus miedos y darle solución, están listos para guiar a su comunidad y mantener una sana convivencia y un equilibrio a nivel espiritual y corporal.

A través de la cosmovisión, los indígenas conciben el mundo, la realidad y el entorno entendiendo que hay una relación permanente entre las colectividades humanas, el entorno en el que viven y el cosmos y a cada aspecto de esa relación le otorga un significado particular el cual lo ubican permanentemente en dualidad entre espacio y tiempo; es por ello que la tierra y la cultura constituyen una unidad y cuando ésta se rompe la cosmovisión de la cultura y el pueblo se destruye, la cosmovisión de la cultura Cofán se divide entre la madre naturaleza, el cosmos y los seres espirituales en la tierra.

**4.9.2 U`fa kwipa - Ceremonia del yagé o ayahuasca.** Cuenta la historia que un día Dios bajo a la tierra y planto un cabello suyo, a esta planta la denominó Yagé en lengua materna “*u`fa*”, el bejuco del alma o la liana del espíritu, dejándola en este mundo para que los indígenas cofanes conocieran las fuerzas del bien y del mal (Guía Espiritual Victor Quenamà Queta, 2015).

El yagé o ayahuasca palabra de origen quechua, es un ritual nocturno donde el taita acompañado de sus secretarios con cantos arcaicos desordenados, invocaciones, sahumerios y toques de músicas con armónicas, rondadores y bombos, llaman a los espíritus de la Amazonia, convirtiéndose así, en un momento sacro donde la realidad se confunde con las pulsaciones y palpitaes de la naturaleza, las personas que participan de la ceremonia del yagé, a través del vómito, el llanto y en ocasiones episodios de diarrea son guiados por su guía espiritual exorcizando el cuerpo y llamando a sus antepasados.

Para el taita Víctor Quenamà; el yagé les da la fuerza espiritual y corporal, los mantiene sanos, alentados y contentos, les brinda un equilibrio y armonía entre la madre naturaleza y el hombre, siendo parte de su cultura y de su trascendencia como pueblo indígena, el yagé como dicen los taitas les ayuda a pensar bien con la cabeza y el corazón.

La preparación es todo un ritual, la ayahuasca es una mezcla de diferentes plantas, que se someten a un proceso de cocción que puede durar más de 24 horas; normalmente, durante este proceso se entonan cantos que permiten obtener mayor claridad en la bebida que adquiere un color verde oscuro o café con sabor amargo, aquellas personas que harán la toma del Yagé no podrán comer carne el día anterior, solamente frutas, verduras y agua.

La bebida, de acuerdo con lo que explican los indígenas, produce un desdoblamiento de la conciencia física y espiritual del espacio-tiempo y de la realidad, permitiendo al alma realizar un

viaje interno hacia lo más profundo del propio ser, en un estado de conciencia expandida o elevada, logrando de esta forma encontrar la explicación a los enigmas más profundos en la vida de cada individuo (Jamiroy & Agreda, 2012).

Cuando la mujer se encuentra en su periodo de menstruación no puede tomar yagé ni acercarse al sitio sagrado o casa del yagé en lengua cofán denominado “*ufa tsa ù*”, debe esperar ocho días como mínimo, después de terminado su estado para poder participar en la ceremonia espiritual, esto se debe principalmente a que las mujeres en este tiempo abren su cuerpo y espíritu liberando sus enfermedades y si ella participa de esta ceremonia puede enfermar al guía espiritual pasándole a él sus males, ocasionándole con ello un desequilibrio tanto corporal como espiritual.

Para la directora del Instituto de Investigaciones Biológicas Alexander von Humboldt, Brigitte Luis Guillermo Baptiste; El yagé altera la forma de percibir los flujos de energía en el cerebro y diluye la frontera del ego (identidad propia vs afuera), el ego es una decisión arbitraria autoprogramada del cerebro que se afirma y nunca permite dudar de si, si se encuentra contradicción se asusta, se niega, falsea y crea ilusiones, es decir permite debilitar el ego y crear una acción colectiva.

Sin embargo, para el pueblo cofán el viaje que permite realizar el yagé es básicamente, una sensación divina por medio de este trance espiritual, una persona puede explorar su interior y entrar en contacto con la naturaleza, enfrentando sus miedos, angustias, preocupaciones y su

vida en general; de tal manera que en el trance surgen las ideas para dar solución a todos los problemas que aquejan su diario vivir, el yagé permite ver, oír y percibir cosas fuera de lo común, dando mayor apertura en la mente, niveles de conciencia y más conocimiento.

La ayahuasca o yagé permite enfrentar los condicionamientos negativos del pasado para que internalices en tu “yo” aflorando una paz espiritual y corporal (Guia Espiritual Victor Quenamà Queta, 2015). El yagé es el medio por la cual se encuentran con su guía espiritual y con la senda en medio del camino de la vida (Ver Anexo M. Experiencia vivida en la toma de yagé por el grupo investigador).

Los cofanes somos aborígenes del Putumayo, Colombia poseedores de la cultura del yagé en nuestra lengua materna *u'fa* que significa bejuco, planta medicinal por excelencia, planta sagrada, planta espiritual planta escuela que forma para la vida, taita; Víctor Quenamà Queta.

**4.9.3 *U'fa tsa'u - Casa del yagé.*** La casa del yagé para los taitas y abuelos es la universidad del fortalecimiento cultural, es por ello, que a este lugar acuden los niños, jóvenes y adultos para la adquisición de la lengua por medio de ceremonias espirituales donde se tramite el idioma por los mayores usando la oralidad y conocimientos culturales, especialmente el aprendizaje de la medicina tradicional y revitalización de la lengua cofán (Guia Espiritual Victor Quenamà Queta, 2015). En la casa del yagé se adquiere diferentes tipos de aprendizaje, como valorar a los seres de la naturaleza, el respeto a los mayores, autoridades tradicionales, el

comportamiento con los padres, con la comunidad y la espiritualidad; esencialmente es el pilar del conocimiento cultural del pueblo cofán (Ver figura en Anexo D).

**4.9.4 Atesw`ai - Taita o guía espiritual.** Los taitas o también llamados guías espirituales son considerados personas de gran importancia dentro de la comunidad cofán, ya que ellos son los guardianes de la naturaleza, protectores de la gente, personas de paz y hermandad. Los taitas poseen el conocimiento para establecer contacto con los espíritus, son capaces de leer las visiones producidas por las plantas, sirviendo como mediadores entre las amenazas de las fuerzas sobrenaturales y la comunidad.

El guía espiritual cofán es quien cura las enfermedades causadas por los diferentes espíritus dentro de su cosmogonía. Para eso hace uso del yagé, la ceremonia de curación se inicia cuando el taita sopla el yagé para ahuyentar a los espíritus que son causantes de la enfermedad, luego de esto, el taita toma yagé y posteriormente quienes lo acompañan en el ritual de curación, trayendo a la persona enferma, a quien se ventila con hojas para dominar al espíritu maligno y así sacarlo del cuerpo (Robinson S, 1996). De este modo, el papel del taita es el de ser un intermediario entre el mundo sobrenatural y la comunidad indígena, pues no solamente dirige la vida religiosa de la comunidad, sino que también, y en cierto modo, vela por su *alma* (Ver figura en Apéndice E).

“*Ñutsi pañehe ingi kundasepha tsakaen asitemba tise ihamachu phaiyikhu avwhasi kansepha* - escuchen bien lo que nosotros hablamos, para que piensen con el corazón y vivan contentos“, sabiduría ancestral de los abuelos cofán.

**4.9.5 Oralitura.** La música de la cultura cofán se manifiesta en la voz, estos cantos son utilizados en rituales y está cargado exclusivamente por hombres; por medio de elõinas o armónicas, guitarras, tambor, y flautas, dan a conocer su cultura, tradición, vivencias, anécdotas, se genera aprendizaje de la lengua e importancia del respeto a la madre naturaleza y el valor de mantener intacto el territorio; las mujeres por el contrario, con ayuda del tambor, la shasha, flauta y su voz, acompañan las fiestas en la elaboración de la chicha de chontaduro (*Bactris gasipaes*), yuca (*Manihot esculenta*), y plátano, para darle apertura a su carnaval.

El canto o *sethapaemba* en lengua cofán; en la ceremonia del yagé es realizado por el taita o guía espiritual en su lengua materna, por medio de estos se busca una conexión con los ancestros, el cosmos, el agua, la selva los insectos y demás animales; es un viaje a través de la montaña para un encuentro con la luz divina, con el canto el espíritu que recorre la selva en busca del conocimiento y del saber en la noche de la mano de la planta sagrada y de los cantos del yagé se vuelve tan clara como el día (Hernández , Leòn, & Narvaèz, 2009).

**4.9.6 Carnaval de los cofanes.** El carnaval indígena del pueblo cofán es una celebración anual realizada en el mes de febrero donde las familias de los cabildos y resguardos se

congregan con sus trajes tradicionales y observando en ellos diversos colores donde el rojo, verde, azul, amarillo y blanco predominante, haciendo referencia a la naturaleza y el misterio del territorio y su cultura. Con un desfile de banderas, coronas, de instrumentos musicales, bailes permanentes, de cantos y versos, acompañado de variedad bebidas y un derroche de pétalos de flores se da inicio a esta hermosa tradición que se prolonga dos días seguidos (MiPutumayo, 2010).

En el primer día de carnaval se da paso a la integración de la comunidad a través de diversos juegos encargados de fomentar una competencia sana entre niños, joven y viejos , sean hombres o mujeres, donde los usos y costumbres son el tema principal a las actividades propuestas, como lanzar con la bodoquera, trepar al palo encebado, arco y flecha entre otros, abriendo paso a los participantes y demás comunidad, a un compartir comunitario, en donde se reparten diferentes tipos de carnes de caserías realizadas anteriormente, complaciendo así a todos los invitados al carnaval.

En el segundo día del carnaval se comparte la chicha y el guarapo de chontaduro (*Bactris gasipaes*), que es la bebida tradicional del pueblo cofán, animando a los asistentes, e invitándolos a integrarse en las danzas y cantos que realizan en el carnaval que contagia a los visitantes de alegría, amistad y enriquece la cultura irradiada por la comunidad cofán, en baile y la danza generalmente se prolonga en todo el segundo día de carnaval. (Laura León, 2009).



**Figura 7.** Carnaval del chontaduro (*Bactris gasipaes*) comunidad cofán Dureno.  
Fuente: Herson criollo.

**4.9.7 Caza, pesca y recolección.** En la actualidad, el pueblo cofán del cabildo Villanueva realiza la caza con métodos occidentales utilizando para ello escopeta y linterna, aunque se conservan los mismos principios de la cacería que utilizaban los abuelos antiguamente, así como salir en horarios nocturnos en los que la luna juega un papel muy importante porque dependiendo de la fase lunar se encuentran a los animales del bosque (Secreto heredado únicamente de padres a hijos en la comunidad para evitar la caza indiscriminada).

Los ciclos reproductivos de cada especie juegan un papel esencial para mantener estable la población y promover una rotación en la caza y consumo de estas, evitando con ello poner en peligro alguna especie en específico, pues el bosque húmedo tropical del cual hace parte el cabildo Villanueva es un sitio considerado estratégico que presenta gran variedad de flora y fauna endémica además de ser un corredor biológico y hábitat para diversas especies.

Otro factor que influye en la cacería es la abundancia de alimentos que la selva provee para la alimentación de los animales, así estos aumentan las reservas de grasa en ciertas fechas, provocando que el animal sea más apto para caza y consumo, al tiempo en que el cazador se introduce en el bosque recolecta los diferentes frutos que encuentra para su consumo.

La pesca es una práctica realizada tanto por hombres, mujeres como por niños, esta se lleva a cabo actualmente con anzuelos, redes o atarrayas en los ríos Guamuéz y Luzón, para lo cual se debe tener presente los principios básicos obtenidos por los saberes dejados por los abuelos, así como obtener lo necesario para el consumo diario y no para negocios, pescar en diferentes lugares para minimizar los impactos negativos se pueda generar, no ahuyentar la fauna cercana para cacería y compartir lo obtenido con la comunidad.

Para la pesca se tiene en cuenta factores como el invierno, que se produce en las fechas de Mayo a Agosto en donde se aumenta el cauce de los ríos y dificulta la captura de estos, por lo cual se suspende la pesca y se incrementa la caza, dicen los abuelos que es el espacio concedido para que se lleve a cabo su reproducción manteniendo con ello un equilibrio en la población.

#### *4.9.8 Tuyu`sw ateswpa nasipama jumbachu - conocimiento tradicional para la siembra de chagras.*

La chagra ancestral es representada en la mitología por el árbol de la abundancia. Es considerada como el seno de la madre tierra, pues de ella depende la vida humana y la multiplicación del hombre indígena; allí están la salud, la educación, la economía y fortalecimiento cultural en general (Rodriguez Echeverry , 2010), de la chagra los indígenas se alimentan en lo físico, moral e intelectual; de allí se nutre diariamente el conocimiento para poder tener buena vida y vivir sanos. La chagra es la que garantiza a los indígenas su seguridad alimentaria, complementándola con otros productos de la naturaleza, como la pesca y la caza; la chagra es por tanto la fortaleza de la familia indígena, de ella depende la autonomía para planear trabajos y actividades ceremoniales, por tal motivo se considera como un espacio sagrado, porque allí es donde está concentrado el pensamiento tanto de la mujer como del hombre indígena.

El sistema denominado chagras, es considerado un modo de policultivo en apariencia sencillo, en torno al que giran las demás actividades productivas de la población, pero que implica un manejo del tiempo, del espacio y de la identidad cultural que incrementa la complejidad del sistema. Varios autores concuerdan al reconocer el sistema de chagras como un modelo de producción agro-silvicultural e incluso agro-silvo-pastoril, (walschburger & Von Hildebrand , 1988) pues han detectado que, como consecuencia de la transmisión de los

conocimientos de manejo del bosque dentro de las comunidades indígenas, se ha logrado una práctica productiva que garantiza la recuperación y el reaprovechamiento de los recursos florísticos y faunísticos después de la extracción de los productos cultivados.

Desde el punto de vista simbólico, para la comunidad cofán del cabildo Villanueva la chagra es considerada como un área de humanización de la selva, cultivada con el fin de producir la alimentación diaria para sus familias y conservar las semillas tradicionales, no es considerada simplemente como un área de cultivo ni un símbolo cultural, es una realidad, es abundancia, alimentación, trabajo, salud, educación, es una forma de garantizar la vida; la chagra es todo un proceso que encierra una gran cantidad de conocimiento y relacionamiento social y natural, según argumentan integrantes del pueblo cofán; todas las enfermedades del cuerpo, enfermedades de la mente, vicios, la rabia todos esos males se depositan en la chagra, para destruirlas con candela y así de la ceniza, obtener cosas buenas, para convertirlas en alegría, alimento, salud, en buenas relaciones tanto con el hombre como con la naturaleza.

El cultivo de la chagra, se considera una actividad cotidiana para este pueblo indígena, adoptado con ello, técnicas derivadas de un largo proceso de adaptación a las condiciones propias de la selva. El conocimiento adquirido por la aplicación de este sistema de producción agrícola a lo largo de muchos años, convirtiéndose en la base de su economía, esta experiencia se manifiesta en el uso sostenible de la selva, pues de ella se toman todos los elementos necesarios para la subsistencia, pero se le da un manejo tal que permite la recuperación de estos recursos e, incluso, un aprovechamiento paralelo al proceso de recuperación, como sucede en los rastrojos,

que se convierten en sitio de recolección y caza mientras ocurre la regeneración de la antigua área de cultivo (Moreno, Rodríguez, & García, 2006).

**4.9.10 Ñu`tse ñuñafa nasipamaha - manejo del sistema de chagras.** El manejo de las chagras se fundamenta en el núcleo familiar, con asignación de labores entre todos los miembros; principalmente la siembra, recolección, preparación de alimentos y el cuidado de los niños están a cargo de las mujeres, mientras que la socala, la tumba, la quema, la caza y la pesca son desarrolladas principalmente por hombres.

Las familias de la comunidad cofán del cabildo Villanueva se abastecen principalmente de sus chagras; muchas de ellas poseen chagras tanto en producción, regeneración como en siembra. El sistema itinerante de sus chagras consiste en la realización cíclica de ocho actividades o etapas como son: elección del terreno, sócala, tumba y repique, quema, siembra, cosecha, rastrojo y abandono (Ver etapas del manejo del sistema de Chagras en el anexo F), de esta manera se lleva a cabo el proceso de producción agrícola.

En efecto, este tipo de propagación, adoptada desde hace cientos de años, facilita el proceso de domesticación, selección de mejores plantas, fijación de los mejores cruzamientos intra e interespecíficos y permanencia de los genotipos originales, sin que con ello se pierda la capacidad de reproducción sexual y la diversidad que de ella se deriva (Peroni & Martins , 2000).

Cabe resaltar que no se emplean agroquímicos; los únicos elementos fertilizantes empleados son los residuos de la quema, que determinan la distribución de algunas especies dentro de la chagra, como el tabaco, las plantas medicinales, las hortalizas y algunos frutales provenientes de otras chagras en producción o directamente de la selva, estos se prefieren sembrarlos donde haya acumulaciones de ceniza, cuya composición de minerales favorezca el crecimiento de la planta. En particular, para obtener plátano de mejor calidad se siembran los colinos en donde previamente se ha depositado el carbón de palo producido en la quema (Moreno, Rodríguez, & García, 2006).

La yuca (*Manihot esculenta*), se siembra en toda la chagra y las frutas se siembran al lado de los troncos, el ñame (*Dioscorea esculenta*), se siembra en un lugar donde se haya quemado en su totalidad un palo. Cuando nace el ñame (*Dioscorea esculenta*), se deja un palo chuzado al pie de la mata para que se extienda por él. Este producto puede durar un año para estar listo para el consumo; cuando las hojas están secando es cuando ya se puede sacar los tubérculos para el consumo, el chontaduro (*Bactris gasipaes*), uva caimaròn (*Pourouma cecropiifolia*) y guamo se siembran en terreno pendiente y no muy húmedo.

La relación existente entre chagra y saber tradicional hace parte del complejo de relaciones ecosistema-cultura que posee gran valoración ambiental, en donde los elementos culturales dependen directamente de la conservación de los elementos naturales (Rodríguez Echeverry, 2010). La chagra es el eje o punto de partida desde donde la comunidad constituye el ambiente, ya que desde esta se trabaja el bienestar natural, social y cultural del pueblo cofán, reflejando una

relación entre la cultura y el medio ambiente y brindando con ello alternativas viables para el mejoramiento de las condiciones ambientales y sociales.

Las fases de la luna - *Khuw àta*, se ha considerado trascendentes a la hora de la siembra, por medio de estas los cofanes se dan cuenta de qué se puede y qué no se puede hacer tanto en la producción de las chagras como en la vida del hombre, en las diferentes fases lunares, en luna llena se puede sembrar algunas plantas como la yuca (*Manihot esculenta*), ñame (*Dioscorea esculenta*), y sixe esto con el fin de cosechar productos de muy buena calidad; no se debe sembrar maíz (*Zea mayz*) ya que le crece bastante hoja y poca flor haciendo escaso el producto y de mala calidad; así mismo, en esta fase se debe sacudir y podar los árboles frutarles para que carguen en abundancia. Por otra parte se recomienda tomar yagé iniciando luna llena y antes del amanecer para convertirse en un buen taita; cómo podemos fijarnos en esta fase se puede realizar la mayoría de las actividades, al terminar esta fase; no se debe deshojar ni desyerbar maíz (*Zea mayz*), no se debe sembrar arracacha, ni árboles frutales, no podar las plantas, ni lavar ropa, ni hacer curaciones, aunque si es conveniente limpiar zanjas y rastros.

En la fase conocida como merma o menguante, no se recomienda sembrar algunas plantas ni cortarse el cabello porque detiene el crecimiento y produce la horquilla, aunque se puede sembrar plantas como arracacha, plátano (*Musa paradisiaca*), yuca (*Manihot esculenta*), maíz (*Zea mayz*) y chontaduro (*Bactris gasipaes*), con el fin de que se hagan matas pequeñas y cargadoras y finalmente en luna nueva o creciente no es conveniente coger plantas medicinales

ya que se dañan, igualmente no se puede desojar ni cosechar porque dejan de producir y las plantas se invaden por las plagas, no es bueno bañarse porque se adquiriría infecciones para el cuerpo; Así es como el pueblo cofán ha venido a través de la historia y sus experiencias ampliando su conocimiento acerca de la relación existente entre las fases de luna, para mejorar su producción y la vida del mismo hombre.

En definitiva la chagra es un espacio en el cual se ha desarrollado un tipo de agricultura original y tradicional a través del manejo de gran cantidad de especies de plantas y mediante la crianza integral, interactuante y sostenida de los diferentes elementos del paisaje natural, satisfaciendo así necesidades alimenticias y de materias primas (Rodriguez Echeverry , 2010).

***4.9.11 Manejo de las plantas medicinales - Ateswpa sèhepa.*** Desde los tiempos más remotos el hombre ha aprendido a recoger los vegetales que podían ser utilizados para curar heridas, dolencias e incluso malestares, esto se debe a que muchas plantas contienen principios activos útiles para conservar la salud, para prevenir y curar las enfermedades; siendo una prueba de ello el hecho de que aún hoy, como ayer, muchos fármacos proceden del reino vegetal.

Actualmente, la medicina tradicional representa una opción importante de repuesta ante las necesidades de atención a la salud en diferentes países de América Latina y el Caribe a pesar de su presencia subordinada en los sistemas oficiales de salud y de la situación de ilegalidad que

comúnmente guardan. Esta participación ha sido reconocida por organizaciones internacionales de salud como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la propia Organización Panamericana de la Salud (OPS) de quienes han emanado intentos de apoyo y promoción de políticas dirigidas a ensayar formas distintas de articulación de esta medicina con los sistemas oficiales de salud, enfocadas primordialmente en la atención primaria a la salud. De igual forma, algunas organizaciones de la sociedad civil (ONG) trabajan apoyando la medicina tradicional a diferentes niveles en varios países de la región y, sin embargo, existen múltiples dificultades que impiden la consolidación de programas en medicina tradicional (Rodriguez Martinez , 2012).

Prevenir en el mundo indígena significa mantener el equilibrio por medio de la enseñanza de valores, siendo uno de ellos el conocimiento y uso de las plantas medicinales, sin embargo es lamentable saber que por falta de comprensión y respeto, muchos de los médicos indígenas han desaparecido sin haber podido retransmitir sus conocimientos ancestrales, y que hayan pocos jóvenes interesados en aprender y recoger de sus padres y abuelos lo más valioso de su propia cultura, sin embargo; la medicina tradicional en el pueblo cofán aún se mantiene y es considerada como parte importante de la cultura su pueblo, pues es el único sistema utilizado en la restauración de la salud de sus integrantes, a la vez que les permiten satisfacer sus necesidades básicas, como es la alimentación.

Es por ello; que los mayores sabedores y conocedores de la medicina tradicional son los que participan de manera activa ya que en ellos está el verdadero conocimiento de cómo cultivar

y como preparar los medicamentos a base de las plantas y son ellos los que enseñan y lideraran este proceso de fortalecimiento cultural, asimismo el reconocimiento de las mujeres sobre plantas medicinales es una clave fundamental para preservar su patrimonio cultural.

El médico y autoridad tradicional del pueblo cofán de cabildo Villanueva José Idelfonso Chachinoy, afirma que hay muchas y valiosas hierbas medicinales ocultas en la frondosidad del bosque, la importancia de estas plantas medicinales radica principalmente porque ofrecen una medicina sana y natural, que hace posible de una forma confiable y segura la cura de muchos males que van en contra del ser humano, es por ello que el hombre se considera como parte fundamental de la naturaleza, por lo que cuando algo está mal en el cuerpo, hay que mirar hacia la naturaleza y encontrar las soluciones en ella, las plantas son el vínculo con lo sagrado, es a través de ellas que se puede curar las dolencias del cuerpo, del espíritu y del territorio.

Según lo descrito por el profesor Julio Chachinoy, miembro de la comunidad cofán y conocedor de la medicina tradicional; las hierbas tienen cinco sabores básicos: ácido, salado, dulce, amargo y picante; y cuatro estados naturales: frío, caliente, temperado y congelado, en efecto las enfermedades calientes deben ser tratadas con medicinas frías y las enfermedades frías con medicinas calientes; de ese modo, el cuerpo ingresa en armonía con la naturaleza y el resultado será una buena salud.

Para la identificación de las plantas medicinales, se contó con el acompañamiento de los señores Julio Chachinoy conocedor de plantas medicinales y Elio Chapal alguacil menor y conocedor del territorio, enfatizando en la importancia de sanación de 46 plantas utilizadas por el pueblo cofán y localizadas en el recorrido realizado en predios del señor Julio (Ver Apéndice N), en el trayecto se resalta el aporte de cada una de las plantas en cuanto a sanación de problemas en el sistema digestivo, respiratorio, nervioso y circulatorio, además de su valor para mantener una armonía cuerpo-naturaleza.



**Figura 8.** Plantas medicinales, Finca del profesor Julio Chachinoy Chapal.  
Fuente: Grupo de Investigación.

### **Etapa 3. Cartografía social**

El día martes 2 de febrero del 2016, se dio inicio a la realización de la actividad denominada cartografía social con la comunidad del cabildo Villanueva del pueblo cofán, dando la siguiente secuencia para lograr el objetivo establecido (Ver tabla 2). La cartografía realizada

es una propuesta conceptual y metodológica, que proporciona acercanos a los habitantes, obteniendo información real del territorio para la construcción mutua e integral de su territorio en general (Ver resultados apéndice G), se llevó a cabo teniendo en cuenta el conocimiento de la comunidad referente a su división territorial, colindantes, sistemas hídricos, zonas ancestrales, zona para establecimiento de plantas medicinales, zonas degradadas por cultivos ilícitos, zonas para el establecimiento de Chagras tradicionales y zonas para reforestación natural (Ver tabla 2 en apéndice G).

## **Etapa 4. Talleres de aprendizaje y enseñanza con la comunidad**

### **4.10 Taller 1. Siembra en chagras tradicionales**

El taller 1 se divide en dos etapas la primera parte teórico – participativa, es la cual se realizó una socialización con la comunidad el día sábado 6 de febrero del año 2016 a las 8:30 am en la cancha del cabildo Villanueva, se contó con la presencia del Taita Víctor Quenamà Queta, Gobernador Héctor Laureano Chapal, Alguaciles Elio Chapal, Carlos Chapal, Yesid Pinchao Vela y Fray Andrés Chachinoy y demás integrantes del pueblo cofán entre los cuales asistieron: autoridades tradicionales, abuelos, abuelas, jóvenes y niños, el tema que se trató en la asamblea fue sobre el conocimiento tradicional en la siembra de las chagras, los factores que influyen en sus sistemas, el papel de las fases de la luna y el rol que desempeñan tanto mujeres como hombres en el cuidado de la chagra.

Para la realización del taller se formaron tres grupos de trabajo uno conformado por mujeres otro por abuelos y el ultimo integrado por jóvenes y niños a cada grupo se le formulan una serie de preguntas sobre el tema a desarrollar y en cada uno de los ítems los diferentes integrantes aportan el conocimiento y experiencia que han recibido por parte de sus ancestros (Ver resultados en Apéndice H). Materiales utilizados: hojas de Papel bloc, lapiceros, cámara fotográfica.

La segunda parte del taller 1 es práctica elaborada en campo, en la cual se desarrolló la siembra de tres especies propias del sustento de la Comunidad cofán como son: yuca blanca (*Manihot esculenta*), maíz blanco (*Zea mayz*) y yota (*Xanthosoma sp*) además se empieza el seguimiento de una Chagra ya establecida en la cual se ha sembrado plátano hartón (*Musa paradisiaca*) y chiro.

- Siembra en la chagra de la abuela Fanny Chapal; el día Viernes 12 de febrero a las 8:00 am se llevó a cabo la siembra de yuca blanca (*Manihot esculenta*), Maíz blanco (*Zea mayz*) y árboles de naranja (*Citrus sinensis*), la práctica se realizó con la asistencia de las abuelas Fanny Chapal, Maruja Chapal e integrantes del grupo de investigación (Ver resultados en Anexo I).

Materiales utilizados: 45 cogollo de yuca (*Manihot esculenta*), 3 kilos de semilla de maíz blanco (*Zea mayz*), 10 árboles de naranja (*Citrus sinensis*), palendras, machetes, Cámara fotográfica

Proceso de siembra yuca blanca, la preparación del suelo debe realizarse de forma tal, que se logre un suelo mullido a una profundidad de 10 centímetros utilizando para ello una palendra y con distancia de dos metros un hoyo de otro (Ver figura en Apéndice I), este procedimiento se realiza en surcos a lo largo de la chagra teniendo en cuenta que es un terreno plano con pendiente suave, proceso a cargo de los hombres.

Una vez arado el terreno, se escogen las estacas que deben proceder de plantas que tengan de ocho a 11 meses de edad, cada estaca debe tener una longitud aproximada de 12 cm y tener entre cinco a siete nudos o yemas (Ver figura en Apéndice I).

Para la plantación se toman dos estacas y se da con ellas un golpe en la cola de la mujer que realiza la siembra puesto que según su cosmovisión esto ayudara a mejorar la producción y la yuca (*Manihot esculenta*), que se obtendrá al final del proceso será más grande y harinosa, posteriormente se introducen en forma vertical por cada hoyo puesto que esta posición favorece el crecimiento inicial y reduce el vuelco de las plantas, se debe tener en cuenta que la yema o nudo quede hacia arriba para que así la yuca (*Manihot esculenta*), pueda crecer fácilmente (Ver figura en Apéndice I), al final se cubre con un poco de tierra este proceso es desarrollado por las mujeres.

Proceso de siembra maíz (*Zea mays*), el maíz (*Zea mays*) se siembra mediante método directo o también llamado “voleo” para lo cual se ara manualmente el terreno con azadones 1000 m<sup>2</sup>, y se esparcen uniformemente tres kilos de maíz blanco (Ver figura en Apéndice I).

- Siembra en la finca del profesor Julio Chachinoy: El Viernes 19 de febrero a las 9:30 am concluye la etapa práctica del taller 1 con la siembra de yota (*Xanthosoma sp*) y contando con la colaboración de dos integrantes del pueblo cofán, además de la presencia del grupo de investigación (Ver resultados en Anexo I).

El profesor Julio Chachinoy, empieza explicando al grupo investigador las potencialidades de la yota (*Xanthosoma sp*) argumentando que es un tubérculo subterráneo, que oscila entre los cuatro a cinco cm de diámetro, su fruto es fuente de alimento por su concentración de almidones se convierte en un ingrediente común en sopas, guisos, fritos o cocidos, creciendo en un ciclo de 5 a 6 meses; sin embargo, no solo tiene usos alimenticios sino también medicinales, su hoja es utilizada para quitar la caspa en los ojos de los niños y su corteza es utilizada como cicatrizante natural.

Terminada la explicación, y estando en la chagra se cosechan las yotas que se encuentran maduras y así seleccionar de cada planta los cogollos aptos para la nueva siembra, revisando que estos no presenten manchas amarillas en el tallo pues esto ocasionaría que la planta se marchite antes de que su fruto madure.

Una vez finalizada la cosecha y escogida el área para la siembra de yotas 48 mt<sup>2</sup>, se procedió a la siembra para lo cual se prepara el terreno, arando el suelo y formando hoyos con profundidad de 6 centímetros, se toman los cogollos de yota (*Xanthosoma sp*) y se entierran uno por cada hoyo cubriéndolos con un poco de tierra, la siembra se realiza a una distancia de un metro una planta de la otra para un total de 48 plantas sembradas (Ver figura en Apéndice I).

#### **4.11 Taller 2. Elaboración de abono orgánico aplicable en chagras tradicionales del pueblo cofán**

El día Sábado 20 de febrero se llevó a cabo en el cabildo Villanueva una jornada pedagógica para la elaboración de abono orgánico aplicable en las chagras tradicionales, este proceso es ejecutado tres veces por año por la comunidad y dirigido por uno de los integrantes de la comunidad quien fue previamente capacitado por la Corporación del sur de la Amazonia COORPOAMAZINIA en la realización de abonos para restablecer las propiedades del suelo y mejorar su fertilidad. (Ver Resultados en apéndice J).

**4.12 Taller 3. Jornada de reforestación de áreas afectadas en el territorio cabildo Villanueva, mediante la siembra de árboles forrajeros como: Nacadero (*Trichanthera gigantea*) y Chiparo (*Zygia longifolia*).**

Los días viernes 18 y sábado 19 de marzo el grupo de investigación junto con un grupo de integrantes de la comunidad cofán de Villanueva llevaron a cabo dos jornadas de reforestación en zonas que se encuentren afectados por tala ilegal, expansión de cultivos ilícitos como es el caso de la coca y zonas abandonadas (Ver figura 33 en apéndice K), el taller se enfoca en la búsqueda de restaurar y conservar la flora, fauna y preservar los cuerpos de agua, la reforestación se realiza con especies forrajeras como es el caso de Nacedero (*Trichanthera gigantea*) y Chiparo (*Zygia longifolia*).

Del mismo modo el propósito del taller es mantener, recuperar y conservar las cuencas hidrográficas que subyacen en el territorio como es el caso de las quebradas el Luzòn y Guzmán además de los tres nacederos (*Trichanthera gigantea*) que se localizan en la parte alta del bosque húmedo tropical que enmarcan este resguardo (Ver figura 34 en Apéndice K).

La siembra de árboles como el caso de Nacedero (*Trichanthera gigantea*) ayudan a la conservación y protección de cuerpos de agua; a su vez, el árbol de Chiparo (*Zygia longifolia*) permite la restauración de áreas degradadas ayudando a retener el suelo evitando con ello deslizamientos y cumpliendo tres objetivos primordiales en el ecosistema iniciando con restauración paisajística, seguido de la recuperación ecológica y finalmente aumentando la cobertura vegetal del lugar. Las dos especies forrajeras utilizadas en la reforestación fueron aportadas por el gobierno del cabildo Villanueva, para un total de 30 árboles de Nacedero (*Trichanthera gigantea*) y 45 árboles de Chiparo (*Zygia longifolia*); el taller se desarrolló con

total éxito gracias a la colaboración de la comunidad y su compromiso para salvaguardar los recursos del territorio (Ver resultados en Apéndice K)

## Etapa 5. Estrategias

Matriz de formulación de estrategias ante las problemáticas previstas en el pueblo cofán del cabildo Villanueva.

- Cultura - *Ingi kansèpa*

Problema: Pérdida del patrimonio cultural, aculturación progresiva y nociva y perdida de la lengua materna cofàn (a'ingae); causa: Incremento en cuanto a colonización dentro de la comunidad; efecto: Pérdida de cultura, salud, conocimiento, costumbres sociales, de vivienda, ritos, bailes, vestido, perdida de patrimonio cultural y estratégica: Reconocimiento del valor social y cultural del pueblo cofàn del cabildo Villanueva, mediante programas que garanticen la recuperación de su identidad cultural, educativa, ambiental y espiritual, manejo y consolidación de políticas referentes al respeto territorial y al gobierno propio del pueblo cofán, consolidar procesos de formación en torno a la lengua materna.

- Ambiente – *Tsampiethi*

Problema: Sobreexplotación de los recursos del territorio, especialmente fuentes hídricas y recursos vegetales, utilización de agroquímicos en la implementación de cultivos ilícitos y perdida de productos nativos del pueblo cofán; Causa: La incursión en la comunidad de

conceptos propios del sistema económico del colono o “cucama” acerca del uso de los recursos hace masiva y sin planeación la explotación de los mismos, degradación del suelo y contaminación de fuentes Hídricas (Ríos, quebradas y nacederos); efecto: Manejo inadecuado de los recursos territoriales y daño al medio ambiente, pérdida de los nutrientes y productividad del suelo y presencia de enfermedades en niños, jóvenes, adultos y abuelos de la comunidad y Estrategia: Mediante proyectos etnoeducativos recuperar las prácticas tradicionales del pueblo Cofàn con su entorno, con la colaboración de entes territoriales y autoridades ambientales de la región, realizar talleres que permitan recuperar las costumbres indígenas y promover un manejo adecuado de los recursos presentes en su territorio, talleres referentes a la recuperación de las chagras tradicionales con productos nativos del pueblo cofán, capacitaciones a cargo de entidades territoriales, con apoyo técnico competente referentes a la realización de abonos orgánicos para implementación en chagras tradicionales y consolidar procesos de educación ambiental, teniendo en cuenta su cosmología.

- Salud - *Ñutse kanseye*

Problema: Inexistencia de programas de saneamiento básico, no se cuenta con equipos, herramientas y medicamentos esenciales en el puesto de salud, causa: Aumento de enfermedades por proliferación de vectores, falta de apoyo económico por entes territoriales, regionales y nacionales, efecto: Aumento de enfermedades en la comunidad, no hay posibilidad de tratamiento de enfermedades por medio de medicina occidental y estrategia: Ampliación de cobertura de los programas de saneamiento básico, que beneficie al pueblo cofán, programa de educación en la

comunidad, enfocado en el tratamiento de enfermedades utilizando su medicina tradicional, realización de brigadas de salud en la comunidad y consolidar sistemas médicos tradicionales, mediante la expedición botánica a cargo de los taitas y médicos tradicionales conocedores del territorio.

- Educación- *Atesu`pa*

Problema: Falta de profesores bilingües dentro del cabildo Villanueva del pueblo cofán, falta de materiales didácticos para el aprendizaje de los estudiantes y falta de instalaciones y materiales necesarios para la formación de estudiantes, causa: Poca formación académica de los niños y jóvenes de la comunidad, desconocimiento de la lengua materna del pueblo cofán (*a`ingae*) y migración de estudiantes a otras instituciones educativas aledañas, efecto: Pérdida de la tradición lingüística, pérdida de valores y costumbres de la comunidad y disminución de población estudiantil y estrategia: Capacitación a maestros mediante programas de etnoeducación y apoyo regional y departamental en dotación pedagógica y mejoramiento de la infraestructura presente.

- Social- *Kan khe*

Problema: Presencia de grupos armados (Guerrilla de las Farc y Paramilitares) y desarticulación de las políticas del estado con las realidades de la región, causa: Desplazamiento

de la comunidad a zonas alejadas, efecto: Subvaloración a la comunidad, pérdida de su identidad cultural y autoestima y estrategia: Fortalecer la protección al derecho del pueblo cofán en el territorio y esguardar el derecho propio de la tenencia de tierras del pueblo cofán.

- Productivo

Problema: Abandono de los cultivos en las chagras tradicionales, por implementación de cultivos ilícitos como es el caso de la coca, causa: Falta de recursos económicos para suplir necesidades básicas de alimentación, vestido, educación y salud, efecto: Pérdida de las chagras tradicionales y con ello de productos propios de su cultura (plátano, yuca, chiro, chontaduro, ñame, yota, etc.) y estrategia: Promover proyectos productivos que garanticen la satisfacción de necesidades y el respeto por la cultura autóctona o costumbres propias del resguardo indígena.

## Análisis de información grupo IAP

En el análisis de la información de toda la investigación realizada, en el cabildo indígena de villa nueva, para la realización del trabajo “Descripción de prácticas ancestrales del pueblo Cofán (A’i) para reafirmar su enfoque en la conservación en los pat’tshi hinshundekhw y en el territorio, en el municipio de Orito departamento del Putumayo”, se llevó a cabo a través de reuniones de socialización y discusión con el grupo IAP, las cuales fueron programadas a lo largo del proceso, con el propósito de filtrar los datos necesarios y alcanzar así los objetivos establecidos.

Se tuvieron en cuenta pasos básicos para el análisis de la información como: identificar toda la información la cual era necesaria para alcanzar lo establecido, seleccionar la información de mayor importancia, valorar la calidad de los datos adquiridos y finalmente interpretar los datos en correspondencia con la finalidad del documento.

Así el grupo IAP, para el análisis de la información toma un enfoque deductivo, la cual brinda un orden en todo el proceso, permitiendo con esto resultados claros y comprensibles para las explicaciones o teorías finales, que traerán beneficio a la investigación.

Esto fue posible a cinco sesiones realizadas con el grupo IAP, en las cuales se dividió la información correspondiente para cada fase de la metodología propuesta y dando una secuencia

entendible de todo lo recopilado a través de imágenes y tablas descritas del trabajo realizado como se describe a continuación:

Preparación y revisión de datos: transcribiendo los materiales de entrevistas, sesiones, visitas, talleres realizados en la comunidad, dándole un sentido general de los datos que encuentran en la mesa de trabajo.

Organización de los datos y la información: después de revisar de manera general todos los materiales y asegurándonos que la información este completa, se dictan algunos criterios de organización de la siguiente manera: orden sucesivo por fases, cronológicos y tema obtenidos en las visitas de campo.

Discusión: partiendo de charlas para la selección y reducción de información innecesaria para elaboración del trabajo, se discuten con los miembros del grupo IAP, que es y no es relevante irrelevante para el trabajo.

Y finalmente categorizando los resultados obtenidos de ámbito cultural y ambiental de la investigación propuesta, según la metodología de la investigación acción participativa que se propuso.

## Conclusiones

La comunidad cofán (A`i) del cabildo indígena Villanueva mantiene aún el sentido de dominio colectivo del territorio, creencias, mitos, rituales, conocimientos ancestrales y una noción de usufructo transitorio sobre el suelo y los recursos naturales, es por ello que la lucha por el reconocimiento de su territorio se vincula directamente a la protección de su entorno como medio de supervivencia social y cultural.

Para los cofán (A`i) del cabildo indígena Villanueva el territorio está ligado a su espiritualidad y conocimiento ancestral, la vida no se concibe sin el territorio pues en él están los secretos de su sabiduría, este les permite desarrollar prácticas culturales que tienen una dimensión principalmente espiritual que los orienta al uso del espacio mediante la protección de sus elementos ecosistémicos como flora, fauna, suelo y ríos, es por ello que para esta comunidad antes de ordenar el territorio primero se enfocan en ordenar su pensamiento, mediante el uso de plantas medicinales y ceremonia del yagé.

Los saberes, conocimientos y prácticas ancestrales en cada uno de los hombres y mujeres de la comunidad cofán (A`i) tienen una vigencia milenaria, la sabiduría se construye mediante una continua relación con la naturaleza, esta relación tiene como sentido mantener la sustentabilidad y sostenibilidad del territorio y la pervivencia su pueblo.

La chagra se constituye como una fuente de información y conocimiento ancestral donde está concentrado el pensamiento tanto de la mujer como del hombre indígena, se considera como el seno de la madre tierra y es allí donde la familia indígena se fortalece, pues de ella depende la autonomía para planear trabajos y actividades ceremoniales; además, les garantiza su seguridad alimentaria ya que en ella se cultiva la yuca (*Manihot esculenta*), plátano (*Musa paradisiaca*), chiro, maíz (*Zea mays*), yota (*Xanthosoma sp*), sixe, piña (*Ananas comosus*), papaya (*Carica papaya*), chontaduro (*Bactris gasipaes*), entre otros productos que son la base del sustento de la comunidad.

La agricultura es la base de la alimentación de la comunidad cofán, para lo cual obtener productos agrícolas sanos, cosechas ecológicamente balanceadas y sin causar mayor daño al ecosistema y al hombre es su prioridad, utilizando para ello abonos orgánicos como métodos de fertilización alternativa de los cultivos, utilizando los residuos generados en sus cocinas y la materia orgánica que sus tierras les brinda.

La ceremonia del yagé para los cofán es parte de su cultura y trascendencia como pueblo indígena, el yagé es la planta sagrada considerada como la universidad del conocimiento y fortalecimiento cultural y espiritualidad, les brinda fuerza corporal, los mantiene alentados, sanos y contentos pero sobretodo les permite mantener una armonía entre naturaleza y pueblo.

Los indígenas cofanes poseen un conocimiento invaluable que les permite salvaguardar su territorio, esto se debe a la íntima relación con el entorno biológico, ellos son los maestros de los

procesos y las relaciones ecológicas del ambiente y través de sus prácticas ancestrales cumplen el papel de guardianes del bosque; preservando sus recursos y utilizándolos como parte de su sustento sin necesidad de provocar impactos negativos en su medio, para ellos no debe existir superioridad del hombre sobre la naturaleza, por ello no persiguen el objetivo de destruir el medio ambiente pues todo lo que existe posee el mismo valor.

## Referencias

- Archila, M., & Pardo, M. (2001). *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia ICANH-CES-Universidad Nacional. Bogotá*. Obtenido de Revista Time.
- Beltrán, A. (1982). *El proceso de aculturación. México D. F.: UNAM*.
- El Congreso de Colombia . (1997). Ley 375 de Julio 4 "Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones."., (págs. 3-9). Colombia.
- Jansasoy, J., & Pérez Vera, Á. (2005). *PLAN DE VIDA. Propuesta para la supervivencia cultural, territorial y ambiental de los pueblos indígenas: la problemática, Washington Dc, ).*
- Ulloa, A. (2001). *El Nativo Ecológico: Movimientos Indígenas y Medio Ambiente en Colombia* . Obtenido de Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia: <http://www.antropologia.com.br/arti/colab/a26-aulloo.pdf>.
- Alcaldía Municipal Valle del Guamuez. (2000). *SISTEMA DE DOCUMENTACION E INFORMACION MUNICIPAL*. Recuperado el 06 de 04 de 2016, de PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VALLE DEL GUAMUEZ:

[http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/diagnostico%20-%20valle%20del%20guamuez%20\(52%20pag%20-%20661%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/diagnostico%20-%20valle%20del%20guamuez%20(52%20pag%20-%20661%20kb).pdf).

Alcaldia Orito- Putumayo. (2015). *Nuestro municipio*. Recuperado el 15 de Abril de 2016, de Portal de Alcaldes y Gobernadores de Colombia : [http://orito-putumayo.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://orito-putumayo.gov.co/informacion_general.shtml).

Arango, R., & Sánchez, E. (2006). *Los Pueblos Indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio*. Departamento Nacional de Planeación de Colombia. Bogotá. Obtenido de [https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo\\_cof\\_n.pdf](https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo_cof_n.pdf).

Belguarin Puebla, M. (2010). *Observacion, Metodos De Investigacion Educacion Espacial*. COLMENAJERKO.

Bermúdez, L. M. (2002). aculturacion, inculturacion e interculturiedad. *Revista del a Biblioteca Nacional del Perú*, pp. 55-78.

Broom & Seiznick. (1972). *Cominidad y Sociedad*. Obtenido de UNAD, universidad Nacional Abierta y a Distancia (2013):

[http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434202/2013\\_2/Contenido\\_en\\_Linea/leccin\\_1\\_\\_definicion\\_de\\_comunidad\\_y\\_sociedad.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434202/2013_2/Contenido_en_Linea/leccin_1__definicion_de_comunidad_y_sociedad.html).

Bueno, Gustavo. (Septiembre de 2004). *El Mito de la Cultura* . Recuperado el 26 de Junio de 2016, de <http://www.fgbueno.es/med/dig/gbmc7p.pdf>.

Campos , C. (12 de Julio de 2004). *Usos y Costumbres, Apuntes de Campo*. Obtenido de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/laac/jaime\\_b\\_ee/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/laac/jaime_b_ee/capitulo3.pdf).

Cardona Arias , J., & Rivera , P. (2012 de Septiembre). *Representaciones sociales sobre medicina tradicional y enfermedades foráneas en indígenas EmberaChamí de Colombia*. *Rev Cubana Salud Pública*, vol.38, no.3, p.471-483. ISSN 0864-3466.

Cf. Enrique Leff, & Carabias, J. (1993). *Cultura y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales*. México: 2 volúmenes, CIICH-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (30 de Diciembre de 2012). Obtenido de OEA/SER.L/V/II.Doc 56/09.

CP 1991. (s.f.). *Constitución Política de Colombia 1991*. Obtenido de Secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Asamblea Nacional Constituyente: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>.

Crespo, J., & Vila, D. (20 de Diciembre de 2014). *Flok Society Buen Conocer* . Recuperado el 6 de Marzo de 2016, de Saberes y Conocimientos Ancestrales, tradicionales y populares. : <http://flokociety.org/docs/Espanol/5/5.3.pdf>.

Decreto ley 2811 . (1974). *Código de Recursos Naturales Renovables* . Obtenido de <http://www.oas.org/dsd/EnvironmentLaw/Serviciosambientales/Colombia/Microsoft%20Word%20-%20DecretoLey2811de1974CodigodeRecursosNaturalesRenovables.pdf>.

Domínguez, C. (2011). *Territorialidad Indígena y ordenamiento en la Amazonía*. Obtenido de (Tesis de grado). Colombia: Universidad Nacional de Colombia, sede Leticia: <http://www.bdigital.unal.edu.co/5500/1/49767115.2011.pdf>.

Dominguez, S. (Julios-sep 2007). El Analisis De La Investigaciones Cuantitativas. *Revista Cubana De Salud Publica*, pAG 5.

Elosúa, M. R. et al. (1994). *Interculturalidad y cambio educativo. Hacia comportamientos no discriminatorios. Colección Apuntes I. E. P. S. n.º 59 Madrid: Narcea*.

Enrique Leff. (24 de Mayo de 2006). *Aventuras de la Epistemología Ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes.*

Enrique Leff. (2009). *Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad. Sección Filosofía Ambiental Sudamericana.* ISEE Publicación Ocasional, No. 6.

F Joya. (8 de Octubre de 2008). *La minga en Movimiento.* Recuperado el 8 de Junio de 2016, de <https://lamingaenmovimiento.wordpress.com/la-minga/>

FAO. (2009). *Guia Para La Clasificacion De Suelos.* ROMA: Viale delle Terme di Caralla.

FONDEP. (2008). *GUIA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN LAS REGIONES.* Lima , PERU: Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana Julio de 2008.

Fundaciòn ZIO - A`I. (1995). *Union de Sabiduria .* Recuperado el 3 de Marzo de 2016, de Gobierno Propio y Planaes de Vida: <http://fundacionzioai.org/nuestros-trabajos/detalle/gobierno-propio-y-planes-de-vida>.

FUNDACIÓN ZIO - A`I "Unión de Sabiduría". (1995). Recuperado el 31 de 01 de 2016, de GRAMÁTICA PEDAGÓGICA DE LA LENGUA COFÁN: <http://fundacionzioai.org>.

Giron, J. M. (2010). *Algunos datos sobre sobre la vitalidad linguistica en 14 pueblos nativos en colombia* . Bogota: Universidad externado de colombia.

Guevara, P. E. (16 de abril de 2013). *A'I COFÁN*. Recuperado el 31 de 02 de 2016, de <http://pamenriquez.blogspot.com.co/>

Guia Espiritual Victor Quenamà Queta. (Febrero de 2015). Ceremonia del yagé.

Habermas, Y. (2007). *La Teoría de la Acción Comunicativa., El “giro comunicativo” en la reconstrucción de la teoría social, Capítulo Cuarto.*

Hernández , L., Leòn, L., & Narvaèz, A. (2009). *La enseñanza del pueblo Cofàn , centro de tecnologias para la academia* . Universida de la sabana.

Humberto Da Cruz. (2007). *0 Hacia un Desarrollo Sostenible de los pueblos indígenas mediante una aproximación etnoecológica. Instituto de Etnoecología y Desarrollo Sostenible.*  
Madrid : Ecodesarrollo.

Jamióy , M., & Agreda, C. (18 de Mayo de 2012). *Pueblo indígena Kamentsa Biya* . Recuperado el 24 de Febrero de 2016, de <http://puebloindigenacamentsabiya.blogspot.com.co/>

Kirchner, A. (2007). *la investigacion accion participativa (IAP), EL IVESTIGADOR NO DEBE ACTUAR COMO BUHO DE MINERVA NO ESTA PARA CONTEMPLAR SINO PARA TRASFORMAR.*

Lasso Queta, Y. (2011). *Culturas de la Tierra* . Obtenido de Historia de mi pueblo Cofán (A´ i): <http://culturasdelatierra.blogspot.com.co/2011/06/Historia-del-origen-de-mi-pueblo-cofan.html.pdf>.

LATINA, ENDA-AMERICA. (2003). *documento metodologico de trabajo para barrios del mundo cartografia social como recurso metodologico para el proyecto B del mundo.*

Laura León, A. N. (2009). *CANTOS EN LA CULTURA COFÁN*. universidad de la sabana.

López, L. (1997). *Las Organizaciones indígenas Actores emergentes en Latino America*. Agosto . *CEPAL*, 61-70.

lopèz, L. (2005). *EDUCAR, Educacion Ciencia y Tecnologia* . Recuperado el 7 de Marzo de 2016, de El indígena y su territorio; Igualdad con dignidad, Hacia nuevas formas de actuaciòn con la niñez indigena en America Làtina.: <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD9/contenidos/sobre/pon2/pag3.html>.

Marti, J. (2006). "*La Investigación-Acción Participativa. Estructura y fases*" en Villasantes, T. (2000). "*La Investigación Social Participativa*". Madrid : El viejo Topo.

Melendez Lozano, M. (2000). *Lenguas Indigenas de Colombia, Una vision Descroptiva*. . Obtenido de Instituto Caro y Cuervo Santafe de Bogotá: <http://www.lenguasdecolombia.gov.co/sites/lenguasdecolombia.gov.co/files/cofan.pdf>.

Miguel Altieri, C. (1987). *Agroecology: the scientific basis of alternative agriculture*. Boulder Co., Westview Press; Laksmi Krishnamurthy y Marcelino Ávila (1999), *Agroforestería Básica, PNUMA, Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, Textos Básicos de formación*. México.

Minagricultura. (2005 ). *PLAN NACIONAL DE REFORESTACIÓN*. Lima: Instituto Nacional de Recursos Naturales.

MINAMBIENTE . (2007). *MINISTERIO DE AMBIENTE Y DEARROLLO SOSTENIBLE* .

Obtenido de El grito a la Conciencia. Fuente el Tiempo :  
<https://www.minambiente.gov.co>.

Ministerio del Interior. (2015). Plan De Vida Del Pueblo Cofan. En C. indigenas, *INGUI ATESW"PAMA ÑUÑA"HE* (pág. 122). BOGOTA.

MiPutumayo. (27 de febrero de 2010). Recuperado el 05 de 2 de 2016, de Carnaval Indígena en el Putumayo: <http://miputumayo.com.co/>.

Miranda, John Durston y Francisca. (2002). experiencias y metodologia de la investigacion participativa. *politicas sociales*, 2-4.

Moreno, J., Candanoza , J., & Olarte, F. (Junio de 2009). *Buenas Practicas Agricolas en el cultivo del platano de Exportaciòn en la regiòn de Urabà*. Recuperado el 23 de Abril de 2016, de UNEP. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente : <http://cep.unep.org/repcar/proyectos-demostrativos/colombia-1/publicaciones-colombia/cartilla-platano-definitiva.pdf>.

Moreno, L., Rodríguez, N., & García, J. (2006). Dinámica del sistema agroforestal de Chagras como eje de la producción indígena en el Trapecio Amazónico (Colombia). *SciELO*, Vol. 24.

N, NOHORA PEDRAZA. (2003). *Plan De Accion Para Formadores Ambientales, Educacion Y resolucion De Conflictos Ambientales*. Colombia: Editorial Mgisterio.

Naciones Unidas. (1992). *Convenio de la Diversidad Biológica*. Obtenido de Foro Internacional de pueblos Indígenas, Buenos Aires Argentina, noviembre 2 y 3 de 1996.: <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>.

Nicolas M. Sossa . (1990). *etica ecologica. nesecidad, posiblilidad, justificacion y debate . Madrid- Universidad Libertarias , P 2-4.*

Nieto G, J. (1989). El espacio ordenado: una manifestación de las relaciones culturales en el medio ambiente (apropiación de recursos en la comunidad indígena de Villa Azul en el medio río Caquetá) . *SciELO*, 281-289.

Nisbet, R. (1996). *Comunidad. En la formación del pensamiento Sociológico. pp 47-8 (5)*. España: Amorrortu.

Olívar, R. C. (2006). *El Derecho Consuetudinario Indígena en Centro y Sur América: El caso Venezuela. Scielo.*

OZIP. (2012). *Organizacion Zonal Indigena del Putumayo.*

Parra Vera, O. (2011). *investigador en derechos Humanos. El derecho a la salud, En la Constitución, Jurisprudencia e Instrumentos internacionales.* . Obtenido de <http://repository.poligran.edu.co/bitstream/10823/201/1/TESIS%20DE%20GRADO%20ANDRES%20MIRELES%20ACEVEDO.pdf>

PBOT. (2014). *Sistema de documentacion e informacion municipal* . Recuperado el 11 de Abril de 2016, de Diagnostico General Rio Guamuèz: [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/diagnostico%20-%20valle%20del%20guamuez%20\(52%20pag%20-%20661%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/diagnostico%20-%20valle%20del%20guamuez%20(52%20pag%20-%20661%20kb).pdf).

PEDRAZA N. Nohora. (2003). *plan de accion para formadores ambientales, educacion de conflictos ambientales* . Magisterio.

Pedraza, N. (2011). *Mecanismos De Participacion Y Control Solcial*. Bogota: Esap.

Pérez, D, Sanín, A, Fernández, A, & Tobar, M. (2000). *El Plan de vida del pueblo cofán y cabildos indígenas del valle del Guamuez y San Miguel. Putumayo-Colombia. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Fundación Zio-A'i.*

Pérez, P., & Kindelán Castellanos, L. (Marzo de 2015). *Identificación de aspectos ambientales en la comunidad La Victoria, Santiago de Cuba. Rev. Cie Téc Agr, vol.24, no.1, p.65-71. ISSN 2071-0054.*

Peroni, N., & Martins , P. (2000). *Influencia de la dinámica agrícolas itinerantes en la diversidad de variedades locales de generación cultiva vegetativamente. 22-29.*

Plan de Educacion Ambiental Municipio de Orito Putumayo. (2015). 24-28.

Plan de Salvaguarda Pueblo Cofán (A'I). (2011). *INGI ATESW'PAMA ÑUÑA'HE*. Obtenido de [http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/P\\_S%20Kof%C3%A1n.pdf](http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/P_S%20Kof%C3%A1n.pdf).

Porto Gonçalves, C. (2001). *Movimientos Sociales, Nuevas Territorialidades y Sustentabilidad*. México, Siglo XXI Editores; Arturo Escobar (2008). *Territorios de Diferencia - Lugar, Movimientos, Vida - Redes*. Duke University Press, Dirham & London.

Programa Presidencial Indígena. (2012). *Tejiendo el canasto de la vida*. Recuperado el 02 de 04 de 2016, de <http://www.vicepresidencia.gov.co/>.

Quesada Hernandez , A. (2008). *Plantas medicinales al servicio de la salud*. San Jose, Costa Rica : Arena Trans America.

Queta Quintero , I., Chapal , W., & Quintero Mariana . (2009 - 2010 ). *Plan de Salvaguarda Pueblo Cofán*. Obtenido de INGI ATESW PAMA ÑUÑA HE: [http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/P\\_S%20Kof%C3%A1n.pdf](http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/P_S%20Kof%C3%A1n.pdf).

Reina, C. C. (2003). *Hacer Talleres*. CALI, COLOMBIA: WWF, Fondo Mundial Para La Naturaleza.

Robinson S. (1996). *Hacia una comprensión del shamanismo cofán*. Quito, Ecuador: Abya-Ayala.

Rodriguez Echeverry , J. (2010). Uso y manejo tradicional de plantas medicinales y mágicas en el Valle de Sibundoy, Alto Putumayo, y su relación con procesos locales de construcción ambiental. . *Academia Colombiana de Ciencias* , 309-326.

Rodriguez Martinez , S. (27 de Noviembre de 2012). *Importancia que tiene el uso de plantas medicinales en el tratamiento de enfermedades del resguardo menkue de la etnia indígena yukpa*. Obtenido de Agustin Codazzi, Escuela indigena Tatume: <http://www.eduteka.org/proyectos.php/2/12428>.

Rodriguez, L. E. (2012). *Teoria Y tecnica De La Entrevista*. Viveros De La Loma, Tlalnepantla: RED TERCER MILENIO.

Rojas, J. S. (28 de Octubre de 2011). *Investigación Acción Participativa IAP*. Obtenido de <http://www.amauta-international.com/iap.html>.

Ruiz Olabuenaga. (1996). *Metodologia de la Investigación Cualitativa, Bilbao Universidad de Deusto*, Pag.26-42,58-62, 78-81,. Obtenido de <http://repository.poligran.edu.co/bitstream/10823/201/1/TESIS%20DE%20GRADO%20ANDRES%20MIRELES%20ACEVEDO.pdf>.

Rykardho. (13 de 11 de 2008). Recuperado el 07 de 04 de 07, de CUARSAN : <http://cuasran.blogspot.com.co>.

Sánchez Botero, E. (2001). *LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN COLOMBIA, Derechos, Políticas y Desafíos*. Obtenido de © UNICEF, OFICINA DE ÁREA PARA COLOMBIA Y VENEZUELA. BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA.

SIGOT. (1 de mayo de 2009). *Sistema de informacion geografica para la planeacion y el ordenamiento territorial*. Recuperado el 2 de 1 de 2016, de Mapas tematicos predefinidos - nacionales: <http://sigotn.igac.gov.co/>.

Sosa, R. A. (2009). *Trabajo de la administracion Publica , ficha de catedra de derecho social (derecho ii)*. organizacion brurocratica estatal.

Swift, M. (1997). La gestión biológica de la fertilidad del suelo como un componente de la agricultura sostenible : perspectivas actuales y potenciales , con especial referencia a las regiones tropicales. *Lewis Publishers, Nueva York.*, 137-159.

Tobar G, M. (Agosto de 2009). Trabajo de estudios de maestría Mάma Khashe para el pueblo Cofán. Universidad de los Andes. Actualmente trabaja en etnoeducaci3n con el Ministerio de Educaci3n Nacional. *Altablero N° 51. Periodico de un Pais que Educa y que se educa .*

Tobar, M., Perez, D., & Girarlo, M. (2004). *Pueblo Cofàn, los navegantes del río Putumayo*. Fundación Zio-A'i, Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander Von Humboldt. Bogotá, Colombia.

Torres C, W. (2000). Liana del ver, cordón del universo:. *Boletín Museo del Oro*, 46.

UACH. (2012). *Universidad Austral de Chile*. Obtenido de Ingeniería en la Conservación de Recursos Naturales : <http://www.conservacionuach.cl/queacuteres-conservacionuach.html>.

UMPE. (2015). *unidad de planeación minero energético*. Recuperado el 21 de 03 de 2016, de mapa de vientos: <http://www.upme.gov.co/Docs/MapaViento/CAPITULO1.pdf>.

UNC. (s.f.). Recuperado el 03 de 1 de 2016, de UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA: <http://www.unc.edu.ar/>.

UNESCO. (2005). *Organización especializada de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Recuperado el 7 de Marzo de 2016, de Manual de Investigación cultural comunitaria : <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002283/228336S.pdf>.

UNESCO. (1982). *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. Declaración de México.*

Obtenido de

[http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL\\_ID=12762&URL\\_DO=DO\\_TOPIC  
&URL\\_SECTION=201.htm](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL_ID=12762&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.htm).

UNODC. (julio de 2015). *oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito* . Recuperado

el 31 de 02 de 2016, de monitoreo de cultivos de coca : <https://www.unodc.org>.

Villegas Ramos , E. (2007). *"Investigación articipativa"*, en Perez Serrano, G (2000). *"M odelo*

*de Investigacion cualitativa en Educacion Social y Animacion Sociocultural.*

*Aplicaciones Prácticas"*. . Madrid: Nacea.

walschburger, T., & Von Hildebrand , P. (1988). Observaciones sobre la utilización estacional del

bosque húmedo tropical por los indígenas del río Miritì (Amazonas-Colombia).

*Colombia Amazònica* 3, 51-67.

Walter Chamochumbi. (11 de Noviembre de 2006). *Evolución y desarrollo de comunidades*

*indígenas: un dilema entre el mito y la incomprensión.* Obtenido de ECO

PORTAL.NET : [http://www.ecoport.net/Temas-Especiales/Pueblos-](http://www.ecoport.net/Temas-Especiales/Pueblos-Indigenas/Evolucion_y_desarrollo_de_comunidades_indigenas_un_dilema_entre_el_mito_y_la_incomprension)

[Indigenas/Evolucion\\_y\\_desarrollo\\_de\\_comunidades\\_indigenas\\_un\\_dilema\\_entre\\_el](http://www.ecoport.net/Temas-Especiales/Pueblos-Indigenas/Evolucion_y_desarrollo_de_comunidades_indigenas_un_dilema_entre_el_mito_y_la_incomprension)

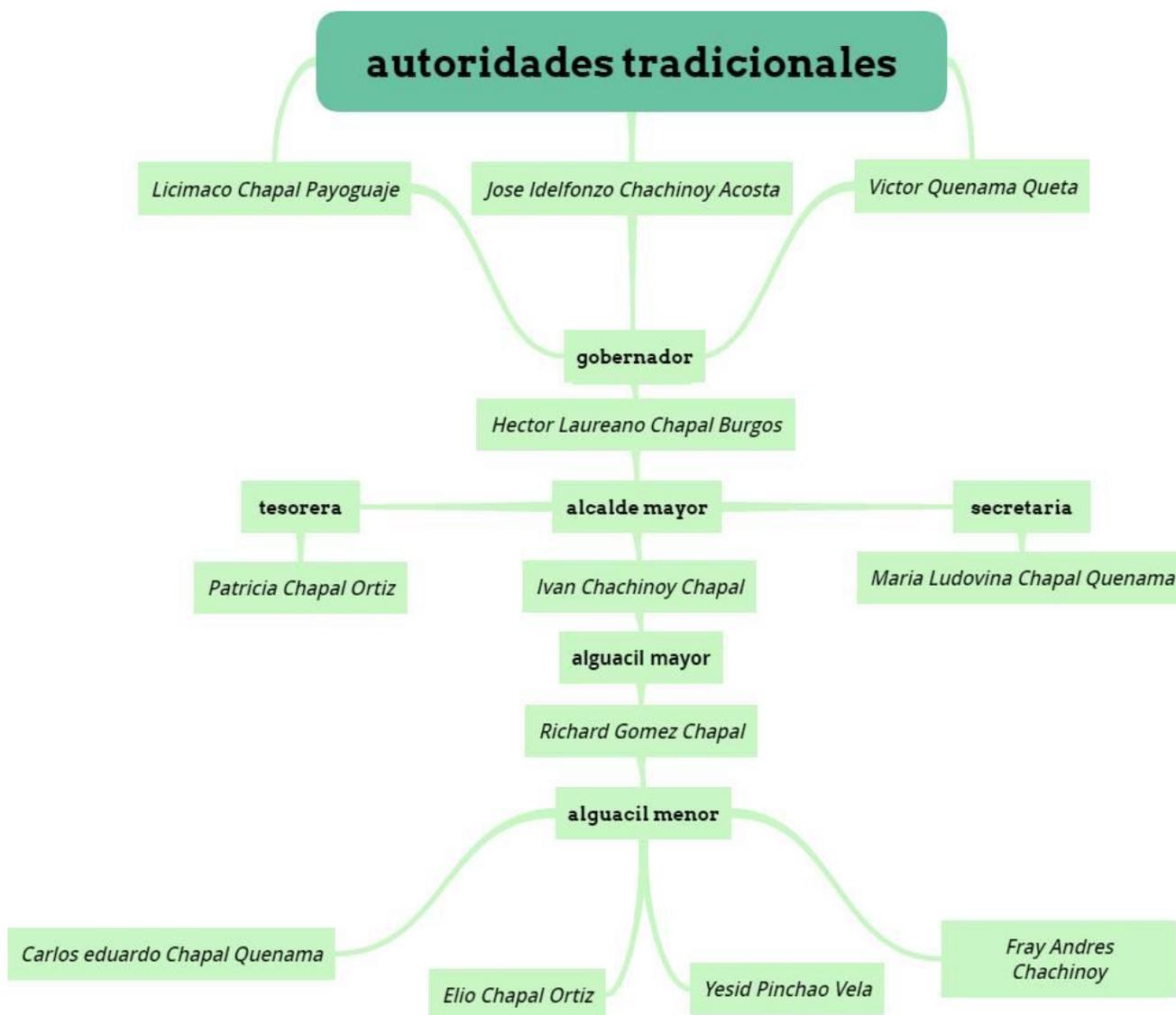
[\\_mito\\_y\\_la\\_incomprension](http://www.ecoport.net/Temas-Especiales/Pueblos-Indigenas/Evolucion_y_desarrollo_de_comunidades_indigenas_un_dilema_entre_el_mito_y_la_incomprension)

## **Apéndices**

## Apéndice A. Recursos financieros

Descripción de la Operación / Actividad	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
<b>INSUMOS Y ELEMENTOS</b>				
Grabadora periodística Sony	unidad	1	70.000	70.000
Papelería	rollo	30	300	9.000
Transporte	unidad	24	3.000	72.000
Botiquín de primeros auxilios	kit	1	55.000	55.000
EPP (calzado de seguridad)	kit	2	100.000	200.000
Imprevistos	global	global	global	200.000
	<b>Subtotal 1</b>			<b>606.000</b>
<b>MANO DE OBRA</b>				
Guía				0.
Auxiliar metodológico cofán				0.
Traductor				0.
Seguridad				0.
Mediador				0.
	<b>Subtotal 2</b>			<b>0.</b>
<b>Total:</b>				<b>606.000</b>

## Apéndice B. Organigrama pueblo cofán cabildo Villanueva



Fuente: Grupo de Investigación

**Apéndice C. Casa yagé comunidad Cofàn del cabildo Villanueva (Orito, Putumayo)**



**Figura 9.** Casa del Yagé  
Fuente: Grupo de Investigación.

**Apéndice D. Taita o guía espiritual de la comunidad cofán cabildo Villanueva**

**Figura 10.** Taita Octavio Criollo (Cusma Azul), Taita Eusebio Criollo (Cusma Negra)  
Fuente: Grupo de Investigación.

## Apéndice E. Etapas del sistema de manejo de chagras

- Etapa A- Elección del terreno: cada unidad familiar dispone de ciertas áreas dentro del territorio de la comunidad, ya sea por herencia, por compra o por adjudicación; dado que la historia del terreno es bien conocida por los ancianos y se informa a través de la tradición oral, en esta etapa se elige un sitio adecuado para llevar a cabo el sistema de producción agrícola a emplear, en lo posible, las Chagras deben estar localizadas cerca de las viviendas (detrás de la casa de la familia), aunque muchas de ellas se encontraron a 15 ó 25 min de camino, en área de bosque de tierra firme con alrededor de 1 ha por Chagra. Según (walschburger & Von Hildebrand , 1988) de una elección adecuada dependerá en buena medida el éxito en la producción, por esta razón, se deben tener en cuenta criterios para la elección del terreno como: la composición florística del área elegida, pues si se reconocen especies dominantes alelopáticas, éstas pueden perjudicar la productividad de las plantas cultivadas, el terreno elegido no debe presentar una cobertura densa de raicillas, pues esto trae como consecuencia una baja fertilidad del suelo y un mayor nivel de toxicidad; la distancia mínima preferida entre Chagras debe ser de 500 m, para reducir las probabilidades de migración de plagas y, por último, los suelos elegidos deben ser bien drenados y no presentar humedad permanente, para evitar la descomposición de los tubérculos y raíces tuberosas.

- Etapa B-Sócala: *Vachupaemba*\* es una de las actividades tradicionalmente masculinas, pero en ocasiones cuenta con la participación de las mujeres, consiste en cortar con machete las plantas de estrato herbáceo y arbustivo (Moreno, Rodríguez, & García, 2006), el material vegetal que se corta se mantiene en el terreno hasta secarse, de modo que pueda usarse posteriormente

como combustible para iniciar el proceso de quema; terminada la socala, sólo quedan en pie los árboles grandes. Esta labor se lleva a cabo preferiblemente entre enero y febrero, meses con menor precipitación que permiten un secado más rápido y efectivo.

- Etapa C-Tumba y repique: *Tutupa tuya`can cha`thuye\** demanda mayor esfuerzo físico, por lo que se acostumbra a convocar un grupo de personas a la realización de una minga, la cual consistente en una jornada de trabajo en la que el dueño de la Chagra ofrece alimento como contraprestación a las personas que participan en la tumba (Moreno, Rodríguez, & García, 2006), esta actividad contribuye a fortalecer las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad y a su vez, demuestra la influencia en la tradición indígena, el hombre con ayuda del hacha transforman el monte para entregárselo a la mujer, quien tendrá a su cargo el cuidado del cultivo (Nieto G, 1989). En esta etapa se realiza el corte de los árboles grandes presentes en la Chagra, haciendo uso de hachas o si es el caso utilizando la motosierra, muchas veces se comienza por el lado donde la mayoría de los palos están arqueados para que quede en orden la tumba, otras veces se realiza a favor del viento, evitando con ello riesgos para los trabajadores, una vez realizada la tumba, el proceso continúa con el repique o corte de las ramas y su acumulación en montones; éstos al secarse servirán como focos de la quema (Moreno, Rodríguez, & García, 2006). El tiempo requerido para que el material alcance unas condiciones de secado adecuadas para la quema depende del régimen hidrológico.

- Etapa D-Quema: *Uke\** la Chagra se quema con el propósito de enriquecer el suelo con los minerales contenidos en la ceniza y reducir el brote de plantas no deseadas durante el tiempo de

producción. (Moreno, Rodríguez, & García, 2006), el fuego se inicia con las ramas, hojas secas y carbón de palo, únicos elementos combustibles utilizados; es necesario iniciar el fuego en varios puntos con tizones sacados de las primeras llamas, que se distribuyen en los sitios donde el material seco está acumulado. El manejo del fuego permite observar algunas relaciones con la naturaleza, pues la humedad del ambiente es un factor limitante para la propagación de las llamas, que hace necesaria una mayor atención por parte de las personas encargadas del proceso para distribuir de forma apropiada los puntos de concentración de la quema y garantizar que se lleve a cabo correctamente, de modo que se favorezca la adecuada nutrición del suelo y el desarrollo de los productos cultivados. Simultáneamente, la misma humedad atmosférica es el factor que garantiza que el fuego no se extienda al resto de la selva y afecte las áreas de bosque aledañas a la Chagra. Aunque la temperatura puede estimular la germinación de algunas semillas, la quema, a su vez, reduce la invasión de especies secundarias (Walschburger & Von Hildebrand, 1988).

- Etapa E-Siembra – *Huñe*, es la etapa más compleja del manejo de la Chagra pues implica un manejo estricto del tiempo y del espacio. Esta fase es desarrollada principalmente por las mujeres y se realiza de manera intermitente: se va sembrando en diferentes tiempos para garantizar que se pueda cosechar con cierta constancia, sin acumular cantidades que puedan desperdiciarse, la siembra de plátano (*Musa paradisiaca*), chiro, yuca (*Manihot esculenta*), ñame (*Dioscorea esculenta*), piña (*Ananas comosus*), maíz indio, maíz blanco (*Zea mays*), yota (*Xanthosoma sp*), sixe, chontaduro (*Bactris gasipaes*) y papaya (*Carica papaya*) son los que más se evidencian en las Chagras de los indígenas Cofàn del cabildo Villanueva; además, es importante tener en cuenta el modo de siembra por ejemplo la yuca (*Manihot esculenta*), tienen

un lado por el que se debe sembrar, de manera que los nudos vayan hacia la parte de arriba, si se introduce al contrario no nace.

En efecto, este tipo de propagación, adoptada desde hace cientos de años, facilita el proceso de domesticación, selección de mejores plantas, fijación de los mejores cruzamientos intra e interespecíficos y permanencia de los genotipos originales, sin que con ello se pierda la capacidad de reproducción sexual y la diversidad que de ella se deriva (Peroni & Martins , 2000).

Cabe resaltar que no se emplean agroquímicos; los únicos elementos fertilizantes empleados son los residuos de la quema, que determinan la distribución de algunas especies dentro de la Chagra, como el tabaco, las plantas medicinales, las hortalizas y algunos frutales provenientes de otras Chagras en producción o directamente de la selva, estos se prefieren sembrarlos donde haya acumulaciones de ceniza, cuya composición de minerales favorezca el crecimiento de la planta. En particular, para obtener plátano de mejor calidad se siembran los colinos en donde previamente se ha depositado el carbón de palo producido en la quema (Moreno, Rodríguez, & García, 2006). La yuca (*Manihot esculenta*) se siembra en toda la Chagra y las frutas se siembran al lado de los troncos, el ñame (*Dioscorea esculenta*), se siembra en un lugar donde se haya quemado en su totalidad un palo. Cuando nace el ñame (*Dioscorea esculenta*), se deja un palo chuzado al pie de la mata para que se extienda por él. Este producto puede durar un año para estar listo para el consumo; cuando las hojas están secando es cuando ya se puede sacar los tubérculos para el consumo, el chontaduro (*Bactris gasipaes*), uva caimaròn (*Pourouma cecropiifolia*) y guamo se siembran en terreno pendiente y no muy húmedo.

- Etapa F-Cosecha – *Taichuye*, la cosecha producida en la chagra se consume en su mayoría dentro del núcleo familiar; los productos cosechados se almacenan en cantidades acordes con el número de personas. Aunque productos como chontaduro (*Bactris gasipaes*), yuca (*Manihot esculenta*) y plátano (*Musa paradisiaca*) en su mayoría se sacan de venta al mercado puesto que son los más productivos de la zona y con los ingresos adquiridos se suplen otros productos de la canasta familiar.

Durante el tiempo de siembra y cosecha se produce el desarrollo de plantas no deseadas, que hace necesario el deshierbe permanente. Este procedimiento es realizado principalmente por las mujeres, en quienes recae el cuidado del cultivo, y se lleva a cabo al menos tres veces al mes.

- Etapa G-Rastrojo – *Nupatsi*, después de cumplido el período de producción de cultivos transitorios, que dura de 4 a 5 años, los árboles productores de frutos comestibles son mantenidos y continúan proporcionando cosechas en el largo plazo; entre estos árboles frutales se encuentran: uva caimaroná (*Pourouma cecropiifolia*), copoazú (*Theobroma grandiflorum*), cacao silvestre (*Theobroma cacao*), guama (*Inga spp.*), chontaduro (*Bactris gasipaes*), madroño (*Arbutus unedo*), caimo (*Chrysophyllum cainito* L), sandía (*Citrullus lanatus*), papaya (*Carica papaya*), arazá (*Eugenia stipitata*), guayaba (*Psidium guajava*), guayabilla, guanábana (*Annona muricata*), pomorroso, caña (*Saccharum officinarum*), aguacate (*Persea americana*), granadilla (*Passiflora ligularis*), lulo (*Solanum quitoense* Lam), cocona (*Solanum sessiliflorum*), limón (*Citrus*), lima (*Citrus aurantifolia*), maraca, pan de norte (*Artocarpus altilis*), zapote (*Casimiroa edulis*), palma de migucha (*Phoenix dactylifera*), palma de canangucha (*Mauritia flexuosa*).

- Etapa H-Abandono - *Katichu*, al disminuir la producción de los árboles frutales y de los principales cultivos por la proliferación de especies arbóreas y herbáceas no consumibles que reducen la disponibilidad de luz y nutrientes, la Chagra entra en una etapa de recuperación (Moreno, Rodríguez, & García, 2006); ahora bien, cuando el tiempo de descanso del terreno excede los 20 años, ocurre la regeneración natural del bosque, lo que implica el desplazamiento de los frutales cultivados y especies secundarias; es por ello que durante el proceso sucesional, el suministro de materia orgánica al suelo, a partir de la hojarasca y de restos animales, permite la recuperación de la calidad nutricional del área de uso agrícola (Swift, 1997), el resultado final de este proceso de regeneración será la obtención de un bosque maduro, que puede ser elegido para abrir de nuevo una chagra, reiniciando el ciclo de uso de la tierra.

## Apéndice F. Cartografía social

Para llevar a cabo el taller sobre cartografía social se conto con la presencia de los Señores Jose Idelfonso Chachinoy, Carlos Eduardo Chapal, Uber Chapal, Angel Potosi, Elio Chapal, Yamid Chapal, Hector Chapal, Fray Chachinoy, Aristir Huilca, Eduardo Pinchao, Fanny Chapal, Mercedes Vela, Raquel Vela y niños de la comunidad, quienes son conocedores del territorio perteneciente al cabido Villanueva del pueblo Cofàn. Se utilizaron materiales como papel bon y marcadores de colores para plasmar el mapa del territorio figura 11 y 12.



**Figura 11.** Realización de Cartografía Social por parte de la comunidad del cabildo cofàn.  
Fuente: Grupo de Investigación.

Del taller se obtiene: el cabildo cuenta con 20 predios pertenecientes a los los integrantes de la comunidad, sus colindantes son; Norte: Vereda el Jordan y Llano verde, Oriente: resguardo indigena Bocanas del Luzon, Sur: Vereda Villaarboleda y Occidente: Veredas Osiris y Thenteya

En cuanto a sus sistemas hídricos: Río Guamuez como principal fuente hídrica, Río Luzon, quebrada Luzon y nacimientos de agua, las zonas ancestrales del territorio o como ellos lo denominan sitios sagrados ancestrales donde se encuentra la casa del Yagè y las plantas medicinales, cuentan con 18 Chagras para el establecimiento de cultivos como yuca blanca (*Manihot esculenta*), platano harton o dominico (*Musa paradisiaca*), chiro, maiz blanco o indio (*Zea mays*), yota (*Xanthosoma sp*) y sixe, la mayoría de estas cuentan con una extensión que puede variar entre una a cuatro hectareas de cultivos, además las zonas degradadas por factores externos como cultivos ilícitos (Coca), esta zona solo se menciona por seguridad para la comunidad.



**Figura 12.** Cartografía social Cabildo Cofàn cabildo Villanueva.

Fuente: Comunidad Cofàn Cabildo Villanueva.

## Apéndice G. Fases de la realización de la cartografía social del cabildo Villanueva

### CARTOGRAFÍA SOCIAL

#### Objetivo general

Caracterizar el territorio del cabildo Villanueva con sus respectivos elementos que lo constituyen.

#### Objetivos específicos

- Identificar los elementos del territorio (límites, ríos, viviendas, cultivos, etc.)
- Identificar las zonas ancestrales
- Identificar la presencia problemáticas ambientales.
- Identificar lugares degradados por actores externos.

#### Actividades a desarrollar

1. Breve presentación del grupo IAP
2. Explicación del tema a ejercer (cartografía social)
3. Retrospectiva, preguntando sobre su territorio
4. Realización de cartografía social
  - Identificar los elementos del territorio (límites, ríos, viviendas, cultivos, etc.)
  - Identificar las posibles zonas ancestrales
  - Identificar la presencia de problemáticas ambientales
  - Identificar lugares degradados por actores externos
5. Análisis de la información recolectada

<i>Actividad</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Temas a Tratar</i>	<i>Metodología</i>	<i>Logros</i>	<i>Materiales</i>
Presentación	10 min	Presentación Grupo IAP y finalidad de la investigación	Se da paso a la presentación de cada integrante del grupo IAP, para generar confianza en el transcurso de la realización de la actividad.	Los asistentes y el grupo IAP, se relacionen.	Ninguno
Explicación del tema a ejercer (cartografía social)	10 min	Cartografía social como metodología a realizar	Por parte del grupo IAP se da explicación de la metodología que se tendrá en cuenta, utilizando el tablero para traducir y explicar términos difícil comprensión y fundamentales para la realización de la actividad así como: elementos, territorio, límites entre otros.	Finalidad de la cartografía social	Tablero Marcador
(Retrospectiva) preguntando sobre su territorio	1 hora	Partiendo de la memoria de los abuelos y adultos presentes se realiza una aproximación al territorio.	El ejercicio a realizar consiste simplemente en una mesa redonda, tomando turnos para hablar, se tiene en cuenta la experiencia en su cotidianidad y lo contado por sus antepasados en el transcurso de su vida, para delimitar los límites territoriales, colindantes viejos y nuevos, reservas naturales presentes, etc.	Se acercan de manera retrospectiva a los elementos de su territorio	Tablero Marcador Tabaco
Realización	2				Papel bon

n de cartografía social	horas	La realización es conjunta con toda la comunidad, se utiliza papel bon, en el cual se dibuja el mapa del territorio y se señala los elementos presentes en el.	La comunidad ha caracterizado el cabildo indígena	Marcadores Pintura Pinceles
		Se tienen en cuenta los siguientes pasos:		
		<u>Paso 1.</u> Dibujar el territorio del cabildo indígena y en el definir los límites.		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señalando con quien comparte los límites del territorio</li> </ul>		
		<u>Paso2.</u> Dibujar los elementos presentes en el territorio.		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos: ríos, quebradas, nacaderos, flora y fauna, suelos, etc.</li> </ul>		
		<u>Paso 3</u> señalar las zonas que presentan problemas de tipo ambiental en el territorio.		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deforestación, contaminación por hidrocarburos, contaminación de suelos por agroquímicos, contaminación de fuentes hídricas, etc.</li> </ul>		
		<u>Pasó 4.</u> Ubicar las zonas ancestrales en el territorio		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zonas donde habitaban los abuelos o lugares sagrados.</li> </ul>		
		<u>Pasó 5.</u> Ubicar los lugares degradados por actores externos del territorio		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultivos ilícitos</li> </ul>		
		<u>Paso 6.</u> por medio de un mapa previamente realizado del territorio se da a conocer lo acertado de la cartografía realizada		
		<u>Paso 7.</u> Conclusiones de la actividad realizada.		
Análisis de la información recolectada	30 minutos	Finalmente, se realiza un breve análisis con toda la comunidad de todo lo identificado en el mapa realizado, dando por terminado la actividad de cartografía social.	La comunidad conoce la situación actual del cabildo indígena	Na

### OBSERVACIONES

No fueron identificados algunos puntos en la cartografía social por razones personales y situación que afronta el cabildo por el conflicto que se encuentra el municipio del valle del Guamuez, pero hicieron énfasis hay problemáticas como es el caso de cultivos ilícitos en el territorio.

Por ser lugares de gran importancia para el pueblo cofán, los lugares donde reposan los antiguos asentamientos no fueron nombrados, por posibles saqueadores.

**Apéndice H. Matriz DOFA Pueblo cofán Cabildo Villanueva, evaluación del ámbito cultural, ambiental, administrativo, salud, educación, productivo y de servicios públicos en el cabildo Villanueva pueblo cofán**

<i>Unidad</i>	<i>Fortaleza (F)</i>	<i>Debilidades (D)</i>	<i>Oportunidades (O)</i>	<i>Amenazas(A)</i>
<b>Cultural</b> <i>(Ingi kansèpa)*</i>	Identidad espiritual, lingüística y cultural.	Pocos jóvenes y niños hablan la lengua Materna (A`ingae).	Gran valor cultural y social de la población indígena en la región.	Pérdida de la identidad cultural nativa por influencia de cultura externa.
	Reglamento interno propio ( <i>plan de vida pueblo cofán</i> )	Escasa presencia de entes gubernamentales que satisfagan la necesidad de la comunidad para generar progreso.	Formación de distintos espacios (ceremonia del Yagé, elementos culturales, gobierno propio, educación bilingüe), para una mejora en la formación cultural.	Grupos armados y al margen de la ley ( <i>guerrillas FARC y paramilitares</i> ) que aíslan y generan temor en los habitantes.
	Interés en la toma de decisiones por parte de los líderes en temas territoriales.	Perdida espacios de integración comunitaria (Infraestructura básica).	Generación de estrategias relacionadas con los elementos culturales.	Perdida de extensiones de territorio ancestral por invasión de actores externos al pensamiento cofán
	Presencia de autoridades tradicionales, abuelos, abuelas y guías espirituales, para revitalizar las tradiciones, culturales y territoriales.	Falta de recursos económicos para promover encuentros culturales y talleres referentes a elaboración de elementos ancestrales entre otros.	Generar una conciencia de cambio a través de su forma de vivir (en el tema de sostenibilidad.)	Perdida de tradiciones ancestrales por la disminución de los abuelos sabedores.
	Procesos organizativos, que preserven principios tribales del cabildo.			
	Preservación de usos y costumbres del pueblo cofán..	Difícil concentración por parte de los habitantes del cabildo por las características topográficas	Generación de empleo por parte de los habitantes, con relación en el pueblo cofán para futuros proyectos que se realicen en la zona.	Ser desplazados de las tierras por los conflictos del estado y los grupos ilegales.
<b>Ambiental</b>  <i>(Tsampiet hi)*</i>	Presencia de fuentes hídricas como los ríos (Guamùez y Luzòn) quebradas y nacederos.	Incrementos del cauce de manera peligrosa ocasionado posibles desbordamientos, no existe un manejo de cuencas hidrográficas.	Abastecimiento de agua para el consumo de la comunidad, además de suplir necesidades alimentarias (Pesca).	Contaminación por hidrocarburos y pérdida del cauce por deforestación
	En sus características climáticas comprende diferentes pisos térmicos, que define su régimen pluviométrico formando así condiciones ambientales equilibradas.	Escasa información de los registros climatológicos de la región	Estaciones meteorológica para monitoreo y obtención de información regional	Una posible erosión del suelo y pérdida por el mismo cauce
	Contiene gran variedad	Por el uso de agroquímicos	Potencializar la producción de productos según su potencial , con	Destrucción de los nichos ecológicos por la siembra de cultivos ilícitos, además de la ilegalidad de la caza y pesca

	<p>de tipos de suelo principalmente de lomería y de valle.</p> <p>Para la fauna comprende zonas vedadas (resguardo o cabildo) posibilitando la diversificación de especies</p> <p>Para la flora se mantiene una gran variedad de especies sagradas para la comunidad utilizadas para sus prácticas.</p>	<p>utilizados anteriormente en los cultivos de coca, se ha perdido la fertilidad y productividad del suelo en ciertas zonas.</p> <p>Poca intervención y control del estado en la conservación de la fauna, provocando casas ilegales y pérdida de especies que se encuentran en peligro</p> <p>No se contiene programas establecidos para la clasificación y conservación de las especies de plantas.</p>	<p>un buen estudio de manejo y usos de suelos</p> <p>Conservación de especies, implantando el derecho propio de la comunidad, que ayuda al sostenimiento de las especies por la limitación en la casa y pesca por actores externos</p> <p>En el territorio del cabildo se produce una regeneración natural, una gran producción de subproductos (aceites y extractos)</p>	<p>Por el aumento de los cultivos ilícitos, va aumentando proporcionalmente la pérdida de especies de plantas con usos medicinales.</p>
<b>Administrativo</b>	<p>Potencial en el terreno para la generación de proyectos sustentables y beneficioso para la comunidad</p> <p>Mano de obra calificada para puesta en marcha y seguimiento de programas y proyectos que se realicen en la comunidad</p>	<p>Recurso administrativo para realizar nuevos proyectos</p> <p>Poca inversión por parte del estado en generación de proyectos para la pervivencia del pueblo</p> <p>Escasa gestión por parte de los líderes de la comunidad</p>	<p>Mejora a la calidad de vida de la comunidad</p> <p>Aumento de áreas protegidas y generación de empleo</p>	<p>Desintegración de la comunidad</p>
<b>Salud (Ñutse kanseye)*</b>	<p>Instalaciones para centro de salud ya establecidas en la comunidad.</p>	<p>No hay equipos para prestación de servicios.</p> <p>Falta de personal y mano calificada para la atención de la comunidad.</p>	<p>Generación de empleo</p> <p>Incentivar la medicina tradicional como segunda opción.</p>	<p>Lesiones físicas en los integrantes de la comunidad, sin tratamiento oportuna por parte de medicina occidental.</p>
<b>Educación (Atesu`pa)*</b>	<p>Respeto a los principios culturales en la formación de los estudiantes</p> <p>Docentes pertenecientes a la misma comunidad.</p>	<p>Cantidad de alumnos insuficientes</p> <p>En la comunidad solo existe educación básica primaria (preescolar a quinto), por lo que los demás niños se ven en la necesidad de salir de la comunidad al pueblo</p>	<p>Decreto 804 /95, educación para grupos étnicos (nombramiento docentes y directivos docentes etnoeducadores)</p>	<p>Cierre de la institución educativa, por falta de niveles educativos.</p>

---

		para continuar con su formación académica.		
	Mano de obra idónea para producción.	No tiene desarrollo productivo estable	Mejorar la calidad de vida	Los habitantes migren a otros lugares
<b>Productivo</b>	Potencial en el uso de suelo para la producción agrícola y piscícola.	Falta de recursos para la producción por parte del estado	Generación de empleo Replamamiento de la comunidad	Introduzcan grupos armados al territorio para la producción de cultivos ilícitos
	Conservación de prácticas productivas propias			
	Posen sus propias bocatomas para captación de agua provenientes de nacaderos que se encuentran en el territorio.	Al ser captado directamente y estar expuesta a la intemperie de la calidad de agua es dudosa para el consumo.	Ahorro económico Sostenibilidad ambiental y mejorar la calidad de vida	Contaminación de fuentes hídricas. Generación de problemas sanitarios que producen problemas a la salud , al medio ambiente e incrementan la proliferación de vectores
<b>Servicios Públicos</b>	Cuentan con pozos sépticos para la disposición de los vertimientos cumpliendo con las normas establecidas en el RAS2000	Capacidad de almacenamiento de mediano plazo y altos costos para construcción.	Gestionar ante entes territoriales y autoridades ambientales (Corpoamazonia), la realización de un plan de manejo de residuos sólidos para la comunidad.	Generación de enfermedades respiratorias por contaminación ambiental
	Mantienen buenas prácticas de reducción , reutilización y reciclaje de los residuos solidos	Se produce quemas de residuos que no puedan cumplir las tres R	Mantener un ambiente sano libre de contaminantes , preservando la flora y fauna intacta	Contaminación del suelo.
	Algunos habitantes posen plantas solares para la generación de energía	Existencia de plantas encendidas por combustibles fósiles		

---

**Apéndice I. Definición de escenarios tendencial, probable y deseado para el pueblo cofàn del cabildo Villanueva**

<i>Variable</i>	<i>Tendencial</i>	<i>Probable</i>	<i>Deseado</i>
<b>Cultural</b> ( <i>Ingi kansèpa</i> )	Perdida de la identidad lingüística, tradicional y cultural.  Pérdida de valores.	Recuperación de tradiciones, lengua autóctona, valores e identidad cultural.	Rescate de ritos, danzas, costumbres medicinales, culinarias, de construcción de viviendas y reencuentro con los valores trasmitidos generacionalmente.
<b>Ambiental</b> ( <i>Tsampiethi</i> )	Uso irracional de los recursos del territorio, (especialmente flora y fuentes Hídricas) debidos al proceso de aculturación.	Recuperación de costumbres para que no haya sobre explotación de los recursos naturales.  Retomar la conciencia cultural de la importancia del buen manejo de los recursos.	Realizar en la comunidad talleres prácticos encaminados al cuidado del territorio para la generación de desarrollo sostenible.
<b>Salud</b> ( <i>Ñutse kanseye</i> )	Insuficiencia de programas de saneamiento básico.  Ausencia de programas de prevención para evitar enfermedades transmitidas por la proliferación de vectores.	Programa educativos a las comunidades indígenas para el saneamiento básico.	Educación para mejorar los niveles de saneamiento ambiental y manejo de residuos.
<b>Educación</b> ( <i>Atesu`pa</i> )	Infraestructura en malas condiciones y con baja dotación tanto en infraestructura (muebles, tableros, repisas) como en material educativo (libros, cartillas, mapas) etc.  Falta de docentes capacitados para asumir la etnoeducación.	Mejora de la infraestructura física y de dotación a la institución educativa cabildo Villanueva.  Capacitación de docentes según el decreto 804 / 95	Centro educativo con mejores instalaciones físicas y con maestros suficientemente capacitados, para un aprendizaje Bilingüe.

---

<b>Social</b> <i>(Kan khe)</i>	Presión y conflictos étnicos por diferencia en las prácticas culturales (Ceremonia del Yagé).	Concertación entre las costumbres de los colonos y de los indígenas para que se dé un verdadero desarrollo cultural bajo preceptos de respeto, solidaridad y tolerancia.	Reconocimiento del otro en toda su integridad humana.
<b>Productivo</b>	Imposición de costumbres orientales de cultivo y cosecha.	Introducción concertada de cultivos alternativos que suplan las necesidades alimenticias de la comunidad.  Incentivar la comercialización de elementos culturales propios del pueblo Cofán.	Programas de cultivo para autoconsumo, para que no escaseen los recursos de subsistencia.  Estimulación a la comunidad para que comercialice sus artesanías.
<b>Político</b>	Abandono por parte del gobierno y demás entes territoriales.	Planeación de proyectos que mejoren el nivel y calidad de vida de la comunidad.	Apoyo técnico y económico para el establecimiento de las Chagras tradicionales.

---

## Apéndice J. Taller 1 Siembra en chagras tradicionales

Etapa 1, teórico- participativo. Lo primero que se le pregunta a la comunidad es ¿cuál es el papel que desempeñan niños, jóvenes, mujeres, hombres, abuelos y abuelas del pueblo cofán del cabildo Villanueva en el proceso de siembra de la Chagra?, a lo cual respondieron:

Héctor Chapal, integrante comunidad cofán; “cada uno de nosotros es indispensable a la hora de cultivar las Chagras, el hombre encargado del trabajo duro que requiere mayor esfuerzo como es el caso de derribar monte y socavar, las mujeres con los niños se encargan de la siembra de yuca - *huñe amba*, maíz - *huñe*, ñame, plátano - *cuye*, chiro y sixe, además del desyerbe permanente para evitar las malezas y obtener buena producción”.

José Idelfonso Chachinoy, Autoridad tradicional, “Los abuelos nos enseñaban a trabajar a todos junto, hombres, mujeres y niños, la unidad en el trabajo se refleja en la Chagra, si trabajamos unidos en familia, los niños ayudándoles a sus padres obtendremos buenos productos y de ahí depende la enseñanza a nuestros hijos, para que ellos sepan trabajar y poder alimentar a sus familias”.

Fanny Chapal Quenamà, Abuela comunidad cofán; “nosotros realizamos mingas comunitarias invitando a los vecinos y amigos a nuestra Chagra a sembrar plátano - *cuye*, yuca - *huñe amba*, y maíz - *huñe*, todos nos colaboran, compartimos en comunidad el Tacacho y la

Chucula que nos dan fuerza para continuar el trabajo, al final del día todos estamos contentos porque cosecharemos buenos productos”.

Terminadas las intervenciones se pregunta; ¿Qué papel juegan las fases de la luna - *Khuw àta*, menguante, creciente, nueva y llena, en la siembra de la Chagra? Respondiendo:

Ángel Potosí, integrante comunidad cofán, “nuestros padres nos decían que dependiendo de las *Khuw àta* se debía socavar, sembrar y cosechar los productos por ejemplo: el plátano dominico se siembra en menguante aunque crece pequeño carga más, el plátano hartón - *cuye*, se siembra dos días después crece más grande aunque carga menos; la yuca - *huñe amba*, se puede sembrar en menguante, creciente y llena así obtendremos yucas harinosas, grandes y blancas y el chontaduro se siembra en menguante con el objeto que cargue bastante fruto y la planta no crie alta”.

María Chapal, abuela de la comunidad cofán, “mi mamá decía que los días sin luna y los dos primeros de ella no son buenos para las siembras sino para las desyerbas, la ñame se siembra en creciente y el maíz - *huñe*, se siembra en menguante y creciente; además, la cosecha se debía programar para la fase de menguante evitando el ataque de gorgojos”.

Héctor Chapal, integrante comunidad cofán; “es importante tener en cuenta las *Khuw àta* porque ella nos instruye el paso que debemos dar al entrar a cultivar nuestra Chagra; cinco días

pasada la luna llena se puede sembrar maíz - *huñe*, plátano - *cuye*, chiro; después del quinto de creciente se siembra la yuca - *huñe amba*, en la merma se pueden sembrar los árboles frutales para que crezcan bajito, mientras que los árboles maderables se deben sembrar en creciente”.

¿Qué factores influyen en la pérdida de sistemas agrícolas ancestrales?, a lo cual respondieron:

Yesid Chapal Ortiz, Joven comunidad cofán; “la pérdida de nuestros productos nativos al igual que nuestra cultura se vieron amenazados con la llegada de personas que no pertenecen a la comunidad como nosotros los llamamos en lengua materna *cucamas* u hombres blancos, que trajeron consigo nuevos productos como es el caso de la coca, a la cual nos vimos sometidos por ambición al dinero, pero que hoy en día y gracias a nuestras abuelos y abuelas estamos recuperando”.

Víctor Quenamà, Integrante de la comunidad cofán, “Hemos perdidos los hábitos que nos inculcaron nuestros abuelos en la siembra de las chagras principalmente con la llegada la bonanza cauchera la bonanza maderera, imposiciones religiosas, cultivos ilícitos, invasión de empresas petroleras, que arrebataron parte de nuestro territorio, asentamientos de colonos en el territorio, intervención de grupos armados en el territorio, intereses económicos del gobierno nacional y empresas nacionales en búsqueda de explotar nuestros bosques, influencia publicitaria

desmedida, disminución de bibliotecas de conocimiento ancestral como es el caso de los abuelos y la aplicación de un sistema educativo ajeno”.

¿Qué productos ancestrales agrícolas se han perdido y cuales aún se conservan en el territorio?, a lo cual respondieron:

Patricia Chapal Ortiz, tesorera del cabildo Villanueva, “los productos que se han perdido, por falta de interés de nuestra comunidad son ñame, maíz indio - *huñe*, arroz, papata, hínche, frijol y tomate pequeño, la pérdida se debe principalmente al desinterés por parte de la juventud en mantener la cultura viva; sin embargo hemos logrado conservar aun; plátano dominico, plátano hartón - *cuye*, chiro, yuca - *huñe amba*, maíz blanco, yota -*kasagu`chu*, sixe y chontaduro”.

¿Qué secretos de los abuelos se tienen en cuenta para la siembra y cosecha de la Chagra?, a lo cual respondieron:

Fray Andrés Chachinoy, alguacil menor cabildo Villanueva, “mi padre me enseñó que el maíz - *huñe*, se debe desgranar a mano, ya que si se aporreaba con garrotes, la planta produciría los granos reventados, cuando se desgranaba con la ayuda de una tuza, la mazorca no cargaba mucho grano, además no se debe recoger el choclo para que los pájaros no se coman el maíz -

*huñe*, o se utilizaba un espantapájaros, mi abuelo dejaba animales muertos en las esquinas de la chagra para que los demás animales que quieran dañar la siembra se ahuyenten”.

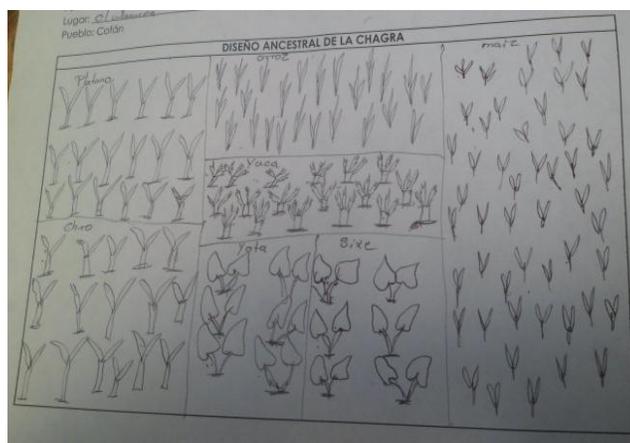
Fanny Chapal Quenamà, abuela comunidad cofán, “mi abuela decía que la fertilidad de los campos es igual a la fecundidad de la mujer, ella me enseñó a golpear el cogollo de yuca en mis nalgas antes de sembrarla, con el propósito de generar mayor productividad, y hasta ahora he obtenido yuca - *huñe amba*, de buena calidad harinosa y grande”.

¿Qué sistemas ancestrales se tienen en cuenta para la siembra de la Chagra y se mantienen intactas hoy en día dentro de la cultura cofán?, a lo cual respondieron:

Carlos Eduardo Chapal, alguacil menor del cabildo Villanueva, “uno de los principales sistemas ancestrales que como comunidad cofán realizamos son las mingas para la siembra de productos como yuca, sixe, ñame, maíz indio, maíz blanco, arroz, plátano, chiro, chontaduro y yota, las familias se ayudan mutuamente en las diferentes etapas que se requieren para la producción de las chagras, los hombres socavamos, las mujeres siembran y juntos cosechamos así es como mi comunidad trabaja”.

Maria Ludovina Chapal Quenamà, secretaria cabildo Villanueva, “nosotros realizamos trueques de semillas para que todos logremos cultivar los diferentes productos en nuestras chagras, de igual manera mis padres nos enseñaban la forma de distribuir los diferentes productos

en la chagra para que haya mayor productividad”, finalizando su intervención con una ilustración.



**Figura 13.** Distribución de los cultivos en las Chagras.

Fuente: Grupo de Investigación.



**Figura 14.** Socialización con la comunidad cofán “Siembra en Chagras tradicionales”.

Fuente: Grupo de Investigación.

Al final de la asamblea se concluye que el manejo de los cultivos a través del sistema chagra, permite la recuperación natural del bosque y provee los elementos necesarios para la comunidad, dependiendo en gran medida del aporte nutricional de las plantas cultivadas, el

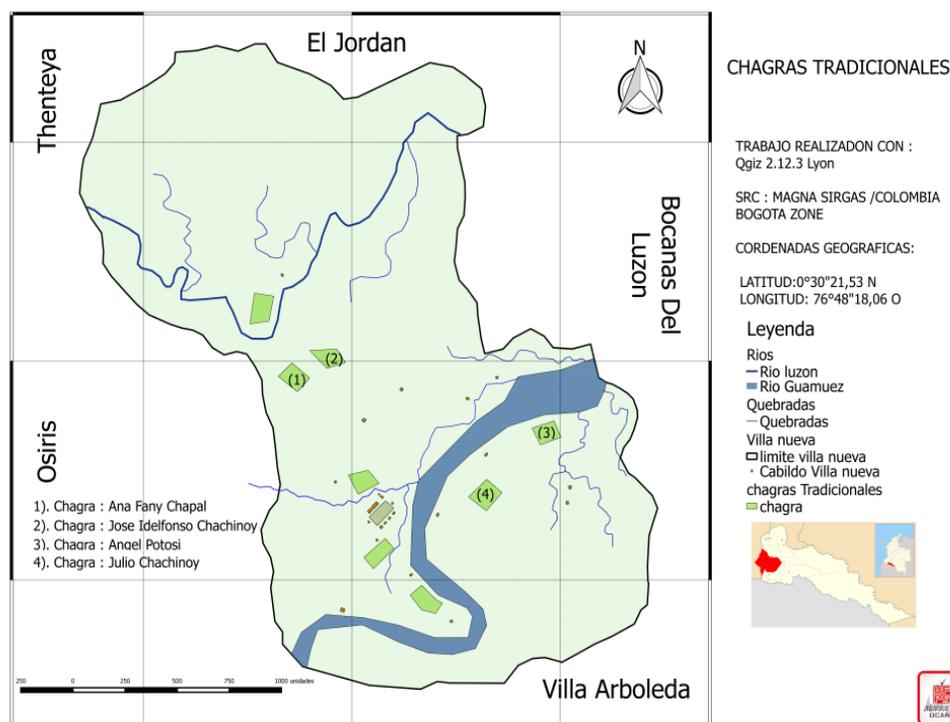
conocimiento de la chagra depende principalmente de la información que tradicionalmente se ha ido pasando de generación en generación como: el conocimiento del territorio y sus tipos de suelo, características de plantas cultivadas, conocimiento ciclo anual, manejo de las fases de la luna - *khuw àta*, organización tradicional, cuidado de los cultivos y procesamiento, las fases de la chagra están muy bien definidas en largo plazo para que después del uso temporal de un espacio del terreno, se pueda regenerar y convertir nuevamente en bosque firme.



**Figura 15.** Organización en grupos de trabajo  
Fuente: Grupo de Investigación.

**Apéndice K. Taller 1. Sistema de siembra de yuca blanca (*Manihot esculenta*), Maíz (*Zea mays*) y Naranja en la finca de la abuela Fanny Chapal Quenamà.**

- Etapa 2 (Práctica)



**Figura 16.** Chagra de la abuela Fanny Chapal  
Fuente: Grupo de Investigación.

La chagra de la abuela Fanny Chapal Quenamà se ubica en la parte Sur-Occidental del territorio perteneciente al cabildo Villanueva, colindando con las chagras de los señores Carlos Eduardo Chapal Quenamà, Fray Andrés Chachinoy y Rio Luzòn, cuenta con una extensión aproximada de 18 hectáreas de las cuales una hectárea y media es utilizada para la siembra de

especies como yuca (*Manihot esculenta*), maíz (*Zea mays*), piña (*Ananas comosus*), yota (*Xanthosoma sp*) y papaya (*Carica papaya*), además de árboles frutales como naranja (*Citrus sinensis*), uva caimaròn (*Pourouma cecropiifolia*), cacao y chontaduro (*Bactris gasipaes*); tres hectáreas son empleadas en la siembra de platano hartón (*Musa paradisiaca*) y chiro y la hectárea y media restante es para reforestación natural.



**Figura 17.** Chagra de la abuela Fanny Chapal  
Fuente: Grupo de Investigación.



**Figura 18.** Preparación del terreno para la siembra  
Fuente: Grupo de Investigación.

- Siembra de Yuca Blanca - *Huñe amba*

Teniendo en cuenta la fase de la luna (creciente) se siembran 80 estacas de yuca blanca (*Manihot esculenta*), distribuidas en un área de 2500 mt<sup>2</sup> en la Chagra de la señora Fanny Chapal al realizarse la siembra en el mes de febrero y teniendo en cuenta que en los meses de marzo, abril y mayo la temperatura esta entre 20-25°C (Alcaldía Orito- Putumayo, 2015), con presencia de lluvias y suficiente humedad disponible para el periodo de crecimiento, no se ve la necesidad de realizar riegos constantes, sin embargo tres días por semana su propietaria visita la chagra examinando el proceso de crecimiento de las diferentes especies presentes.



**Figura 19.** Corte de estacas para siembra de yuca blanca (*Manihot esculenta*).

Fuente: Grupo de Investigación.



**Figura 20.** Siembra de yuca blanca (*Manihot esculenta*) chagra de la abuela Fanny Chapal  
Fuente: Grupo de Investigacion.

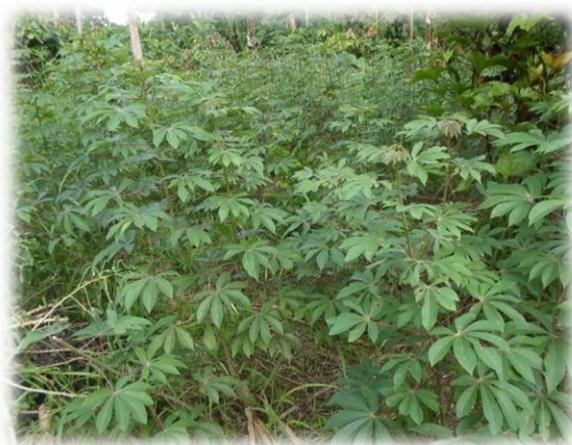
El cultivo de yuca blanca (*Manihot esculenta*), tiene la capacidad necesaria para extraer nutrimentos del suelo mediante su sistema radical profundo, por tanto puede cultivarse en suelos con fertilidad mediana y sin necesidad de añadir fertilizantes sin embargo en la segunda cosecha se aplican abono orgánico realizado por la comunidad, pasadas las tres cosechas se deja descansar el suelo por un periodo de cuatro a cinco meses con el fin de mantener los nutrientes del suelo y no permitir que este se desgaste, permitiendo que naturalmente se pueda restaurar el equilibrio de los elementos que lo componen. Pasadas cinco semanas de la siembra se observa que las plantas presentan buen proceso de crecimiento y desarrollo, además la señora Fanny

realiza el primer desyerbe en forma manual utilizando para ello machete evitando así la presencia gramíneas y malezas de hoja ancha y la pérdida de luz, agua y nutrimentos necesarios para el proceso de germinación de la yuca blanca (*Manihot esculenta*).



**Figura 21.** Proceso de germinación de yuca blanca (*Manihot esculenta*).  
Fuente: Grupo de Investigación.

El periodo de cosecha se efectúa pasados los seis a siete meses, realizando por parte de sus propietarias visitas constantes para llevar el control del proceso de desarrollo de su cultivo.



**Figura 22.** Crecimiento de yuca blanca (*Manihot esculenta*).  
Fuente: Grupo de Investigación.

- Siembra de Maiz - *Huñe*



**Figura 23.** Siembra de Maiz (*Zea mays*) mediante metodo de Voleo  
Fuente: Grupo de Investigación.

El territorio del cabildo Villanueva ubicado en el municipio de orito presenta un clima cálido subhúmedo tropical con presencia de lluvias durante todo el año y pocos periodos de sequía, su temperatura promedio esta entre los 28 a 32°C con una humedad relativa del 88% y con precipitación anual de 2500 mm lo que permite que presente un suelo apto para la agricultura (Plan de Educacion Ambiental Municipio de Orito Putumayo, 2015).

Según estudios realizados en el año de 2012 por la UNNE (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina) el Maíz (*Zea mays*) requiere una humedad igual al 30.5% para que se lleve a cabo satisfactoriamente su proceso de germinación, con una temperatura mínima oscilando entre 8 a 10°C, una temperatura optima entre 32 a 35°C y una temperatura máxima que puede variar entre los 40 a 44°C, es por ello que las condiciones climáticas presentes en el territorio del cabildo Villanueva permiten que las diferentes especies implementadas en este caso el maíz se

desarrolle durante todo su proceso favorablemente pues cumple con los estándares requeridos por esta gramínea.

El método de voleo para la siembra de maíz (*Zea mays*) es implementado principalmente en las diferentes chagras porque al presentar el territorio del cabildo Villanueva suelos de lomerío y suelos de los valles en toda su extensión con texturas finas y medias arcillosas y franco arcillosas (FAO, 2009) posibilitan con ello la retención de humedad facilitando el proceso de germinación de la semilla logrando un buen desarrollo radicular en el maíz (*Zea mays*). Al pasar tres semanas se visita nuevamente la chagra y se observó la germinación de las semillas sembradas sin presencia de enfermedades (Ver figura 24). En esta fase vegetativa se ve la presencia de más de tres hojas periodo en el cual la planta comienza a fotosintetizar sin depender ya de las reservas del grano.



**Figura 24.** Proceso de germinación del maíz (*Zea mays*) .

Fuente: Grupo de Investigación.

Después de ocho semanas de la siembra se logró observar que la caña de maíz (*Zea mays*) comienza su periodo de mayor elongación con un crecimiento lineal y una altura que oscila entre los 0.90 metros a 1.20 metros, debido a las condiciones climáticas el maíz (*Zea mays*) en esta región tarda cuatro meses para recolectar su fruto.



**Figura 25.** Proceso de germinación del maíz (*Zea mays*).

Fuente: Grupo de Investigación.

- Siembra de árboles Frutales:

Se lleva a cabo la siembra de árboles frutales como naranja (*Citrus sinensis*), uva caimaròn (*Pourouma cecropiifolia*), Cacao y Chontaduro (*Bactris gasipaes*) al contorno de la Chagra, estos son implementados como un sistema de agroforestería con el fin de aumentar la productividad de los terrenos y producir cosechas más abundantes y variadas, estas especies de frutales no requieren grandes cantidades de agua por ello no se convierten en amenazas para los cultivos establecidos por el contrario ayudan a la acumulación de agua y nutrientes en el suelo debido a su sistema radicular, actuando de igual manera como repelentes de insectos y malezas además de

servir como barreras rompe vientos y convertirse en sombra para los trabajadores que laboran en la chagra.



**Figura 26.** Siembra de árbol de naranja (*Citrus sinensis*) por la abuela Fanny Chapal.  
Fuente: Grupo de Investigación.

De la práctica anterior se concluye que el lugar de siembra en la chagra se escoge en función de la vegetación; debido a que debe ser un sitio sin mucho sotobosque porque dificulta el trabajo de limpieza y sin muchas raíces porque los cultivos no pueden extenderse sobre todo la yuca (*Manihot esculenta*) y en función del suelo: porque de este depende principalmente el establecimiento del cultivo es por ello que para la siembra de yuca (*Manihot esculenta*), ñame (*Dioscorea esculenta*) y yota (*Xanthosoma sp*) se debe escoger un suelo arenoso mientras que los suelos arcillosos favorecen el cultivo de plátano (*Musa paradisiaca*) y maíz (*Zea mays*).

El sistema de siembra en las chagras de la comunidad es una expresión de su cultural que manifiesta su cosmovisión en cuanto al manejo de los recursos: suelo, agua, flora y fauna, de tal

manera que no se ponga en peligro la estabilidad y conservación de los recursos con los que cuentan, utilizando sus interacciones sinérgicas y la potencialidad del territorio mediante un uso socialmente aceptable y sostenible en el tiempo.

Aunque no se realizó la siembra de plátano (*Musa paradisiaca*) puesto que la chagra ya tiene el cultivo establecido, la señora Fanny Chapal junto con su esposo Jose Idelfonso Chachinoy nos explican que el plátano (*Musa paradisiaca*) ya sea hartón o dominico es sembrado por la comunidad cofán en tierra firme y algo arenosa generalmente en el borde de la chagra (*Ver figura 26*), para lo cual se escoge un lugar que haya quedado bien quemado o de lo contrario se amontonan ramas secas y se queman, sobre este lugar se realizan hoyos de 40 x 40 centímetros a una distancia de 3 metros entre si y se le adiciona aproximadamente un puñado de cal agrícola por hoyo para controlar la acidez del suelo.

Después del enclamiento se desinfecta la semilla con yodo agrícola aplicado directamente a la raíz y de ahí se siembra el colino de plátano (*Musa paradisiaca*) previamente seleccionado del mismo cultivo realizándose desyerbes manuales en la zona, este proceso lo realizan tanto hombres como mujeres cada que se requiera (1 o 2 veces al mes), a base de los patrones de lluvia la siembra se realiza las dos primeras semanas ya sea de: enero, julio, septiembre y noviembre, sin embargo durante época de lluvia (enero y julio) se siembra semilla parada sobresaliendo de la superficie del terreno y durante sequía (septiembre y noviembre) se siembra la semilla enterrada.

El plátano (*Musa paradisiaca*) como todas las musáceas produce una gran cantidad de biomasa por lo que requiere de nutrientes, las plataneras tienen tres etapas la primera vegetativa o de inicio donde se requiere fósforo, nitrógeno, zinc, boro y calcio la segunda productiva en la cual demanda nitrógeno y potasio y finalmente en la etapa reproductiva que involucra magnesio, boro, zinc, calcio, potasio y azufre (Moreno, Candanoza, & Olarte, 2009), es por ello que se requiere organizar un programa de fertilización teniendo en cuenta cada una de las etapas.

Para el proceso de fertilización el señor José Idelfonso Chachinoy argumenta que en su finca al igual que en las fincas de la mayoría de los miembros de la comunidad cofán aplica abono orgánico que contiene nutrientes como nitrógeno, fósforo, potasio, calcio y magnesio que estimulan el crecimiento de la raíz, incrementa las defensas de las plantas reduciendo la acción de microorganismos dañinos y mejora la composición del suelo facilitando el paso del aire y del agua.



**Figura 27.** Platanera en la finca de la abuela Fanny Chapal.  
Fuente: Grupo de Investigación.

• Resultados Sistema de siembra de yota - *kasagu`chu*, en la finca del profesor Julio Celestino Chachinoy Chapal

La chagra del señor Julio Chachinoy se ubica en el costado Nor-occidental del territorio del cabildo Villanueva atravesando el Rio Guamuéz, colindando con la chagra del señor Ángel Potosí y Maruja Chapal cuanta con más de 12 hectáreas dedicadas parte de ellas a cultivos, plantas medicinales y bosque natural.

Se siembra el tubérculo en un hueco de manera que quede cubierto con 5 a 10 centímetros de tierra, al retoñar se coloca un palo para que la planta se apoye en él, este cultivo no tiene un orden especial en la chagra sin embargo el lugar para sembrarlo debe estar bien quemado y si no lo hay se amontonan ramas secas y se queman para obtener así mayor productividad del cultivo implementado, esto se debe a que la ceniza tienen el potasio apto para fertilizar el suelo ayudando con ello a repeler las plagas que se presentan en los cultivos ya sean gusanos, insectos, babosas, caracoles y pulgones; además, es protección contra enfermedades como es el caso de los hongos, de igual manera aporta nutrientes al suelo para que la planta pueda aprovecharlos para su crecimiento y desarrollo convirtiéndose así en un producto natural y su uso no causa daños en el medio ambiente.



**Figura 28.** Siembra de yota (*Xanthosoma sp*) Chagra profesor Julio Chachinoy Chapal  
Fuente: Grupo de Investigación.

La chagra es la forma ancestral de cultivar la tierra, pues esta hace parte de las costumbres, prácticas y cosmovisión de pueblo por lo general se localizan cerca de las casas y su tamaño varía entre una a dos hectáreas dependiendo del número de consumidores al interior de cada familia, su principal característica es la variedad de productos que en ella se cultivan siendo los más importantes la yuca dulce (*Manihot esculenta*), el plátano (*Musa paradisiaca*) ya sea hartón o dominico ambos de período anual y maíz blanco o indio (*Zea mays*), acompañados de tubérculos como: ñame (*Dioscorea esculenta*), sixe y pan de norte; hortalizas como: perejil, acelga y col; frutales como: papaya (*Carica papaya*), uva camarón (*Pourouma cecropiifolia*), naranja (*Citrus sinensis*), limón (*Citrus*), lima, piña (*Ananas comosus*), madroño (*Arbutus unedo*), caimo (*Chrysophyllum cainito L*), guama frijolera (*Inga spp.*), guayabilla (*Myrteola nummularia*), guanábana (*Annona muricata*), pomorroso (*Syzygium jambos (L.)*), canangucha, granadilla (*Passiflora ligularis*), lulo (*Solanum quitoense*), cocona (*Solanum sessiliflorum*), cacao silvestre (*Theobroma cacao*), zapote (*Casimiroa edulis*) y chontaduro (*Bactris gasipaes*).

El abuelo Jose Chachinoy menciona que generalmente se realizan una siembra y dos resiembras en el mismo terreno alrededor de tres años consecutivos, al final de las cuales se abandona la Chagra al reciclaje del bosque por un tiempo aproximado a dos años persistiendo únicamente los frutales que poseen ciclos vegetativos de varios años, la abuela Fanny Chapal nos explica que esto lo realizan para que el suelo descansa y mantenga sus nutrientes y así las próximas siembras sean igual de productivas que las pasadas pues esta tradición se la enseñaron sus ancestros y aún se conserva (Ver figura 28), se debe agregar que los cofán del cabildo Villanueva más que producir se enfatizan en conservar su territorio y salvaguardar los recursos ecosistémicos con los que aun cuentan.



**Figura 29.** Recorrido por la Chagra con el abuelo Jose Chachinoy y la abuela Fanny Chapal.  
Fuente: Grupo de Investigación.

La mayoría de las chagras presentan un sistema de policultivo, pues en ellas se establecen cultivos de yuca y maíz en conjunto al igual que yota y sixe, plátano y chiro; pues esto aumenta su productividad aprovechando al máximo los nutrientes del suelo.

Cabe señalar que en la mayoría de las chagras existe una zona especial para el cultivo de plantas medicinales (Ver Figura 25), lugar al que solo tienen acceso los abuelos y taitas, pues según lo expuesto por el guía espiritual Víctor Quenamà Queta este es un sitio sagrado y todas las personas que ingresen a él deben tener un alto grado de espiritualidad y conocimiento, pues es resguardado por espíritus o personas invisibles como ellos los denominan que han sido taitas y han manejado todo lo referente a la espiritualidad de la comunidad.

- Visita a la Chagra del señor Ángel Potosí y Raquel Vela Chapal . La chagra de los señores Ángel Potosí y Raquel Vela se ubica en el costado nor-occidental del territorio del cabildo Villanueva atravesando el Rio Guamuéz, colindando con la Chagra del Profesor Julio Chachinoy, cuenta con más de 10 hectáreas de las cuales tres hectáreas aproximadamente son utilizadas para el establecimiento de cultivos y las hectáreas restantes son para el establecimiento de potreros y bosque natural.



**Figura 31.** Chagra de los señores Ángel Potosí y Raquel Vela.  
Fuente: Grupo de Investigación.

En la visita realizada a la chagra del señor Ángel Potosí se logra observar el establecimiento de cultivos como es el caso de plátano dominico (*Musa paradisiaca*), chiro, yuca blanca (*Manihot esculenta*), maíz (*Zea mays*), frijol (*Phaseolus vulgaris*), yota (*Xanthosoma sp*), sixe y piña (*Ananas comosus*) (Ver figura 32).

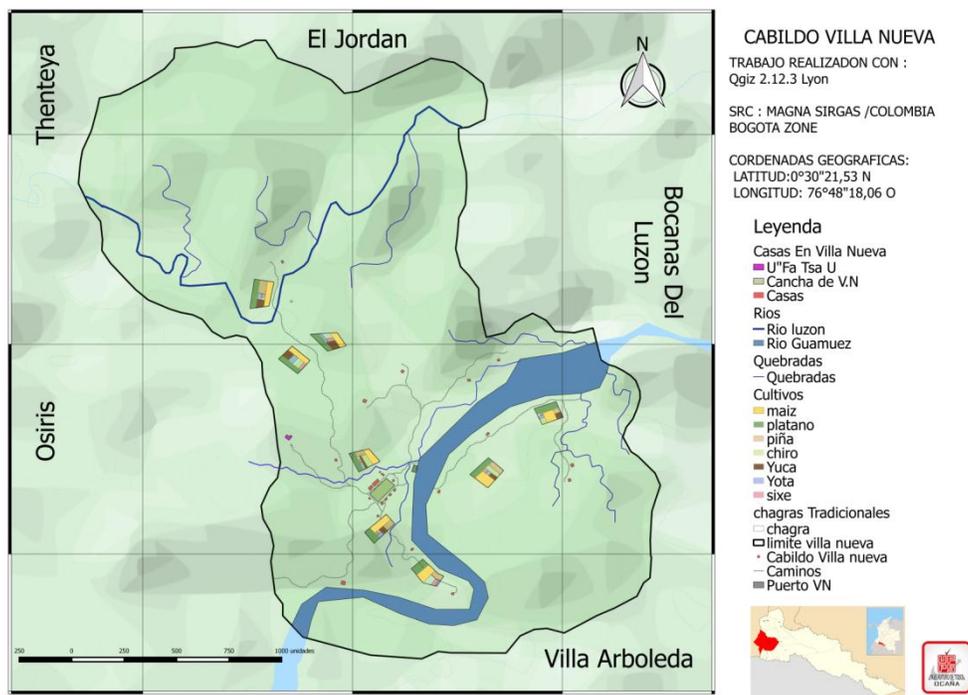
Según lo expresado por su propietario la chagra es el principal sustento de su familia pues de ella recolectan los alimentos necesarios para su subsistencia, en ella labora junto con su esposa y sus dos hijos, pues como él expresa el trabajo en familia hace que su chagra tenga mejor desarrollo en cuanto a producción, siendo un legado heredado generación tras generación.

Mientras recorremos la chagra, la señora Raquel Vela argumenta que para la comunidad cofán del cabildo Villanueva mantener su chagra y establecer en ella sus cultivos es un ámbito sagrado donde se le venera, los saberes ancestrales que lo hicieron posible y el margen de autonomía que otorga sembrar sus cultivos para el consumo propio, esto es lo que como comunidad les permite fortalecer la lucha por sus derechos colectivos, su gobierno comunitario y su historia; a la vez que se enfocan en defender los recursos ecosistémicos con los que cuentan como el agua, el bosque y el territorio.

En la chagra del señor Ángel Potosí encontramos cultivos de yota, yuca blanca, piña, plátano, sixe, entre otros, representados a continuación:



**Figura 32.** Productos de la Chagra de los señores Ángel Potosí y Raquel Vela.  
Fuente: Grupo de Investigación.



**Figura 33.** Mapa ubicación de cultivos cabildo Villanueva pueblo cofán  
Fuente: Grupo de Investigación.

## **Apéndice L. Taller 2. Elaboración de abono orgánico aplicable en chagras tradicionales del pueblo cofán**

Materiales utilizados para su elaboración:

- Residuos de cocina, recolectado en las viviendas de la comunidad.
  - Boñiga fresca, aportado por José Idelfonso Chachinoy, medicó tradicional.
  - Tierra virgen (Bosque) aportado por Elio Chapal, alguacil menor.
  - Ceniza o cal (a cargo de los capacitadores).
  - Melaza y Levadura
  - Agua
  - Palendras
  - Azadones

Proceso de elaboración; se escoge el lugar en el cual se lo va a preparar, debe ser un sitio cubierto donde los elementos climáticos como la lluvia o el viento no afecten el proceso de descomposición de este abono, una vez localizado el lugar se adiciona los residuos de cocina con la boñiga y la tierra virgen y se mezclan junto con los demás elementos hasta que quede una textura totalmente homogénea este proceso se llevó a cabo con la ayuda del alguacil menor Elio Chapal, enseguida se adiciona un poco de agua combinada con la melaza y la levadura procediendo a realizar la prueba de puño (al tomar una porción de material y apretarla con la mano, no debe escurrir agua) para evitar el exceso de agua, de ahí se agrega cal sobre la superficie, La altura de la abonera es de aproximadamente 50 centímetros (Ver figura 34).

El abono se cubre con un plástico negro al cual se le realizan tres orificios para entrada de aire (Ver figura 34), el volteo se debe realizar dos veces al día durante los primeros 4 a 5 días los siguientes días se realiza un solo volteo este proceso es indispensable hacerlo para mantener cierta temperatura y humedad porque el exceso de agua provocaría la pudrición del compost y su escases produciría retardo en la fermentación; es por ello, que se debe regular la temperatura adecuada y obtener una bono maduro en cuestión de dos semanas para llevar a cabo este proceso los abuelos de la comunidad en compañía del grupo de investigación se comprometieron a realizar el volteo escogiendo a un integrante de la familia por día.



**Figura 34.** Preparación del abono orgánico.  
Fuente: Grupo de Investigación.

El abono orgánico elaborado por la comunidad ayuda al mejoramiento de las propiedades del suelo a la vez que aumenta de la productividad en los cultivos implementados en las chagras, esto debido a la gran cantidad de nutrientes y minerales colocando a disposición para que puedan ser utilizados por las plantas estimulando con ello el crecimiento de raíz y follaje, de igual manera permite reducir el riesgo de contaminación de suelo, aire y agua contribuyendo a la



**Apéndice M. Taller 3. Jornada de reforestación de áreas afectadas en el territorio del cabildo Villanueva, mediante la siembra de árboles de Nacedero (*Trichanthera gigantea*) y Chiparo (*Zygia longifolia*).**

En la jornada de reforestación se contó con la presencia de 12 integrantes de la comunidad, en la cual se lleva a cabo la siembra de un total de 75 árboles forrajeros, divididos en: 30 árboles de nacedero (*Trichanthera gigantea*) y 45 árboles de Chiparo (*Zygia longifolia*).



**Figura 35.** Árboles de Nacedero (*Trichanthera gigantea*) y Chiparo (*Zygia longifolia*).  
Fuente: grupo de investigación.

Los árboles fueron sembrados a lo largo de la orilla de las dos quebradas Luzòn y Guamuéz y los tres nacederos de agua (Ver figura 33) a una distancia de 10 metros uno del otro e intercalados de la siguiente manera: entre las tres fuentes o nacederos se sembraron un total de 24 árboles de nacederos (*Trichanthera gigantea*) (ocho por cada fuente) y 18 árboles de Chiparo (*Zygia longifolia*) (seis por cada fuente); por otro lado en las dos quebradas se sembraron 12 árboles de nacedero (*Trichanthera gigantea*) (seis por cada quebrada) y 26 árboles de Chiparo

(*Zygia longifolia*) (13 por cada quebrada) para un total de 36 árboles de nacedero (*Trichanthera gigantea*) y 44 árboles de Chiparo (*Zygia longifolia*).

La jornada de reforestación se realizó con el objeto de contrarrestar la disminución del caudal hídrico y prevenir la erosión ocasionada principalmente en épocas de lluvias por desbordamientos de estas fuentes de agua; básicamente, el árbol de Nacedero (*Trichanthera gigantea*) muy útil en la conservación y regulación de los cauces y fuentes de agua porque tiene efectos protectores sobre los recursos y las aguas de las cuencas hidrográficas, por el contrario el árbol de Chiparo (*Zygia longifolia*) con su sistema entretejido de raíces y rizomas contribuye a la recuperación y conservación del suelo, pues debajo de éste, la planta forma un sistema de redes que lo amarra fuertemente evitando la erosión y haciendo de ella, una especie muy importante como protectora de suelo de ladera, las dos especies implementadas presentan una gran importancia ecológica por su capacidad de captar CO<sub>2</sub> y fijación del nitrógeno atmosférico.

Hay que mencionar además que hay muchas especies de fauna que corren peligro de desaparecer sino se hace nada para salvarlas como es el caso de aves, peces y mamíferos, es por ello que se ve la necesidad de implementar jornadas de reforestación como una solución encaminada a la recuperación y conservación de estas cuencas hídricas en las cuales se alberga inmensidad de riquezas naturales propias de este resguardo indígena.



**Figura 36.** Siembra de árboles de Nacedero (*Trichanthera gigantea*)

Fuente: Grupo de Investigación.

Para la comunidad cofán del cabildo Villanueva mantener en buen estado sus recursos ecosistémicos como la flora, fauna, suelo y agua es fundamental para conservar y salvaguardar su territorio y prolongar su pervivencia, es por ello que han venido realizando desde hace años atrás estas jornadas de reforestación encabezadas por su gobierno propio y con la ayuda de los abuelos, adultos y niños.



**Figura 37.** Quebrada Luzón.

Fuente: grupo de investigación.

## Apéndice N. *Generalidades vivenciales de grupo investigador*

● Recorrido; empieza desde el corregimiento denominado el tigre, ubicado en la hormiga Putumayo, ahí se encuentra el puerto donde embarcan los botes que realizan diferentes recorridos por el río el Guamuéz, empezando por Villanueva, seguido por Bocanas del Luzòn, Villa Duarte, el Jordán, hasta llegar a límites con el Ecuador; el trayecto realizado hasta desembarcar en el cabildo Villanueva de pueblo cofán demora 15 minutos aproximadamente, el viaje es sin duda alguna un momento de regocijo con la naturaleza, pues se logra observar la frondosidad del bosque, la diversidad de especies vegetales presentes por las laderas, se oye el canto de aves y el susurro de mamíferos.



**Figura 38.** Puerto el Tigre (Hormiga- Putumayo).  
Fuente: grupo de investigación.

● Llegada al territorio de la comunidad cofán; la Comunidad Villanueva del pueblo cofán, se encuentra en un lugar selvático y misterioso que nos abrió las puertas para aprender de sus prácticas tradicionales y vivenciales a nivel cultural, ambiental y espiritual; lo primero que se

observa al desembarcar, es una valla que contienen una fotografía del guía espiritual y autoridad tradicional del pueblo cofán Víctor Quenamà (q.e.p.d), además en ella se delimita el territorio perteneciente al cabildo Villanueva; en el puerto, los niños y jóvenes de la comunidad se divierten con juegos, entre las balsas de madera y fibra.



**Figura 39.** Llegada al cabildo Villanueva pueblo cofán.  
Fuente: grupo de investigación.

Adentrándonos un poco más, un camino de arena y piedras nos dirigía al centro del cabildo donde en la lejanía se observa al lado derecho una casa un poco antigua, habitada por el médico tradicional y autoridad tradicional José Idelfonso Chachinoy Acosta y su esposa Fanny Chapal; los abuelos nos dan la bienvenida a su familia como ellos denominan a su pueblo cofán.



**Figura 40.** Entrada a la comunidad Villanueva del pueblo cofán.

Fuente: grupo de investigación.

100 metros más adelante dos canchas, una de voleibol y otra de futbol donde la comunidad se reúne en las tardes a recrearse y desesterarse del jornal realizado, estando en el centro de la de la cancha se observa, el cabildo indígena de Villanueva que cuenta con una infraestructura de concreto, en esta se observan pinturas que retratan las historias del pueblo, donde están plasmados los taitas y animales más representativos de la selva; al lado derecho de encontramos la escuela etnoeducativa del cabildo Villanueva, la cual contiene tres aulas de clase, de las cuales tan solo una es ocupada; además de una cocina comunitaria o lugar utilizado para reuniones donde se da el compartir comunitario (comida típica del pueblo), al lado izquierdo está el puesto de salud que tan solo cuenta con infraestructura de cemento pues este no está dotado de equipos y medicamentos esenciales para tratar enfermedades o malestares de los integrantes de la comunidad.



**Figura 41.** Escuela etnoeducativa cabildo Villanueva

Fuente: grupo de investigación.

De igual manera alrededor de la cancha se observan ocho viviendas habitadas por niños, jóvenes, abuelos y abuelas de la comunidad, Cabe resaltar la presencia de más familias dentro de la comunidad quienes viven adentrados en el bosque del territorio.



**Figura 42.** Viviendas comunidad Villanueva pueblo cofán.

Fuente: grupo de investigación.

● Vivienda - *kahembasw tsa`u*, del grupo de investigación, la vuelta redonda es un área ubicada dentro del territorio cofán, de propiedad de la señora Miriam Ortiz Chachinoy, está ubicada a una distancia de 10 minutos a camino, desde el caserío del cabildo Villanueva, atravesando parte del bosque húmedo tropical a orillas del río Guamuéz, en esta zona se encuentra una vivienda perteneciente al señor Huber Chapal Ortiz, en la cual los integrantes del grupo de investigación Andrea Erazo, Álvaro Verdugo, Elio Chapal, Yamid Chapal y Libardo Chapal, se alojan por un tiempo igual a tres meses y medio (en los meses de enero, febrero, marzo y principios de abril).

Para entrar a la vivienda, el alguacil menor Elio Chapal en compañía de Álvaro Verdugo, hacen limpieza con tabaco y pegote de sabia de árboles, puesto que no ha sido habitada por más de un año, según sus creencias es indispensable realizar este ritual porque los espíritus del bosque o invisibles como ellos los denominan pueden estar dentro de la casa y al no realizarse la limpieza ocasionan malestar corporal y espiritual o “mal aire” en las personas que la van habitar.

La vivienda es construida en tabla, a una altura de 1 metro para evitar la entrada de roedores y demás animales del bosque, cuenta con una cocina, dos habitaciones donde se extienden las hamacas para descansar; y un cuarto donde se almacenan los equipos de trabajo.



**Figura 43.** Casa de alojamiento del grupo de investigación.  
Fuente: grupo de investigación.

• Alimentación – *Ankhesw*, la alimentación se da a base de productos extraídos de la chagra como yuca (*Manihot esculenta*), plátano (*Musa paradisiaca*), chiro, yota (*Xanthosoma sp*), chontaduro (*Bactris gasipaes*) y guayaba; además de la pesca (sábalo, cucha, picalòn, bocachico, bagre, singo y mojarra).



**Figura 44.** Recolección y preparación de alimentos  
Fuente: Grupo de Investigación.

● *Tertulias*, los señores Julio Chachinoy, José Idelfonso Chachinoy, Jóvenes Elio Chapal, Yamid Chapal y abuela Fanny Chapal, acompañaron las noches con historias y mitos del pueblo cofán, además de cantos alusivos a su cultura y vivencias de sus abuelos.



**Figura 45.** Noches acompañadas de historias y música autóctona de la comunidad cofán.  
Fuente: Grupo de Investigación.

## Apéndice Ñ. Descripción de plantas medicinales utilizadas por el pueblo cofán

Achiote – *Kuña*, cuyo nombre científico es *Bixa Orellana*, es un arbusto de 2 a 7 metros de altura es utilizado para condimentar los alimentos naturalmente debido a que no contiene toxicidad ni altera su sabor, el cogollo se usa como remedio mediante infusión o decocción por sus beneficios antioxidantes, el extracto de las hojas es utilizado para la acidez estomacal y gastritis, las semillas secas son trituradas y con ello los indígenas cofanes pintan sus rostros para las ceremonias espirituales.

Ajo silvestre - *Kumpaname`fa*, cuyo nombre científico es *Allium ursinum*, su fruto se prepara para acompañar sopas, a nivel medicinal es utilizado por contener un efecto antibiótico, ayudando a regular los niveles de grasa en la sangre y disminuye la debilidad en general.

Albahaca negra y albahaca blanca - *Ambanguna*, cuyo nombre científico es *Ocimum basilicum L.* es una hierba aromática anual de hasta 60 cm de altura con hojas color verde y flor color crema o blanca, la hoja se utiliza en las comidas como fuente de aroma y sabor, a nivel medicinal es utilizada para disminuir el dolor estomacal y estimular el organismo en general realizando infusión, alivia el dolor de cabeza preparando infusión fría, además de aliviar ulceraciones de la boca, dolor de garganta e inflamación de las amígdalas realizando gárgaras.

Ampicilina: cuyo nombre científico es *Alternanthera brasiliana*, antibiótico para tratar infecciones respiratorias como la sinusitis y neumonía.

Árbol de shasha - *Shasha kinihi*, su fruto sirve para la realización de elementos culturales como collares representativos de la comunidad cofán, utilizados por sus taitas y seguidores en las ceremonias espirituales, simbolizando la fuerza del viento.

Árbol de sandi: árbol que contiene leche en su corteza, es un remedio tradicional para tratar enfermedades del hígado y para mejorar la salud de las mujeres en estado de embarazo.

Árbol batidor: arbusto utilizado para realizar el chuculero con el cual se macera la chucula considerada como la bebida tradicional del pueblo cofán o tacacho comida típica.

Bejuco de sapo: cuyo nombre científico es *Marsdenia condurango*, se utiliza la corteza y el fruto para cicatrizar más rápido lesiones o cortes en la piel, se debe cocinar y hacerse baños, además ayuda a calmar el dolor y espasmos de estómago y apropiado en digestiones lentas.

Borrachero - *Va`w*, cuyo nombre científico es *Brugmansia*, es arbusto cuya flor sirve para hacer sanaciones, la hoja se utiliza como complemento del Yagé en algunas ocasiones.

Chondure macho - *Kanungue`cho*, planta utilizada como medicina para tratar problemas del hígado.

Chondure hembra – *Kanungùcho*, planta utilizada como medicina para tratar problemas del hígado, además se utilizada para mujeres que presentan cólicos menstruales muy fuertes.

Coca silvestre: planta utilizada por el pueblo cofán mediante el proceso de infusión para disminuir la fiebre y calmar el dolor de muela.

Damitana o palo culebra: cuyo nombre científico es *Panopsis rubescens*, árbol utilizado mediante decocción como remedio para personas que sufren de los riñones ayudando a disminuir la inflamación del cuerpo, este procedimiento se realiza tomando diariamente el agua por 20 días; además esta planta posee un tubérculo considerado como antibiótico.

Escancel: cuyo nombre científico es *Aerva sanguinolenta*, sus hojas aromáticas y ramas pequeñas se utilizan en forma de infusión o té para tratar varias dolencias, especialmente aquellas relacionadas al sistema respiratorio humano, como resfriados, neumonía, además ayuda a disminuir la fiebre. Se lo puede consumir diariamente, pero solo mientras sea necesario para curar la inflamación o infección.

Guayaba – *Saminducho*, cuyo nombre científico es *Psidium guajava L.* Árbol o arbusto de hasta 6 cm de altura con corteza lisa brillante de color café pálido, sus hojas son ásperas y duras con venas muy marcadas que alcanzan hasta 11 cm de largo, y flores color blanco; se utiliza como sobremesa en la preparación de jugos, a nivel medicinal se considera antidiarreico mediante decocción o infusión; disminuye el vómito, por decocción combate las amebas y problemas hepáticos.

Hinche – *Kàsepachu*, árbol tradicional del pueblo cofán de cuyo fruto se extrae el aceite.

Hoja de cáncer: planta medicinal utilizada por los indígenas cofanes especialmente cuando las mujeres sufren de cáncer de seno, se hacen baños con sus hojas y se les da a tomar en compañía de otras plantas como Anamú, hierba mora.

Hoja santa: mediante infusión ayuda a disminuir el dolor, irritabilidad o infecciones en el oído (Otitis media).

Hoja de santa María: se realizan baños cuando las personas sufren de los riñones y presentan inflamación del cuerpo.

Jengibre: cuyo nombre científico es *Zingiber officinale Roscoe*, es una hierba que posee un tallo subterráneo aromático (rizoma) y otro aéreo en forma de caña en el cual se ubican hojas

lisas y largas en forma de espada, es utilizado como condimento a nivel medicinal alivia síntomas de resfriado mediante decocción y disminuye los cólicos menstruales por medio de infusión.

Lengua de vaca: cuyo nombre científico es *Rumex obtusifolius*, la raíz y hoja es utilizada como suero antiofídico, para curar mordidos de culebra (Curarina), es cicatrizante y estimulante de defensas orgánicas.

Limón - *Bimú`cho*, cuyo nombre científico es *Citrus*, el fruto las hojas y vástagos del árbol de limón son utilizados como aromáticas, ayudando con ello a oxigenar, enriquecer y purificar la sangre; el palo se quema de ahí se extrae la ceniza y esta se vierte en agua fría realizándose con ello baños que actúan como desinfectantes y antioxidantes.

Malva: planta que puede llegar a medir entre 40 a 60 centímetros con flores color morado; utilizada en la comunidad para disminuir la fiebre en los niños, sus hojas, flores y raíz mediante el proceso de decocción se usan para dolencias de garganta y boca y debido a sus propiedades antiinflamatorias ayuda a combatir la artritis.

Mano de Dios: planta medicinal utilizada especialmente como aromática para calmar los cólicos y dolores menstruales, además de ayudar a combatir la infección urinaria.

Matapalo: árbol utilizado mediante el proceso de maceración y decocción para realizar curaciones de fracturas en el hueso.

Mentol: mediante el proceso de infusión es utilizado como antiinflamatorio, descongestionante y problemas gastrointestinales como indigestión, cólicos y gases.

Mirto: cuyo nombre científico es *Myrtus*, arbusto aromático que mediante el proceso de maceración de sus hojas ayuda a desinflamar las encías y a calmar el dolor de muela.

Nudillo: arbusto utilizado especialmente por la comunidad para tratar el dolor de las articulaciones realizándose baños a vapor.

Oído de Peña: planta medicinal que ayuda a disminuir el dolor, irritabilidad o infecciones en el oído (Ortitis media).

Orégano: cuyo nombre científico es *Lippia graveolens*, arbusto de hasta 1 metro de altura muy ramificado en los extremos superiores, cubierto de vellosidades con hojas ovaladas que alcanzan hasta los 4 cm de largas, sus flores son pequeñas y presentan color rosado pálido o blanco, se considera un condimento natural (más utilizado para sazonar la carne después de la

caza), a nivel medicinal se considera antidiarreico además de aliviar el dolor de estómago mediante infusión de las hojas.

Ortiga - *Ankhusi*, cuyo nombre científico es *Urera baccifera*, arbusto con tallos carnosos, posee muchas vellosidades irritantes en su superficie, sus hojas son anchas y poseen borde en forma de sierra, en la comunidad cofán se considera un remedio para hacer limpieza del cuerpo, relajar los músculos, mejora la circulación en la sangre, tiene unas espinas que sirven como acupuntura natural, al hacer contacto con el cuerpo inyecta la sustancia limpiadora que desintoxica el cuerpo, el cogollo se machaca y se hace infusión para disminuir la tos en los niños.

Palo cruz: árbol mediano con tallo leñoso, muy ramificado y hojas alternas, es utilizado en el pueblo cofán para que a la mujer le llegue el período, para ellos se debe cortar la cáscara de abajo hacia arriba, se pone a hervir y se bebe el líquido; de igual manera las hojas y corteza se utilizan para detener hemorragias y sus flores en infusión como laxante natural.

Palma de coquillo – *Twinfachohi*, del cogollo se extrae la palmicha o chambira que es una fibra que se teje para la realización de mochilas.

Papaya: cuyo nombre científico es *Carica papaya*, es un árbol pequeño leñoso con una altura de hasta 5 metros, sus hojas se ubican en la parte superior del árbol estas presentan bordes con hasta 7 divisiones, su flor es amarilla y el fruto es anaranjado alargado y liso; su fruto es alimento a nivel medicinal ayuda a cicatrizar heridas, alergias y es antiparasitario.

Pata de Danta: Utilizada por los líderes espirituales de la comunidad cofán como sahumerio en caso de realizar una sanación especial.

Pega- Pega: cuyo nombre científico es *Desmodium sp*, es una planta silvestre muy utilizada para quitar la culebrilla en los pies, Las hojas y los tallos tienen efectos antiinflamatorios, es un importante diurético natural, por lo que se utiliza mucho como depurador del organismo, todo mediante proceso de infusión.

Piña – *Chiviya*, cuyo nombre científico es *Ananas comosus*, es una fruta tropical utilizada como purgante para los niños; presenta cualidades diuréticas y desintoxicantes que impulsan la eliminación de todas esas sustancias que pueden afectar la salud.

Planta vomitivo – *Ahùku*, antes de la toma de yagé, ayuda a la limpieza del cuerpo manteniendo una mejor espiritualidad.

Planta para tratar cálculos: es una planta muy conocida por los indígenas cofanes ya que mediante el proceso de infusión ayuda a la eliminación de los cálculos renales.

Plátano – *Cuye*, cuyo nombre científico es *Musa paradisiaca*, alimento rico en potasio y magnesio se utiliza en la preparación de Tacacho, chucula y sancocho; los abuelos cofanes lo

utilizan como medicina tradicional, cortan el cogollo y se hacen caer la sustancia que este contiene en heridas abiertas parando con ello hemorragias.

Quenene: planta utilizada para el daño de estómago, sinusitis y migraña.

Rosas: Disminuye el dolor de las articulaciones, ayuda a relajar los músculos del cuerpo.

Valeriana: cuyo nombre científico es *Valeriana officinalis*, es una planta medicinal utilizada mediante infusión para luchar contra el insomnio, estrés, ansiedad o depresión y para controlar los nervios.

Yagé o ayahuasca - *Ufa*, representa mucho más que una planta que logra un efecto alucinógeno, para los cofán, significa parte de su cultura y de su trascendencia como pueblo ya que es parte de una tradición fundamental dentro del proceso de sus costumbres más arraigadas, es utilizada para ceremonias espirituales, se somete a un proceso de cocción que puede durar más de 24 horas junto con otras plantas que son su complemento, los indígenas cofanes la toman como un remedio que permite descubrir enfermedades del cuerpo y corregir el mal de comportamiento en una persona.

Yagé pinta: planta utilizada por los guías espirituales para ceremonias (como complemento del yagé)

Yota - *kasagu`chu*, cuyo nombre científico es *Xanthosoma sp*, crece en un ciclo de 5 a 6 meses, durante los cuales produce un tubérculo subterráneo conocido como yota (*Xanthosoma sp*) que oscila entre los 4 a 5 cm de diámetro, su fruto se considera como fuente de alimento por su concentración de almidones, siendo un ingrediente común en sopas, guisados, fritos o cocidos; en cuanto a sus usos medicinales los cofanes utilizan la hoja para quitar la caspa en los ojos de los niños esto lo hacen cuando da el sereno de la mañana frotando el dedo índice en la hoja de la planta y se roza con este el parpado, la corteza es utilizada como cicatrizante natural.

A través del uso y manejo de las plantas medicinales los cofanes crean su cosmovisión, estructurando el conjunto de conocimiento y prácticas cotidianas, su uso y manejo se convierten en el eje estructural a partir del cual se generan y mantienen el equilibrio ambiental; básicamente, al trabajar desde el aspecto cultural se recrea y mantiene la madre naturaleza, a su vez se contribuye a lo social; así el modelo de construcción ambiental de las plantas medicinales en las chagras reflejan los conocimientos tanto del entorno, elementos, procesos y ciclos.

Hay plantas para ventear todas las enfermedades, todos los espíritus malos, recogándose dándole la vuelta al cuerpo humano, limpiándole todas las enfermedades que haya, también el mal para los aburridos de pena moral, para el amor, para las curaciones de todo hay mucha planta, para conseguir lo que a uno le hace falta, por eso necesitamos nuestros bosques de la naturaleza para vivir una vida feliz, aspiraciones de

toda una vida, todos los animales aves y tigres que son nuestros guardianes, taita; Querubín Alvarado Queta.

A continuación se describen las plantas medicinales tomadas por el grupo de investigación en la finca del profesor de la comunidad cofán y conocedor de la medicina tradicional Julio Chachinoy Chapal.

**Achiote - Kuña, cuyo nombre científico es *Bixa orellana***



**Ajo Silvestre - Kumpaname`fa, cuyo nombre científico es *Allium ursinum***



**Albahaca Negra - Ambanguna, Albahaca Blanca  
cuyo nombre científico es *Ocimum basilicum***



**Ampicilina**



**Árbol de Shasha - *Shasha kinihi* y su fruto**



**Árbol de Sandi**



**Arbol Batidor - *Chuchuku***



**Bejuco de Sapo cuyo nombre científico es *Marsdenia condurango***



**Borrachero - *Va`w*, cuyo nombre científico es *Brugmansia***



**Chondure Macho****Chondure Hembra****Coca Silvestre cuyo nombre científico es *Erythroxylum coca*****Damitana o Palo Culebra cuyo nombre científico es (*Panopsis rubescens*)**

**Escancel cuyo nombre científico es *Aerva sanguinolenta* (L.)**



**Guayaba - Saminducho cuyo nombre científico es *Psidium guajava*.**



**Hinche - *kàsepachu***



**Plantas para tratar el cáncer****Hoja de cáncer****Anamú (*Petiveria alliacea* L)****Hierba mora (*Solanum nigrum*)****Hoja santa cuyo nombre científico es (*Piper auritum*)**

**Hoja de santa María cuyo nombre científico es (*Tanacetum balsamita*)**



**Jengibre cuyo nombre científico es (*Zingiber officinale*)**



**Lengua de Vaca cuyo nombre científico es (*Tillandsia cyanea*)**



**Limón - bìmù`cho, cuyo nombre científico es (*Citrus*)**



**Malva cuyo nombre científico es (*Malva sylvestris*)**



**Mano de Dios**



**Mentol cuyo nombre científico es (*Polygala raniculata*)**



**Mirto cuyo nombre científico es (*Myrtus*)**



**Nudillo**



**Oído de peña**



**Orégano cuyo nombre científico es (*Origanum vulgare*)**



**Ortiga – Ankhusi, cuyo nombre científico es (*Urtica*)**



**Papaya cuyo nombre científico es (*Carica papaya*)**



**Pata de Danta**



**Pega- Pega cuyo nombre científico es (*Desmodium tortuosum*)**



**Piña - chiviya, cuyo nombre científico es (*Ananas comosus*)**



**Planta Vomitivo - *ahùku***



**Planta Cálculos**



**Plátano – cuye, cuyo nombre científico es (*Musa paradisiaca*)**



**Quenene**



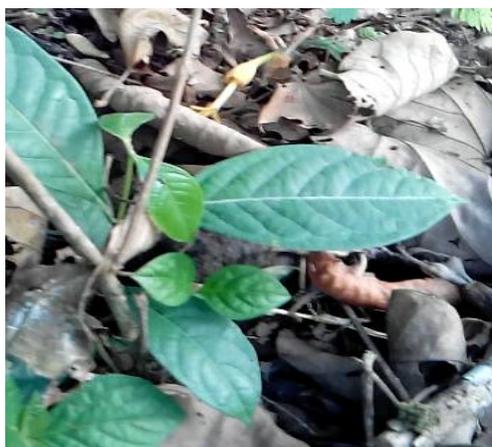
**Rosas cuyo nombre científico es (*Rosa spp*)**



**Yagé - U`fa, cuyo nombre científico es (*Banisteriopsis caapi*)**



**Yagé Pinta**



**Yota - Kasagu`chu, cuyo nombre científico es (*Xanthosoma sp*)**



**Figura 46.** Plantas medicinales pueblo cofán

## **Apéndice O. Experiencia vivida en la toma de yagé por el grupo investigador**

- Preparación para la toma de yagé

Para tomar yagé se requiere de una preparación previa, en la cual es primordial conocer los cuidados que se requieren para que el cuerpo y la mente estén listos a la hora de interiorizar y lograr que en el periodo de trance producido por la toma de yagé la persona enfrente sus miedos, temores y problemas; es por ello, que en mi experiencia la abuela de la Comunidad cofán Miriam Ortiz Chachinoy decide enseñarme las reglas que una mujer debe tener en cuenta antes de la toma de yagé.

El periodo de preparación duro seis días en los cuales la abuela me instruyo frente al respeto que se debe tener con el taita que me guiaría en el momento de la toma, al igual que el respeto por la planta sagrada yagé, ya que como lo afirmó la abuela ellos se darán cuenta de mis más profundos deseos y aquellos problemas que debo afrontar para encontrar una armonía plena a nivel espiritual, corporal y con la comunidad.

Otro aspecto importante es la dieta que se debe tener el día en que se realizara la toma de yagé, es recomendable el consumo de caldo de rayana, chucula, pescado y el consumo de agua para que el cuerpo tenga la fuerza e hidratación necesaria, logrando mantener el equilibrio entre cuerpo y espíritu y evitar con ello la presencia de episodios de vómito y diarrea.

Finalmente la abuela manifiesta que la mujer no debe estar en su periodo menstrual porque en este tiempo se abre su cuerpo para que los males salgan; si una mujer participase así podría enfermar al guía espiritual quien recibiría todas las energías que la mujer está liberando, por ello es recomendable dejar un lapso de mínimo ocho días terminada la menstruación para asistir en la ceremonia.

- Mi experiencia con el yagé

Es Viernes 22 de Enero del año 2016 son alrededor de las ocho y media de la noche, junto con mis compañeros del grupo investigativo Álvaro Verdugo, Elio Chapal y Yamid Chapal nos dirigimos a la casa del yagé en acompañamiento de más miembros de la comunidad cofán y guiados por la autoridad tradicional Jose Idelfonso Chachinoy; cada uno enciende su linterna para empezar a caminar, poco a poco nos fuimos adentrando en el bosque y a unos quince minutos de recorrido encontramos un camino entablado por el cual debíamos continuar, después de diez minutos más de caminata logré visualizar una fogata al lado de una casa grande de madera que tenía plasmado en sus paredes dibujos de taitas, tigres y colibrís, ahí nos recibe el guía espiritual Víctor Quenamà Queta junto a su seguidor Héctor Laureano Chapal (Gobernador del Cabildo Villanueva) quienes nos dan la bienvenida y manifiestan su gratitud por el acompañamiento.

La casa del yagé cuenta con dos entradas una frontal por donde ingresan los hombres y otra a su costado derecho por la cual entran las mujeres, al estar dentro de la casa y tan solo con la luz

de las velas colocadas a su alrededor observo figuras plasmadas en la pared como tigres, mariposas, guacamayos, delfines y diversidad de formas abstractas de diversos colores que a simple vista captan la atención de quien visita este majestuoso lugar.

Estando todos los participantes en la casa comenzamos a extender las hamacas situándolas hombres lado derecho y mujeres lado izquierdo, una vez ubicadas todas las hamacas el guía espiritual nos invita a acompañarlo en un rito para el cual todos nos sentamos en el suelo alrededor de la fogata escuchando atentamente al taita quien comparte algunas de sus experiencias vividas en tomas de yagé pasadas, el fumaba tabaco; simultáneamente su seguidor inicio una limpieza del lugar con la quema del sahumerio con el fin de espantar los malos espíritus.

Eran cerca de las diez y media de la noche y el taita nos invitó a ubicarnos en las hamacas mientras el iniciaba el rito; estando en mi hamaca observe que el Taita se dirigió al costado izquierdo de la casa en donde hay una hornilla de leña y sobre ella una olla de aluminio grande que expandía vapor a su alrededor, en ella se cocinaba el yagé, el taita se colocó su manta de color azul y sobre ella un collar de shasha, con su mano derecha tomo un puñado de hojas de huairasacha u hoja de viento y con la izquierda una armónica, el observo que todos estemos acostados en las hamacas y empiezo a mover las hojas de huairasacha, se escucharon sus cantos en Lengua cofán acompañados de un baile al son de la armónica.

Este ritual, lo hizo alrededor de la olla que contenía el yagé mientras tanto su seguidor continuaba con la quema de sahumerio dentro y fuera de la casa; observe que los demás participantes estaban en completo silencio y con los ojos cerrados, pasados diez minutos el Taita preparo cinco vasos con la bebida y llama a cinco hombres de la comunidad entre ellos la autoridad tradicional para empezar con la toma, mientras ellos van tomando el sigue entonando cantos, venteando el lugar y soplando su armónica, al terminar de dar yagé a todos los hombres paso a la preparación de una porción adicional, pues esa noche sería la única mujer que participaría de la ceremonia.

Elio Chapal quien durante la toma estuvo encargado de mi cuidado me explico que el Taita primero hace el llamado para que tomen los hombres y más tarde las mujeres porque según la filosofía Cofán las mujeres tienen mucho poder y ellas van detrás para encargarse de cuidar la espalda del hombre, ese orden brota de una cosmovisión del mundo cofán.

Pasados tres minutos de cantos el taita llama a Elio a quien le entrego el vaso de yagé que ha sido curado y él lo lleva hasta el sitio donde me encontraba, me pare de la hamaca, tome la taza y observe una bebida de color café oscuro poco apetitosa, puedo decir que al principio sentí cierto temor pero me alentaba la paz que transmitían el taita y las personas que allí se encontraban.

Uno de los abuelos que estaba en el lugar me sugirió tomar la bebida de un solo bocado y así lo hice, la verdad su sabor no es nada agradable, entregue la taza y me recosté en la hamaca, después de una media hora sentí que todo mi cuerpo se empezaba a estremecer, el temor se apodero de mí pero sentí la presencia del guía espiritual, quien tomo mis manos y me brindó protección y seguridad, él me dijo que el trance viene mezclado de alegría, miedo, ansiedad, malestar y todos los sentimientos y sensaciones juntas, aunque para algunos puede convertirse en una pesadilla el taita afirma que no depende de la bebida sino de la espiritualidad de cada persona.

Una vez tranquila, el taita siguió su recorrido visitando en las hamacas a los demás miembros de la comunidad, pasaron tan solo unos minutos y una sensación de paz empezó a recorrer mi ser, mis sentidos se agudizaron y comencé a escuchar intensamente los sonidos de los animales de la selva: cantos, aullidos, gruñidos, silbidos, en fin un conjunto de melodías que me trasportaban hasta el lugar del cual salían, cada sonido llegaba a mi acompañado de imágenes geométricas de colores brillantes en tonos azul, naranja (*Citrus sinensis*) y purpura, entre tanto el Taita seguía entonando música con su armónica y cantos en alabanzas a Dios en su lengua cofán; sin duda alguna estaba totalmente fascinada, me desconecte completamente del tiempo y el espacio concentrada en aquellas visiones que cambiaban mágicamente con el sonido de la música que el taita entonaba.

Por un momento observe a las demás personas que participaron en la toma de yagé, muchos de ellos estaban en completo silencio y recostados en sus hamacas, otros cantaban, danzaban,

lloraban, unos cuantos sentados alrededor de la fogata compartían la vivencia de aquella noche para que en conjunto y con ayuda del guía espiritual encontraran solución a los problemas que hayan visualizado y que aquejan su diario vivir.

Ya casi era la madrugada y me sentía un poco mareada y mi cuerpo algo adormecido; de repente se acercó Elio y me invito a que los acompañe, estando todos sentados y alrededor de la fogata el profesor Julio Chachinoy tomo su guitarra y empiezo a entonar canciones de su autoría en las cuales expresaba las experiencias que había tenido en las diferentes ceremonias en las que había participado, después de unas cuantas canciones y ya con la luz del día el guía espiritual Víctor Quenamà se levantó y tomo las hojas de huairasacha e inicio el ritual de limpieza para cada una de las personas que estuvimos en el lugar y así finalmente da por terminada la ceremonia.

A manera de conclusión, esta es una experiencia fuerte de vivir pero a la vez maravillosa, que lleva al ser humano a un estado alterado de conciencia donde se logra ver, percibir y oír cosas fuera de lo común dándole apertura a la mente, niveles de conciencia y más conocimiento; es un estado donde todos los elementos de la naturaleza en conjunto con el cuerpo y espíritu están en completa armonía.

Sin duda alguna, detrás de la sabiduría del yagé hay un mundo de información que según sea la vivencia de cada persona tiene connotaciones diferentes, sobre las cuales es necesario hacer

una reflexión para la experiencia deje huella y genere cambios positivos en la vida de cada persona que tome la decisión de participar de tan majestuoso rito.

Andrea Erazo L.  
(10 mayo del 2016)



**Figura 47:** Visita Casa del yagé comunidad cofán cabildo Villanueva.  
Fuente: Grupo de Investigación.